



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

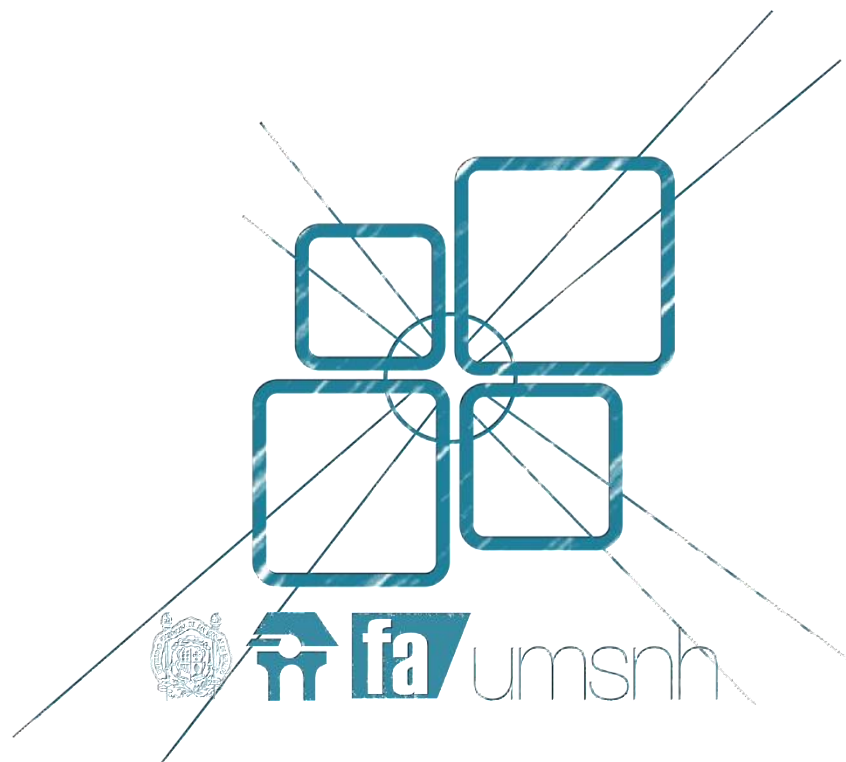
TESIS
NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL PARA TZINTZUNTZAN MICHOACÁN

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA:
MIGUEL ANGEL GARCÍA MUÑOZ

ASESOR
DRA. ARQ. EUGENIA MARIA AZEVEDO SALOMAO

SINODALES
DR. ARQ. LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY
M. ARQ. MIRNA RODRIGUEZ CAZAREZ

MORELIA, MICH. SEPTIEMBRE DEL 2015



DEDICATORIA

A mis padres por el apoyo, confianza y amor en todo momento. A mis hermanos, hermanas y familia.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, quienes siempre han representado el más grande apoyo; por creer y confiar en mis decisiones; por orientar y guiar mis pasos en cada camino recorrido; por la formación, educación y valores que me han transmitido, pero sobre todo, por el amor que me ha sido manifestado en su presencia.

A mis hermanos y hermanas, quienes de distintas formas me han hecho sentir su apoyo.

A mis amigas, amigos, compañeros de formación y profesión, de aventura y de la vida misma, quienes siempre me han manifestado su cariño y confianza. Por creer en todo momento en mis decisiones, por celebrar mis logros y acompañar mis éxitos.

A Araceli, Belén, Itzi, Pame, Euri, Karla, Paty, Cristian y Charly por su valiosa amistad, enorme cariño, gran atención y apreciable confianza.

A mis maestros de la licenciatura, quienes guiaron mi formación profesional y colaboraron en reforzar mi pasión por la profesión.

A la Dra. Eugenia Maria Azevedo Salomao por su guía, generosidad, paciencia y amistad.

A mis sinodales por su atención, apoyo y tiempo.

GRACIAS POR SU CARÍÑO, CONFIANZA Y APOYO





RESUMEN

En esta tesis se indagó sobre el tema de la muerte, partiendo de la concepción prehispánica que se tenía en la cultura purépecha, hasta la concepción que se tiene y mantiene hoy en día. A partir del análisis de los aspectos culturales que intervienen en la forma de sepultar a los difuntos en el municipio de Tzintzuntzan, lugar donde surgió dicha cultura, se desarrolló la propuesta de un proyecto urbano-arquitectónico que represente una posible solución a las carencias e insuficiencias que con mayor fuerza se van evidenciando conforme pasa el tiempo en el actual panteón que brinda servicio al municipio. Esta propuesta es resultado del estudio y análisis realizado en torno a los rituales de despedida y recordatorio, como es el caso del Día de Muertos, celebración de suma importancia para la cultura purépecha, representativa tanto para el municipio de Tzintzuntzan, así como para el Estado.

Este trabajo es resultado de la aplicación del conocimiento adquirido a lo largo de la formación profesional adquirida en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Palabras clave: Panteón Tzintzuntzan Tradición Cultura Purépecha Ánimas

ABSTRACT

In this thesis investigates the theme of death, since pre-conception to be had in the Purepecha culture to the concept we have and maintains today. From the analysis of the cultural aspects involved in the way of burying the dead in the town of Tzintzuntzan, where this culture emerged, a proposed urban architectural project that represents a possible solution to the shortcomings and inadequacies developed more strongly that they are showing as time goes on, in the current pantheon that services the municipality. This proposal is result of the study and analysis about the rituals of farewell and remembrance, such as Day of the Dead celebration paramount to the Purepecha culture, representative for both the municipality of Tzintzuntzan as well as the state.

This work is result of applying the knowledge acquired during the training acquired in the Faculty of Architecture of the Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo.

Key words : Pantheon Tzintzuntzan Purepecha Culture Tradition Animas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	01
JUSTIFICACIÓN	03
OBJETIVOS.....	04
METODOLOGÍA	05

CAPITULO 1

CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE TEÓRICO

1.1. Conceptos relacionados con el tema	09
1.2. Significado de la muerte	12
1.3. Referentes históricos del tema	14
1.4. Análisis situacional	23

CAPITULO 2

ANÁLISIS DE DETERMINANTES SOCIO-CULTURALES

2.1 Datos histórica del lugar.....	37
2.2 Datos socio-económicos.....	41
2.3 Datos socio-culturales	43

CAPITULO 3

ANÁLISIS DE DETERMINANTES FÍSICO-GEOGRÁFICAS

3.1 Ubicación geográfica	51
3.2 Afectaciones físicas existentes	53
3.3 Climatología.....	55
3.4 Vegetación y fauna.....	56

CAPITULO 4

ANÁLISIS DE DETERMINANTES URBANAS

4.1 Equipamiento urbano.....	61
4.2 Infraestructura	62
4.3 Uso y tenencia del suelo	63
4.4 Sistema Normativo de Equipamiento Urbano	63
4.5 Propuestas del terreno	65

CAPITULO 5

REVISIÓN TÉCNICO-NORMATIVA

5.1 Leyes y Reglamentos de carácter general.....	73
5.2 Aplicación de las normatividades específicas	76
5.3 Reglamento de panteones	77

CAPITULO 6

ANÁLISIS DE DETERMINANTES FUNCIONALES

6.1 Analogías arquitectónicas.....	83
6.2 Análisis de actividades de los usuarios	89
6.3 Programa de necesidades	90
6.4 Patrones de diseño	91
6.5 Programa arquitectónico	92
6.6 Diagrama general de flujos	93
6.7 Diagrama general de funcionamiento	93

CAPITULO 7

INTERFASE PROYECTIVA

7.1 Fundamentación conceptual.....	97
7.2 Exploración formal	99
7.3 Agrupamiento y zonificación	102
7.4 Respuesta al contexto	103

CAPITULO 8

REVISIÓN TÉCNICA

8.1 Materiales de construcción y sistemas constructivos.....	107
8.2 Antepresupuesto	110

CONCLUSIONES	111
--------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	112
--------------------	-----

ÍNDICE FIGURAS	114
----------------------	-----

9.- PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PROYECTO EJECUTIVO



INTRODUCCIÓN

En la muerte, final natural al género humano, se encierra una de las preocupaciones que más ha afligido a la humanidad en todos los tiempos y culturas del mundo. Su llegada, casi siempre inesperada y ajena a la voluntad del individuo, no solo pone de manifiesto la fragilidad del hombre, sino también su carácter finito y perecedero.

Sin embargo, ante este hecho irreparable, el consuelo para la hora de la muerte se ha dejado en manos de distintas religiones y creencias a fin de satisfacer, de algún

modo, el imperioso afán que tiene el hombre de trascender más allá de la muerte.

El interés de este trabajo radica en el estudio y análisis de toda aquella información referente a los cementerios desde una mirada arquitectónica, entendiéndolo como el lugar que guarda un gran número de manifestaciones en torno al suceso de la muerte. El cementerio como representación de la necesidad individual y colectiva de exteriorizar sentimientos; como un espacio

destinado a la comunidad de los muertos, pero sobre todo, el espacio donde los vivos han plasmado sensibilidades, recuerdos y hasta anhelos de inmortalidad. La finalidad del trabajo es obtener como resultado, la representación arquitectónica de toda esa interpretación de elementos culturales tanto tangibles como intangibles en un proyecto arquitectónico que represente la solución a los requerimientos del municipio de Tzintzuntzan, Michoacán reflejados en un nuevo panteón municipal para la población.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde sus orígenes, los cementerios fueron resultado de una problemática social, atender cuestiones de salubridad respecto al manejo de los cuerpos en defunción se convirtió en un asunto de urgencia al que se tenía que dar solución. Por ello, la implementación de este tipo de equipamiento urbano se dio de manera rápida dejando de lado aspectos importantes que constituyen una buena planeación. Con el paso del tiempo las carencias e insuficiencias de los cementerios fueron haciéndose evidentes.

Esto muestra que las planeaciones de los cementerios obedecían solamente a las creencias religiosas, y a la realidad social, política y económica de la época en que fueron construidos.

La cabecera municipal de Tzintzuntzan, presenta esta misma situación, debido a que cuenta con un panteón que presta servicio a la población desde el año de 1930 cuando la comunidad adquirió un terreno con carácter comunal, el cual albergaría al que hasta la actualidad, continúa siendo el panteón municipal.

Actualmente este panteón brinda solamente servicio de sepultura ya que, por cuestiones culturales, religiosas, y económicas se opta por la sepultura del difunto. Es preciso señalar que se trata de un panteón que brinda servicio a nivel municipal, por lo cual comunidades cercanas como son Ichupio, Tarerio, Ucazanástacua, Patambicho, Tzocurio, Ojo de Agua, Tzintzuntzita, entre otras, sus habitantes acuden a este panteón para sepultar a sus difuntos lo cual ha llevado a que la capacidad del panteón esté ya saturada,

y por esta razón la población de la localidad manifestó a las autoridades gubernamentales la necesidad de contar con más y mejores lugares para el depósito de sus difuntos, convirtiéndose ésta en una situación de carácter urgente para dar solución. Por otra parte, el panteón municipal de Tzintzuntzan es considerado como un espacio urbano fundamental en una de las fiestas tradicionales más importantes y representativas de la localidad, la Celebración del Día de las Ánimas o Día de Muertos.

Es sumamente importante señalar que las fiestas indígenas dedicadas a los muertos han quedado inscritas en el año 2008 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)¹

El desarrollo de las actividades de esta festividad llena de misticismo, hace del panteón un lugar peculiar. Sirve como espacio de reunión para los familiares del difunto quienes se reúnen en torno a las sepulturas durante uno o hasta dos días, que es el tiempo que se prolonga dicha celebración.

Es entonces el panteón el espacio urbano con mayor afluencia de personas a donde la atención de la población se dirige, y por lo tanto se convierte en el sitio donde una problemática relacionada con el abarrotamiento del lugar se hace cada vez más evidente, generando así la preocupación de la gente por no contar ya con el espacio suficiente dentro del panteón.

¹ UNESCO, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobada en su XXXII Asamblea, en París, Francia, el 23 de septiembre de 2003. [En línea] Consulta realizada el 05 de mayo del 2015 en <http://www.unesco.org/new/es/culture/>

A continuación se detalla la problemática identificada:

La insuficiencia de espacios en el panteón para la sepultura de sus difuntos; lugares saturados y amontonados por tumbas en espacios muy reducidos generan conflictos en la organización y en el adecuado funcionamiento del panteón.

La asistencia de varios grupos de participantes en los rituales abarrotan el panteón; habitantes de la localidad y espectadores de la celebración, así como visitantes locales, nacionales y extranjeros se reúnen en el panteón teniendo un cupo elevado de asistentes los días 1 y 2 de noviembre de cada año en espacios ya muy reducidos

Y finalmente, el descuido de no integrar aspectos culturales, normativos, urbanos, y arquitectónicos en su crecimiento. Al descuidar estos aspectos el resultado sería indudablemente, un panteón sin organización espacial eficiente, sin una identidad que represente al lugar, un mal uso del suelo, y una falta de simbolismo que caracterice al panteón.

Debido a que actualmente, no se cuenta con un Programa de Desarrollo Urbano, esto dificulta la asignación de un uso de suelo apto para destinar el tipo de equipamiento y por tanto, no se ha hecho una asignación específica por parte de las autoridades correspondientes de un nuevo predio para este servicio.

En cuestiones de la población, las cifras indican que existe un crecimiento acelerado en el municipio de Tzintzuntzan, pues los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica (INEGI) informan que para el año 2010, la población tenía un total de 13 556 habitantes² y a su vez, en el mismo año se registraron 366 nacimientos; lo cual demuestra el constante y

acelerado crecimiento que ha tenido la población en todo el municipio.

En cuanto al tema de defunción en la población, los datos aportados, también por INEGI, nos indican que el índice de mortalidad del municipio es de 78 defunciones por año.

Esta información nos demuestra que la necesidad de prever la dotación y ejecutar una planeación para los nuevos servicios que requiere la localidad es una situación delicada a la cual hay que prestar constante atención y sobre todo atender de manera urgente.

² INEGI (2010) *Información nacional por entidad federativa y municipios*. En línea [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx] Fecha de consulta: 20 de septiembre del 2013 en

JUSTIFICACIÓN

La realidad actual de los municipios del estado, muestra que los planes urbanísticos, aunque éstos sean de calidad, no garantizan un centro de población ordenado, la falta de planeación en la dosificación de servicios públicos para una localidad lleva inevitablemente a su ineficiencia. La demanda de los servicios no sólo aumenta al pasar el tiempo, sino que cambia debido al acelerado crecimiento demográfico de la población, lo cual afecta directamente a su proceso de urbanización³.

La cabecera municipal de Tzintzuntzan, presenta actualmente este escenario de urgencia pues, debido al acelerado crecimiento de la población, a las carencias de infraestructura y al equipamiento urbano que se ha vuelto insuficiente, da como resultado el aumento de las necesidades en los servicios, como es el caso particular de su cementerio.

La problemática principal en el cementerio, es una situación que se origina principalmente en la forma que se tiene de inhumar a sus difuntos, ya que aspectos culturales influyen en el requerimiento, uso y significado que se le da al panteón; toda aquella persona que fallece es sepultada, debido a esta razón, el actual panteón se encuentra cada vez más saturado acercándose el punto en que ya no existan lugares para albergar a más difuntos, y por lo tanto, los mismos habitantes de la localidad han hecho ver a las autoridades gubernamentales el requerimiento urgente que se tiene de un nuevo panteón.

Debido a ello es necesario llevar a cabo la elaboración de un proyecto urbano-arquitectónico que permita brindar las comodidades que la población exige para contar con los lugares

suficientes en un nuevo panteón municipal que genere las condiciones apropiadas tanto para el proceso de sepultura, como para las celebraciones que tradicionalmente se realizan cada año los días 1 y 2 de noviembre.

Este proyecto deberá integrar aspectos de carácter técnico, normativo, social y cultural en su elaboración para que resulte una solución integral y representativa en su contexto cultural.

Es de gran relevancia para la administración en turno del municipio de Tzintzuntzan que este proyecto sea realizado debido a que existe interés tanto por parte de las autoridades municipales, así como de la misma población en que se realice el proyecto. Por otro lado, se ha buscado asesoría en la dependencia de gobierno, la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA) para agilizar los trámites y apegarse a los lineamientos que las normativas y los reglamentos demanden.

La dependencia SUMA mencionada anteriormente, a través de la Dirección de Áreas Conurbadas y Programas Metropolitanos en conjunto con las autoridades del Municipio de Tzintzuntzan, busca llevar a cabo la ejecución del panteón, para ello se ha solicitado la elaboración del proyecto lo cual determina la viabilidad del mismo.

Para resolver de manera íntegra el proyecto, donde el punto de partida sea la valorización del contexto cultural en que está inmerso el panteón y esto se vea reflejado en el diseño del mismo, se llevaron a cabo mesas de trabajo donde la participación pública fue la principal fuente de datos, facilitando así el mejor entendimiento de las celebraciones y rituales que se realizan en el panteón para así poder llevar a cabo el desarrollo exitoso del proyecto sin dejar de lado la relación que existe entre los habitantes y su entorno construido.

³ Jan Bozant S., *Manual de criterios de diseño urbano*. Distrito Federal, México, Trillas, 1984, p.124.



OBJETIVO GENERAL

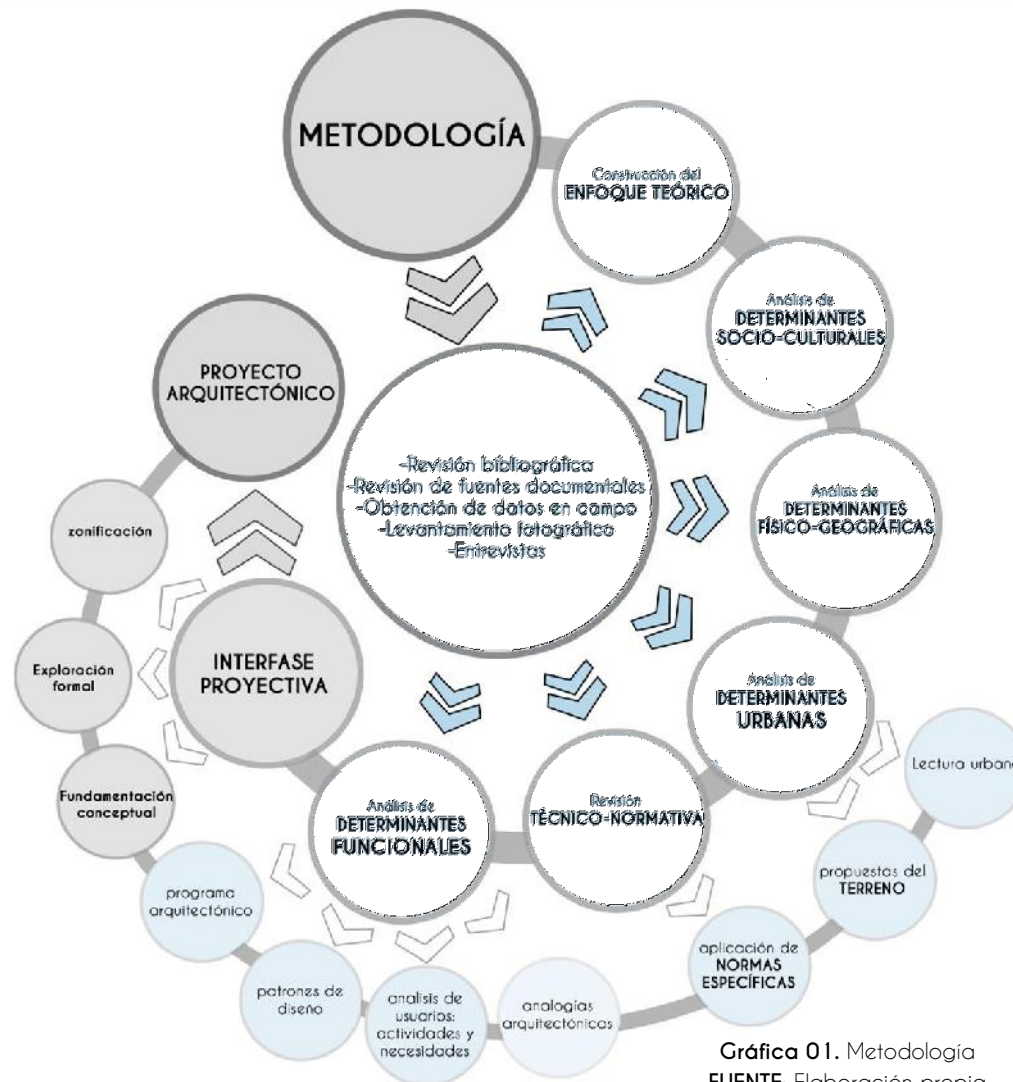
- Realizar un proyecto urbano-arquitectónico de un nuevo panteón municipal en la localidad de Tzintzuntzan, Michoacán, que represente una propuesta de solución a las carencias en su equipamiento con los espacios suficientes y adecuados para la inhumación de cadáveres; haciendo una revaloración de los aspectos y elementos culturales de la localidad para que se integre al paisaje cultural del Ritual del Día de Muertos al que pertenece, para así contar con mejores y apropiadas condiciones, tanto en el proceso funeral así como en la celebración del día de muertos.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Diseñar el panteón haciendo una revaloración de los aspectos culturales que conforman el Ritual del Día de Muertos en Tzintzuntzan, tomando en cuenta características simbólicas de la celebración para que éste represente un elemento con identidad dentro del paisaje cultural al que pertenece.
- Resolver la problemática de la falta de espacios para la sepultura de cadáveres a través de la planeación y proyección a largo plazo del proyecto, para cubrir los requerimientos de la población en los servicios funerarios.
- Generar los espacios apropiados para el panteón mediante el diseño arquitectónico, haciendo uso de texturas, colores, formas y vegetación para que se propicie un ambiente de tranquilidad y reflexión para los usuarios.
- Aplicar al proyecto elementos de la arquitectura vernácula del municipio mediante una revaloración de sistemas constructivos, aspectos formales y distribución espacial, para que éste represente una expresión con identidad y simbolismo para las tradiciones del lugar.
- Incluir al nuevo panteón municipal como un elemento dentro del paisaje cultural de la región, analizando los aspectos culturales que conforman la tradición del Día de Muertos para proyectar en éste espacios que generen comodidad para el desarrollo de la celebración.

METODOLOGÍA

El proceso de trabajo para la realización de este proyecto es el siguiente:



Gráfica 01. Metodología
FUENTE: Elaboración propia



ALCANCES

La trascendencia de este trabajo de tesis se basa en ofrecer a las autoridades municipales de Tzintzuntzan a través de la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, de donde surge la propuesta del tema, un proyecto que esté acorde a los requerimientos que los mismos habitantes del municipio hicieron llegar a dicha dependencia.

Se logró realizar un par de mesas de trabajo en donde nos reunimos con representantes del municipio, mesas en las cuales se busca agilizar la elaboración de proyecto considerando no solo aspectos normativos, legales, y de funcionamiento del panteón, sino también considerarlo aspectos de carácter cultura que logren solidificarlo como un posible elemento dentro del paisaje cultural de la región.



CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE TEÓRICO

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0



Este primer capítulo comienza con la revisión de todos aquellos conceptos relacionados al tema de los cementerios. Posteriormente se establece la definición del tema desarrollado en el presente documento.

Una vez que ha quedado definido de que trata el trabajo, es momento de continuar haciendo un breve repaso histórico que nos llevará a obtener una reconstrucción de los antecedentes de los espacios funerarios así como los primeros referentes que se tienen en relación a la temática abordada.

La revisión de estas referencias históricas nos permite conocer que desde sus inicios, el hombre ha rendido y guardado un culto especial al suceso de la muerte y debido a ello se da el origen y la materialización de los primeros cementerios.

Posteriormente se aborda el tema del suceso de la muerte con un enfoque teórico, exponiendo las explicaciones científicas que se ha dado el hombre a sí mismo, el sentido religioso que éste denota ante tal acontecimiento, y la postura social, y a la vez cultural que asume al momento de verse inmerso en ese contexto, hasta llegar al punto de tener que darse una explicación y entender de manera individual el significado que tal acontecimiento representa.

Para continuar se explica cómo es que localmente, el hombre se ha valido de rituales, ceremonias y prácticas funerarias para recordar e “inmortalizar” a sus difuntos, y de esta forma desembocar en una serie de costumbres y tradiciones que dan un gran sentido de peculiaridad al lugar donde éstas se practiquen.

Una vez abordado todo lo anterior, se hace el vínculo para finalizar el capítulo con la explicación de cómo se lleva a cabo el proceso ante una pérdida de un ser querido en la localidad de Tzintzuntzan así como la explicación de la Celebración de las Ánimas en los primeros días del mes de noviembre de cada año, la mística y significado que guarda en lo profundo tal celebración.

Que este primer capítulo nos facilite entender la importancia y trascendencia que encierra un cementerio al dar alojamiento no sólo al cuerpo material que ha alcanzado la muerte, sino también nos deje ver que es el lugar donde quedan infiltradas una serie de actividades y rituales impregnadas de un sin número de sentimientos y emociones que los vivos externamos en memoria de nuestros seres queridos que han fallecido.

1.1 CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL TEMA

Es importante, para comenzar este apartado, revisar el significado y las definiciones de todos aquellos conceptos que a lo largo del trabajo se usarán repetidamente, es por ello que se presentan a continuación y en primer lugar, dos de las formas distintas de nombrar a este tipo de equipamiento urbano.

PANTEÓN

Del latín *Panthëon*, templo dedicado en Roma antigua a todos los dioses, y este del griego Πάνθειον.

m. Monumento funerario destinado a enterramiento de varias personas.

m. *And.* y *Am.* Cementerio (II terreno destinado a enterrar cadáveres).⁴

Equipamiento destinado para alojar los restos mortuorios de los seres humanos de manera digna y legal; depositándolos en tumbas, criptas o mausoleos, el él se proporcionan servicios de administración, ceremonias religiosas inhumación, cremación exhumación, mantenimientos y visitas a sepulcros.⁵

⁴ Real Academia Española. Diccionario, En [http://rae.es/ Fecha de consulta Octubre 3, 2013]

⁵ SEDESOL. Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo VI Administración Pública y Servicios Urbanos. México, 1999 p. 85

CEMENTERIO

Del latín *coemeterium*, y este del griego κοιμητήριον.

m. Terreno, generalmente cercado, destinado a enterrar cadáveres.⁶

Es un servicio público o privado cuyo funcionamiento, conservación y operación depende según se realice inhumación, exhumación, cremación de cadáveres o restos humanos áridos. Es un espacio abstracto dedicado al ser que muere y un espacio concreto para los vivos, en donde su diseño representa solemnidad, se modifica su función, ya no es la casa sino el depósito, ya no es un lugar sagrado y mágico sino un fraccionamiento, su forma ha pasado de la planta ortogonal simétrica a la forma irregular orgánica.⁷

⁶ Real Academia Española. op. cit.

⁷ Alfredo Plazola C.. *Enciclopedia de Arquitectura*. Vol III. México. Plazola Editores. 1999 p. 73

DEFINICIÓN

Podemos entonces señalar que debido la similitud que existe entre ambas definiciones, la palabra refiere exactamente al mismo lugar en el cual se depositan los restos humanos una vez que se ha perdido la vida.

Quizá el uso que se pueda dar entre un concepto y otro sea debido a que la palabra cementerio pueda ser utilizada para aquel tipo de equipamiento o servicio que ofrecen empresas de iniciativa privada y la palabra panteón en su uso más común refiere al equipamiento urbano o servicio que ofrece la administración pública.

Para fines de profundizar más adelante en el tema, se presentan a continuación otras definiciones conceptuales y de significado que se encuentran en relación al tema.

1.1.1 CONCEPTOS BÁSICOS⁵

CADÁVER

Cuerpo humano en el que se ha comprobado la pérdida de vida

FÉRETRO

Ataúd o caja donde se llevan a enterrar a los difuntos.

FOSA

Excavación que se hace en la tierra para enterrar cadáveres.

FOSA COMÚN

Lugar destinado para enterrar cadáveres no identificados.

INHUMACIÓN

Sepultar o depositar un cadáver, con el fin de ubicarlos en un lugar bajo la tierra, para su descomposición biológica.

EXHUMACIÓN

Acción de sacar o desenterrar de la sepultura a un cadáver.

CREMACIÓN O INCINERACIÓN

Reducir un cadáver a cenizas. Método utilizado, en un inicio, con la creencia de impedir el retorno del difunto, esto debido a la idea de que los muertos se encontraban dormidos. En otras culturas lo utilizaban para eliminar las impurezas que causaban la muerte y alejaban al difunto del dominio de los malos espíritus.

RESTOS HUMANOS CREMADOS

Cenizas resultantes de la cremación de un cadáver de restos humanos, o de restos áridos.

RESTOS HUMANOS ÁRIDOS

Osamenta remanente de un cadáver o restos humanos como resultado natural de la descomposición.

1.1.2 SIGNIFICADOS DE ALGUNOS TÉRMINOS

RITO

Conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas.

CEREMONIA

Acción o acto exterior arreglado, por ley, estatuto o costumbre, para dar culto a las cosas divinas, o reverencia y honor a las profanas.

ÁNIMA

Alma que pena en el purgatorio antes de ir a la gloria.

ALMA

En algunas religiones y culturas, sustancia espiritual e inmortal de los seres humanos. Viveza, espíritu, energía.

ESPÍRITU-

Ser inmaterial y dotado de razón. Alma racional. Don sobrenatural y gracia particular que Dios suele dar a algunas criaturas. Principio generador, carácter íntimo, esencia o sustancia de algo.

⁵ Real Academia Española. *op. cit.*

⁶ *ibid.*

1.1.3 TIPOS DE CEMENTERIOS

Algunas clasificaciones de los cementerios, están determinadas, en primer lugar por la administración o tipo de servicio que brindan a la sociedad, otra es por el aspecto formal que estos representan y otras más por el grupo social o religión al que brindan servicio.

En este caso, se especifican solamente dos de esas clasificaciones, las cuales facilitan un mejor entendimiento del funcionamiento de estos y un acercamiento a su distribución formal y espacial.

POR SU ADMINISTRACIÓN

CEMENTERIO MUNICIPAL. Administrados por el Ayuntamiento, que será quien opere y controle a través de la Dirección de Obras o en su caso por la delegaciones en su área de competencia.

CEMENTERIOS CONCESIONADOS. Administrados por persona física o moral.

MIXTOS. Son aquellos en los que se da una participación privada y gubernamental.

POR SU ASPECTO FORMAL

HORIZONTAL. Espacio donde se depositan cadáveres (baja tierra). Pueden haber un túnel o un laberinto de vanos de ellos. También se ven en las localidades con los distintos tipos de fosas excavadas.

VERTICAL. Fosa construida por medio más artificial, con gavetas superpuestas para el depósito de cadáveres; los ataúdes se disponen uno sobre otro. También lo conforman elementos que resguardan restos humanos étnicos o creaciones.

FOSA CONVENCIONAL. Este tipo puede estar de un lado únicamente con un túnel de tierra o lapida con la guía plana sobre ella.

FOSA COMÚN. En la fosa de fosas está diseñado para cadáveres no identificados.

CRIPTA. Construcción en la tierra destinada a depósito de más de dos cadáveres, generalmente de una familia.

GAVETAS. Edificación vertical para resguardo de ataúdes, estos se disponen uno sobre otro.

OSARIOS. Se diferencian de las gavetas por resguardar solamente los osamentos de los cadáveres enterrados y por lo tanto sus dimensiones son más pequeñas.

NICHOS. Hechos en un muro o columna de dimensiones pequeñas donde se almacenan los urnas que contienen los cenizas de los restos humanos cremados.

COLUMBARIOS. Estructura construida por nichos donde se colocan las urnas con las cenizas.

MAUSOLEO. Monumento sepulcral de grandes dimensiones edificado dentro de un cementerio. En su interior tiene una habitación donde se depositan una o más urnas.

⁷ Alfredo Plazola C., *Enciclopedia de Arquitectura. Vol III.* México. Plazola Editores. 1999 pp. 81-82

1.2 SIGNIFICADO DE LA MUERTE

A través del tiempo, y de las diferentes culturas en el mundo, el hombre ha desarrollado una visión sobre la muerte, que determina a la vez su propio estilo de vida y pensamiento. Las nociones de divinidades y de la cosmogonía siempre intervendrán para encontrarle un sentido a este suceso. En esta diversidad de visiones, la manera en que las culturas celebran el reencuentro con sus muertos se define como una herencia cultural que otorga identidad y simbolismo a un sitio determinado. Sea pues, en este apartado en el que se demuestra tal diversidad de concepciones. Para profundizar se presentan algunas de las posturas que defienden desde escritores e investigadores, hasta las mismas instituciones públicas y religiosas; como la Iglesia Católica, hasta tocar a una definición más rigurosa dada por la propia ciencia.

BIOLOGÍA

El ser humano es un cuerpo físico conformado por materia que tarde o temprano su forma se disolverá y regresará al mismo universo que habitamos como materia disuelta; la vida se recicla a sí misma sin desperdiciarse nada, el regreso a la tierra y la disolución de la conciencia pueden ser vistos como fascinantes y delicados para comprender, pero algo sin duda que ocurre, es que nuestros cuerpos culminan sus ciclos y su existencia para seguir transformando la materia en el universo, pase lo que pase nuestro cuerpo entrará en un proceso biológico y natural en el cual, la materia orgánica vuelve a aprovecharse por las bacterias que nos habitan y en cada caso, por el ambiente que nos acoge.⁸

SOCIEDAD

Otro acercamiento al concepto de muerte está dado por el investigador Antonio Guerrero Aguilar, quien dice que la muerte es una realidad que ha ocupado y seguirá (pre)ocupando al hombre. Desde los más remotos tiempos el hombre teme a la muerte, la interpreta, la reta, la sufre y la vive en sus semejantes, a veces de manera gloriosa y a veces de manera dramática. En sí, la muerte está presente en cada momento y su posibilidad inicia en el momento del nacimiento. Esto plantea, frente a la sed de trascendencia, la cuestión de la inmortalidad. Por eso existen los panteones y los entierros. Precisamente desde el punto de vista antropológico se considera a los entierros y a los ritos relacionados con la muerte, como uno de los indicadores de los avances en la cultura y civilización de un pueblo.⁹



Fig 01. Pintura "Death and life completed" Gustav Klimt
FUENTE: www.reproart.com

⁸ PijamaSur. *¿Qué ocurre con tu cuerpo durante las primeras 48 horas inmediatas a la muerte?* Edición electrónica, en [<http://pijamasurf.com/2013/07/que-ocurre-con-tu-cuerpo-durante-las-primeras-48-horas-inmediatas-a-la-muerte/>] Fecha de consulta: octubre 8, 2013

⁹ Antonio Guerrero Aguilar, *Cuadernos del patrimonio cultural y turismo. Los Entierros en el Noreste Mexicano*. Edición Electrónica, 2006, p.142. En [<http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf/cuaderno16.pdf>] Fecha de consulta: octubre 3, 2013

CRISTIANISMO

La muerte en el cristianismo no tiene connotación negativa, por el contrario, el hombre al morir adquiere la dicha eterna en el paraíso perdido. En el cristianismo se anuncia que con la venida de Jesucristo tiene lugar la salvación de la humanidad.

Aunque si bien es cierto que todavía el ser humano deberá recorrer un camino para su salvación, la misma muerte de Jesucristo es símbolo de redención, muere por amor y abriendo el camino de liberación de los pecados a la humanidad. Es entonces cuando los hombres al morir todos los que crean en él serán salvados redimiendo sus pecados y podrán disfrutar de la prometida vida eterna en el paraíso, que el Salvador al vencer la propia muerte habría demostrado que se podía alcanzar.

Es preciso señalar que la creación de los panteones, y como los conocemos hoy en día, está ligada a la concepción e historia de la religión cristiana. Las catacumbas o tumbas subterráneas no eran suficientes para dar cabida a los mártires que defendían la fe en el hostil imperio romano. Conforme el cristianismo fue ganando seguidores y se fueron construyendo las primeras iglesias, surgió la idea de sepultar a las personas en sus inmediaciones como una forma de facilitar su salvación. Algunas personas conseguían incluso que las enterraran dentro de las propias iglesias.

LITERATURA

El escritor Octavio Paz, en una de sus obras más reconocidas *El Laberinto de la Soledad*, recorre de una manera muy peculiar y un tanto poética el tema de la muerte, en el cual señala que es ésta un espejo que refleja las vanas gesticulaciones de la vida. Toda esa abigarrada confusión de actos, omisiones, arrepentimientos y tentativas —obras y sobras— que es cada vida, encuentra fin en la muerte. Frente a ella nuestra vida se dibuja e inmoviliza. Antes de desmoronarse y hundirse en la nada, se esculpe y se vuelve forma inmutable: ya no cambiaremos sino para desaparecer. Nuestra muerte ilumina nuestra vida. Si nuestra muerte carece de sentido, tampoco lo tuvo nuestra vida.¹⁰

CIENCIA

En el conocimiento científico se considera al humano como un ser biológico, social y espiritual quien desea alcanzar vivir en plenitud, del estudio de la muerte, sus ritos y significado también está concebido como disciplina profesional, esta disciplina es la tanatología. Una definición más concreta de la Tanatología es que está considerarla como “el estudio de la vida que incluye a la muerte”. Del origen griego thanatos (muerte) y logos (estudio o tratado) el objetivo de la tanatología es proporcionar ayuda profesional al paciente con una enfermedad en etapa terminal y a sus familias. La tanatología fue aceptada como ciencia a partir de los años cincuenta. Desde su concepción y hasta la actualidad, se ha tratado a la tanatología de manera interdisciplinaria e incluye la evaluación de nuestra relación con la muerte y no tanto a las especulaciones o creencias (religiosas, culturales o de otra índole). La meta última del tanatólogo es orientar al enfermo hacia la aceptación de su realidad, aceptación que se traduce en esperanza sobre la situación real. Esto incluye una mejor calidad de vida, una muerte digna y en paz.¹¹

¹⁰ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, FCE, México, 1967, p.21.

¹¹ INCMNSZ, México [En:<http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/tanatologia.htm>] Fecha de consulta: octubre 3, 2013]

1.3 REFERENTES HISTÓRICOS DEL TEMA

1.3.1 REFERENTES HISTÓRICOS INTERNACIONALES

Todas las culturas de la humanidad se han preocupado por la muerte, se han realizado ritos y celebraciones en torno a este evento último natural del ser humano. En las culturas antiguas se tenía una gran cantidad de prácticas y nociones acerca del tema, desde rituales sofisticados, creencia en otros mundos, viajes subterráneos, juicio individual al morir y situaciones de premio y de castigo.

EGIPTO

Los egipcios tenían tanto amor por la vida que era importante que continuasen ese disfrute incluso después muerte. Los elaborados entierros eran una parte de la aceptación de la muerte. Los egipcios no se preocupaban por la muerte, aunque pasaban mucho tiempo preparándose para el momento en que cesaría su vida en esta tierra y se incorporarían a la vida después de la muerte.

Desarrollaron el proceso de la momificación, para mantener el cuerpo en buen estado y preservar sus características físicas de modo que el alma pudiera identificarlo, porque la destrucción del cuerpo habría significado también el deterioro del alma

La procesión y el rito estaban ligados directamente con la idea del viaje, por lo cual las pirámides son parte del espacio ceremonial, por el cual se iniciaba el viaje en búsqueda de la vida eterna.

GRECIA

Para entender la importancia de la muerte en la sociedad griega es necesario entender el concepto del alma que tenían. Según Platón el alma es inmortal, imperecedera; el cuerpo solo es una cárcel para el alma, cuando se muere, el alma se libera y puede seguir su existencia. En lo referente a lo material podemos ver rituales establecidos claramente como la quema del cuerpo en la pira funeraria, llorar al muerto y realizar un banquete en honor a él. Aquí ya encontramos la presencia de los *cemeterium*: lugar donde se inhumaban cuerpos a las afueras de la ciudad, sin gran ostentación, ya que primaba el principio de igualdad ante la muerte; también existían los columbarios, para depositar las ánforas con cenizas de los cremados. De este periodo tiene origen la palabra “Mausoleo” (sepulcro monumental)¹²

¹² Carlos Álvarez Chicano. *Las principales concepciones de la Muerte en las principales culturas de la humanidad*. En [<http://www.cartapacio.edu.ar>] Fecha de consulta: octubre 8, 2013. p.13

ROMA

Los romanos al igual que los griegos practicaban la incineración y los columbarios para dejar las cenizas, también tenían los *cemeterium* a las afueras de la ciudad, en donde se inhumaban los cuerpos, previo un pago de impuesto. Los Etruscos practicaban la inhumación colectiva, lo que significó un desarrollo de distintos tipos de tumbas: el túmulos, el sepulcrum, el monumentum, los columbarios, nichos... casi no existía el cementerio, sino la yuxtaposición de tumbas, en donde el espacio físico netamente destinado a la circulación de los deudos no importaba mucho, sino más bien se le daba importancia a la tumba en sí misma, ya que ésta se mostraba como protagonista y dominadora de la situación, una preocupación sin precedentes en la auto propaganda. La tumba reflejaba más que ninguna otra forma, la vitalidad y amplitud de la vida romana.¹³

¹³ *Ibid*



EGIPTO

Fig. 02 Sarcófago y cámara mortuoria de Tutankamón. Egipto
FUENTE: www.campuscss.edu.pe



CRISTIANISMO

Fig. 05 Catacumbas "La capilla Sixtina Paleocristiana" Roma, Italia
FUENTE: www.elperiodistadigital.com



GRECIA

Fig. 03 Círculo de Tumbas A, Micenas, Grecia
FUENTE: www.uned.es/



ROMA

Fig. 04 Entrada del Sepulcro de los Escipiones, Porta San sebastiano, Roma, Italia.
FUENTE: latunicadeneso.wordpress.com



EDAD MEDIA

Fig. 06 Vista del cementerio exterior de la Iglesia de Santa María a Nova. A Coruña, Galicia, España
FUENTE: www.foroxebar.com

ERA CRISTIANA

En los principios del cristianismo, cobran importancia las catacumbas, sepulturas tipo nicho ubicadas en galerías subterráneas, que los primeros cristianos ocuparon como escondite, en donde celebraban sus ceremonias religiosas durante el periodo de persecución.

Este fenómeno producía un fuerte nexo entre la vida y la muerte en esta cultura; nace así la convivencia entre el lugar de culto y la sepultura. De este periodo surge la costumbre de grabar el nombre del difunto en la lápida, acompañada de algún símbolo cristiano.

Poniendo de esta forma un rasgo de identificación gráfica asociada a la muerte. Su creencia en la resurrección de la carne no les permitía la cremación, que para ese momento tenía un costo más bajo.¹⁴

¹⁴ *Ibid.* p. 10

EDAD MEDIA

Se produce un cambio cultural, y comienza un acercamiento entre vivos y muertos. Con la inserción de los cementerios en ciudades y pueblos, la mentalidad de la época estaba sintonizada con la muerte, esta circunstancia de la vida les era familiar y próxima. El abandono del derecho romano, provoca la entrada y la consolidación del cementerio en la ciudad.

En la Europa Medieval hasta cerca del siglo XVIII, el cementerio era un lugar de encuentro, de paso y de reunión. La fe en la resurrección de los cuerpos, asociada al culto de los mártires y de sus tumbas, revirtió una situación que se estaba dando con los cementerios y los templos adquieren un valor sagrado, por lo cual el hombre se siente atraído a la inclusión dentro de ella de sus santos, para que éste se convirtiera en el intermediario directo con Dios y por ende obtener la salvación.

Con el pasar del tiempo esta confusión entre lo sagrado y lo profano, incide en la invasión de los ciudadanos en los cementerios y de éste último en las iglesias; convirtiendo entonces, este lugar de culto en un nuevo espacio de la muerte. Los templos se convierten en cementerios, y la clase pudiente comienza a tener un lugar dentro de ellos.¹⁵

A partir del siglo XVIII, los cementerios en las ciudades fueron paulatinamente cerrados en sus bordes, apareciendo como un espacio contenido. Y a finales del siglo comienza la laicización de los cementerios, pasando a ser un servicio público.

Entendieron la muerte como una ruptura y trataron de hacerla más soportable a través de los funerales o rituales de despedida, una especie de liturgia por su comportamiento altamente simbólico, terapia por la codificación del dolor y reglamentación, normativa, cuya finalidad es preparar al muerto para su nuevo destino.

¹⁵ Claudia Andrea Poblete Fierro, *Estrategia de Comunicación Visual para el Reposicionamiento del Cementerio General*. Tesis para obtener el título de Diseñador Gráfico, Universidad de Chile, 2005.

1.3.2 REFERENTES HISTÓRICOS NACIONALES



Fig. 07 Mictlantecutli y Quetzalcóatl Dios de la Muerte, Lámina 56, Códice Borgia. **FUENTE:** www.conoculta.gob.mx

En nuestro país, desde épocas prehispánicas, la concepción acerca del universo significó el origen a las ceremonias y los rituales dedicados a la vida y a la muerte. Rendir tributo a quienes partían de este mundo se practicaba ya desde antes de la llegada de los españoles a tierras mesoamericanas, el culto data por lo menos desde 1800 antes de nuestra era.¹⁶

Dentro de la cosmogonía de las culturas prehispánicas del centro de México, se encontraban las fiestas dedicadas a la celebración de quienes habían partido a otro mundo. La muerte, para muchos de los pueblos mesoamericanos, fue de gran importancia dentro de su sistema de creencias. Eran 8 meses en el calendario Azteca, dedicados a festividades relacionadas con los muertos.

Algunos pueblos prehispánicos tenían dos tipos de ritos funerarios: la cremación y el entierro. Los muertos comunes se incineraban. Se les envolvía con telas en posición fetal y se les ponía una máscara. Las cenizas se guardaban en una urna y se les ponía un trozo de jade, como un símbolo de la vida. El entierro estaba destinado a los altos funcionarios y a los soberanos.¹⁷

En el Siglo XVI, durante la Conquista de los Españoles, se introdujo en México un **Catolicismo impregnado de creencias populares Europeas que se fusionaron con el pensamiento prehispánico.**

MÉXICO

¹⁶ CDI. *La muerte en el México prehispánico*. Edición Electrónica, 2009. En [<http://www.cdi.gob.mx>] Fecha de consulta: noviembre 12, 2013. p.13

¹⁷ Leonardo Maria Camacho. *La Noche de Muertos en Janitzio y Tzintzuntzan Patrimonio Cultural e histórico y Desarrollo del Turis1930-199*. Tesis de grado. UMSNH. Morelia, México 2006. p. 45



Fig. 08 Velación a los Muertos en México Colonial en los siglos XVI y XVII

FUENTE: CONACULTA

Había diversas creencias coincidentes que fueron traídas a México, entre ellas la existencia de diversos lugares a donde, en el “más allá”, podían llegar quienes habían partido de este mundo, así como las fechas en que ambas culturas celebraban estos festejos o rituales. Fueron principalmente estos dos aspectos que llevaron a la fusión de ambas culturas, de la cual resultó una trascendente celebración dedicada a las Ánimas, misma que habrá de sobrevivir a través del tiempo hasta llegar a nuestros días.

En el “Nuevo México” los difuntos no solían descansar en los sepulcros. La costumbre popular era enterrarlos en los confines de las iglesias. Detrás de esta costumbre había todo un significado que tenía una explicación espiritual más profunda.

En ese entonces no se concebía a la muerte como un hecho que ocurría en un momento fijo. La muerte no representaba sólo el fin de la existencia física, sino el inicio de un proceso regenerativo mediante el cual cuerpo y alma fueron separados y devueltos a sus estados originales: “ceniza a ceniza, polvo a polvo”. Aun cuando se comprobaba la muerte física, la gente sabía que era temporal ya que Cristo iba a regresar y resucitar a los muertos.

Así pues, al ser sepultado en *Campo Santo*, como originariamente se le nombró a estos lugares de entierro, el cuerpo estaba sujeto a la salvación del alma pues se les había otorgado cristiana sepultura.¹⁸ En el año de 1860 ocurre un acontecimiento muy importante en materia del enterramiento de cadáveres y por lo tanto configura el tema de los panteones. Este momento ocurre cuando se da la separación de la Iglesia y el Estado, con las Leyes de Reforma. La muerte fue controlada por el estado y enterrada en los panteones civiles o privados.¹⁹

¹⁸ E. Martina Willde Chaparro. *De cuerpo a cadáver: el tratamiento de los difuntos en Nuevo México en los siglos XVIII y XIX. Relaciones 94. Primavera 2003 Volumen XXIV. Texas 2003.* p 69

¹⁹ I. M. Altamirano, *Paisajes y leyendas. Tradiciones y costumbres de México*, Porrúa, México, 1989, p. 47

1.3.3 REFERENTES HISTÓRICOS LOCALES



MICHOACÁN

Fig. 09 Celebración del Día de las Ánimas.
Tzintzuntzan Michoacán.

FUENTE: <http://www.purepecha.mx>

Al Estado de Michoacán le favorecen un conjunto de características físicas, como su geografía y paisaje, además de un complejo número de rasgos culturales que le confieren un sello particular y distintivo a nivel no solo nacional, sino Internacional.

Este Estado guarda, desde su origen y a través de su historia, un contiguo conjunto de expresiones culturales con gran sentido de identidad y arraigo. Entre todas ellas destacan las que surgen en torno al tema de la muerte.

Desde épocas ancestrales, en la cultura purépecha, se realizaban celebraciones en veneración a este suceso que forma parte de la existencia del hombre. Los rituales que tenían por objeto rendir tributo y velación a los seres que han partido a otro mundo, constituyen una de las celebraciones más tradicionales y representativas del Estado.

Para abordar dicho referente local partimos de ésta premisa, la cual brota en la cultura purépecha para posteriormente reunir aspectos, por un lado, las de origen prehispánico y por otro, aspectos de origen judeo-cristianos que fueron insertados durante la conquista española.²⁰

De esta forma, se puede entender entonces dos épocas que definieron la historia de lo que hoy conocemos como la celebración de Día de Ánimas.

²⁰ América. Pedraza, *Patrimonio Cultural en Michoacán, Celebración del Día de Muerto*. CONACUTA, México, 2005, p 145.

ÉPOCA PREHISPÁNICA. PRÁCTICAS PURÉPECHAS ANTE LA MUERTE

Para el año de 1522, el imperio tarasco ya cubría una superficie de más de 75 000 km² en las tierras altas de la región centro-occidente de México, incluido el actual estado de Michoacán. En esa época, el imperio tarasco era el segundo más grande de Mesoamérica y era dominado en términos étnicos por una población que los españoles llamaron “tarascos”, y que hablaba el lenguaje de Michoacán, también conocido como tarasco o p’urhépecha.²¹

Entre los purépechas, como entre otras culturas mesoamericanas, la religión tuvo un ritual muy complejo, pero bien estructurado a través de ciertas fiestas establecidas de acuerdo a un calendario que giraban alrededor de diversos dioses. Se practicaron los sacrificios humanos y juegos rituales que fueron parte importante de su religión.

Como pueblo teocrático, en el que el líder era a la vez sumo sacerdote, tenía importancia total la práctica religiosa, por lo que era imprescindible que los señores mostraran un gran sentido de piedad y sobre todo de respeto para sus deidades, haciendo girara la mayor parte de sus actividades en torno a los templos y a los rituales.

Por tanto, la mayoría de las poblaciones comenzaban su edificación con el levantamiento de los cúes para sus dioses, como sucedía con el pueblo purépecha.²²

Desde que se constituyó en Tzintzuntzan como sede del imperio tarasco, se estableció la capital y el centro ceremonial para su dios Curicaueri (de *Curi*, fuego y *Caheri*, grande), identificado con el sol y con el fuego, por lo cual en sus altares siempre se debía

mantener el fuego sagrado, simbolizando al fuego creador y representando al supremo hacedor y dador de vida.²³ Se construyó entonces el templo, la casa del señor y el lugar donde enterraban a sus muertos.

Son muy recurrentes los entierros en templos, plataformas, unidades domésticas y edificios cívico-ceremoniales, en algunas ocasiones se observaron áreas dedicadas al depósito de cadáveres.

Según Pollard Perlstein “el tratamiento primario del muerto parece haber sido la cremación, sin embargo la nobleza, los cautivos de guerra y las víctimas sacrificiales eran enterrados. En el contexto arqueológico el tratamiento de cremación parece tener muy poca recurrencia, la escasez de contextos mortuorios purépechas no nos permite descartar del todo la posibilidad de la cremación como procedimiento dominante. En cambio las evidencias y datos disponibles parecen señalar la inhumación como la práctica más recurrente.”²⁴

La inhumación directa es la forma de depósito más usualmente observada en los contextos arqueológicos tarascos.

Ante la muerte del Cazonci (era quien gobernaba, el representante del Curicaueri y por tanto sumo sacerdote y gran general de los ejércitos de guerreros), de algún miembro de la clase sacerdotal, de algún guerrero muerto en batalla o hasta de quienes eran sacrificados como ofrenda a los dioses, se les dio el culto correspondiente según la jerarquía social a la que pertenecían.

Para nuestros antepasados prehispánicos la concepción que tenían acerca del Universo se basaba en la división del Universo en tres partes:

²¹ Helen Perlstein Pollard, *El imperio tarasco en el mundo Mesoamericano*. Relaciones 99, verano 2014, Vol XXV, Michigan State University, p. 117

²² Alberto Rendón Guillén, *Monografía Municipal. Tzintzuntzan*. Gobierno del Estado de Michoacán. H. Ayuntamiento de Tzintzuntzan. 1996. p 35

²³ *Idem*. p 36

²⁴ Roberto Martínez González, *Muerte y destino Post Mortem entre los tarascos prehispánicos*. Revista semestral. Edición Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 2013, p. 216

Avandaro, el Cielo
Echerendo, la Tierra y

*Cumiehchúcuaro, Infierno; mundo inferior o profundo de la tierra.*²⁵

Para el hombre prehispánico la muerte no existe. Era considerada una continuación de la vida, es decir una prolongación en otro mundo. El “más allá” era muy semejante a este mundo, por tanto, los hombres al morir debían llevar todo lo necesario, comida, bebida, joyas, armas y adornos para proseguir ahí sus actividades habituales. El rito funerario debió haber tenido la función de proveer los medios para que los difuntos alcanzaran su destino.

En el pensamiento purépecha, entre los destinos hacía donde se dirigían los muertos se encuentra el cielo; morada de los dioses creadores, a él llegan los guerreros muertos en batalla, los gobernantes y quienes eran sacrificados, y el Inframundo o Infierno; a iba la demás gente al morir, esta división dependía de una cierta valoración de los méritos alcanzados en vida.*

También en la concepción purépecha del universo encontramos que existe una relación tan estrecha de la tierra, con el cielo y el inframundo pues uno se compenetra con lo otro, así las rocas que emergen de la superficie terrestre vienen del inframundo, mientras que las oquedades naturales son pensadas como entradas a la morada de los muertos.²⁶

Incluso es posible deducir que desde la colocación del cadáver en el interior de la tierra ya se pensaba que el muerto entraba en el inframundo, o cuando menos iniciaba su viaje a él.

²⁵ *Op. cit* p.52

²⁶ *Ibid.* p 216

A diferencia de la creencia judéo-cristiana, para los purépechas la cuestión no era si fue buena o mala persona sino si contó con las acciones meritorias suficientes como para alcanzar la gloriosa mora celeste.

ÉPOCA DE LA CONQUISTA. PRÁCTICAS ANTE LA MUERTE

La conquista del imperio tarasco comienza en el año de 1522 con la llegada de Cristóbal de Olid, la llegada de los españoles desequilibró el sistema, ya que el imperio fue saqueado y a la llegada de Hernán Cortés se estableció el pago de tributo en toda la región la cual fue nombrada por los conquistadores como Provincia de Michoacán.

Habiéndose sometido el Cazonzi pidió que se enviaran ministros cristianos que evangelizaran a los habitantes de la región. Los primeros frailes franciscanos llegaron en 1525 con la finalidad de evangelizar a la población local, así se fundó la primer iglesia y el primer convento de esta provincia con el nombre de Santa Ana.²⁷ Fue de esta forma como poco a poco se introdujo el catolicismo.

Con la llegada de los españoles, cuya conquista se fundamentó en la evangelización, éstos buscaron de inmediato la destrucción de antiguas creencias y prácticas consideradas “idolátricas”.

En materia de enterramientos, para el siglo XII, éstos se hacían en los llamados camposantos, que eran los confines de los atrios y al interior de las iglesias novohispanas.²⁸ Los difuntos eran enterrados sin tomar en consideración su condición social o material, a partir de ese siglo la muerte dejó de ser igualitaria: la posición social, económica o política constituyeron elementos determinantes a la hora de establecer el lugar de sepultura.

Las deidades de la muerte fueron desaparecidas más no el culto que se tenía a éstas, y fue aquí donde se dio una fusión entre conceptos, creencias y prácticas que ambas culturas tenían respecto a la muerte. Adaptando de la religión católica preceptos a las prácticas religiosas que los prehispánicos tenían.

²⁷ José Manuel Martínez Aguilar. *Génesis y concreción material del convento de San Francisco en Tzintzuntzan, Michoacán*. Palapa. En [\[http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94814775003\]](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94814775003) Fecha de consulta: mayo 25 de 2015, p. 22

²⁸ Servín Orduña Gabriela, Olvera Camacho Cindy Vanessa. *El paisaje de los muertos: tres cementerios purépechas de la región lacustre de Michoacán*. Cambios y Permanencias. C&P, N° 4. Bucaramanga.2013, pp 383

En la comunidad de Tzintzuntzan, para los investigadores ha sido muy sencillo identificar claramente estas etapas históricas de los cementerios, la lectura de las huellas que se han dejado han sido interpretadas y encajan con esa evolución antes expuesta.

La historia del cementerio en Tzintzuntzan puede comenzar a leerse en el atrio del templo de San Francisco, que era usado como camposanto y en el cual aún quedan algunos vestigios de tumbas pertenecientes sobre todo a religiosos de la orden franciscana, esto no quiere decir que ellos fueron los únicos enterrados en este espacio. Sin embargo el paso del tiempo y las nuevas políticas turísticas borraron algún otro vestigio funerario.

En el año de 1930 la comunidad adquirió un terreno con carácter comunal para albergar al nuevo cementerio de carácter civil. El espacio destinado al panteón en un principio tenía una forma cuadrangular, sin embargo en 1933 fue dividido debido a la modernidad y a la introducción de una carretera estatal quedando así un cementerio en dos partes. Es importante señalar que con dicha apertura los restos no fueron exhumados quedando debajo del pavimento.²⁹

La parte prehispánica se hace presente a través de las ofrendas que se llevan a los difuntos a las tumbas, con los alimentos y bebidas preferidas en vida, en representación de lo que se hacía en la filosofía purépecha manifestando la nivelación de los planos de la muerte y de la vida en la humanidad, por que quienes morían tenían en ultratumba las mismas necesidades que cuando estaban vivos, mientras sorteaban los peligros en busca del lugar del eterno descanso. Por ellos los vivos tenían que proporcionarles los elementos necesarios para su manutención, esto se manifiesta tanto en las ofrendas de las tumbas, como en los altares familiares en la vivienda.

²⁹ *Ibid.* p. 384

1.4 ANÁLISIS SITUACIONAL

1.4.1 SITUACIÓN ACTUAL EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DE TZINTZUNTZAN

panteón



Fig. 10 Vista de la carretera que atraviesa el Panteón. A los costados se distinguen los accesos. **FUENTE:** Google Maps

disposición



Fig. 11 Vista panorámica del Panteón desde las Yácatas. Se alcanza a ver la disposición de las tumbas
FUENTE: Archivo Propio. Foto de Miguel Angel García M.

tiponomía



Fig. 12 En la imagen se observa los diferentes tipos de tumbas el Panteón.
FUENTE: Archivo propio. Foto de Miguel Angel García M.

El espacio que alberga a este panteón se localiza al borde de carretera pero no alejado de la comunidad pues está rodeado por algunos barrios. Se encuentra delimitado por una pequeña barda de aproximadamente un metro de altura permitiendo que sea visible desde el exterior, y la gente que vive cerca convive con los muertos desde la lejanía. Para acceder al interior es necesario atravesar una gran puerta de herrería en forma de arco, para la gente de la comunidad, el arco es considerado como la división del mundo de los vivos y el de los muertos, la entrada a otra dimensión.

Desde esta vista panorámica se puede observar que la disposición de las tumbas están de oriente a poniente. Es decir, señalando hacia el templo de San Francisco y que corresponde también con la puesta del sol, pese a los intentos secularizadores aún permea un pensamiento religioso en torno a la muerte, elaborando tumbas que señalan hacia el lugar sagrado. Con esto queda abierta una reflexión respecto a si las tumbas con orientación hacia donde se pone el sol, son un símbolo de recordatorio de su pasado precolombino, evidenciando un rastro del pensamiento cosmogónico que se tenía.⁵⁰

En el interior del cementerio se pueden apreciar diferentes tipos de sepulturas, la mayoría son tumbas de tierra rojiza propia de la geografía del lugar, su distribución a lo largo del cementerio no muestra una uniformidad o un plano por calles como se realiza en los panteones ciudadanos, en su forma tampoco presentan algún estilo dado para todas, pues algunas son planas, otras solo son el amontonamiento de tierra.

⁵⁰ *Ibid.* p. 387

sepulturas



Fig. 13 En la imagen se observa los diferentes tipos de delimitaciones en las tumbas en el Panteón **FUENTE:** Archivo propio. Foto de Miguel Angel García M.

La individualidad de la tumba se encuentra dada por una delimitación que hace la gente con piedras o con ladrillos, dentro de esta misma categoría encontramos algunas que asemejan a pequeños montículos prehispánicos en forma de yacatas que pueden ser de forma circular o rectangular, generalmente de dos niveles, en ellas se puede leer como en el pensamiento de la comunidad aún continúan vivas sus raíces prehispánicas. Sin embargo, también se puede apreciar el mestizaje cultural, ya que en las tumbas de este grupo, se pueden apreciar cruces de distintos materiales: herrería, madera o concreto.

Para finalizar, se encuentra la última morada, nombre que recibe la construcción que se encuentra ubicada en el "panteón de arriba" (figura 14), esta construcción cuenta con una plancha de cemento que está sostenida por dos ángeles de cantera que muestran en sus rostros y manos rasgos indígenas, al fondo se observa un pequeño altar en forma de concha, elemento indígena que era muy utilizado en las construcciones de la evangelización, protege tres cristos y algunas veladoras, es un espacio destinado para resguardar o descansar al cuerpo antes de su entierro.

descanso



Fig. 14 En el conocido como "Panteón de Arriba" Se localiza el Descanso, o también nombrado "Última Morada" **FUENTE:** Archivo propio.. Foto de Miguel Angel García M.

La descripción que se ha expuesto de las características que presenta actualmente el panteón, nos permite tener una idea más clara del estado físico que conserva el lugar. Esto demuestra que a pesar del paso de los años, de los nuevos materiales de construcción que existen el mercado, y de las nuevas formas de sepultar que se han ido implementado en otros lugares del estado, en el panteón de Tzintzuntzan las tumbas de tierra a nivel de piso, siguen siendo la forma de delimitar el lugar de entierro, pues esto está directamente relacionado con las tradiciones que se conservan tanto en la forma de enterrar a sus difuntos así como en las celebraciones del día muertos, pues estas características de las tumbas permiten el adorno de las mismas con flores, veladoras, ofrendas, etc. De esta forma podemos pasar a la descripción en el siguiente apartado de las características de esas tradiciones.

1.4.2 COSTUMBRES Y TRADICIONES EN TZINTZUNTZAN ANTE EL SUCESO DE LA MUERTE

Para continuar con este apartado es preciso dejar claro la diferencia entre costumbre y tradición. Entiéndase que la palabra tradición se refiere al acto de transmitir repetitivamente algún suceso, doctrina, ritual, etc., de generación en generación. Y la palabra costumbre, como el conjunto de hábitos o modo de obrar, que por su repetición llega a adquirir fuerza y carácter distintivo de una persona hasta una nación.³¹

Para la cultura purépecha la muerte participa en la creación de tradiciones, costumbres e identidades, ya que el complejo número de estas prácticas prevalecen en sus comunidades tanto para dar sepultura, así como para celebrar a los muertos, es por eso que en el lugar se constituye una de las celebraciones más profundas y dinámicas que actualmente siguen realizándose en dicha población, así como uno de los hechos sociales más representativos y trascendentes de su vida comunitaria.

RITOS EN TORNO A ÉSTE SUCESO

Según la definición que tiene de rito, se puede decir que se trata de una costumbre o ceremonia que está compuesta por un conjunto de reglas o acuerdos establecidos para cualquier tipo de culto, en especial en ceremonias religiosas. Partiendo de esta definición se establecen a continuación la clasificación de los ritos que se realizan al momento que el suceso de la muerte se hace presente.

Al fallecer una persona, ya sea de forma repentina, debido a una enfermedad o por causa natural, es necesario dar inicio a una serie de actividades enmarcadas dentro de un contexto legal, religioso, cultural y hasta individual.

Al momento de notificar el fallecimiento de un ser querido, a pesar del luto por el que se esté pasando, los familiares dan inicio a lo que se conoce como proceso funerario, dentro del cual se inicia una toma de decisiones que, en algunas ocasiones de manera apresurada y quizá en otras, de manera un poco más detenida y reflexiva se debe determinar cuestiones como lugar, día y hasta hora de sepultura del difunto. La toma de estas decisiones forma parte de dos distintos tipos de rituales.

Existen dos tipos de rituales que ayudan a curar la pena por la pérdida de las personas. Estos dos tipos de rituales quedan identificados en las prácticas y costumbres en el municipio de Tzintzuntzan. Esta clasificación nos permite entender el tipo de actividades que desarrolla el doliente al momento de la muerte del ser querido, el papel que éste juega y las conductas del mismo dentro del ritual.

De esta forma, y como interés del presente trabajo, es sencillo identificar que ambos rituales se desarrollan principalmente en el cementerio.

³¹ Carlos Herrejón Paredo, *Tradición, esbozo de algunos conceptos*. En *Relaciones, Revistas de Estudios Históricos*. N°59. El Colegio de Michoacán. Revista trimestral Vol. XV, 1994, p 135

RITO FUNERARIO

Se lleva a cabo por la pérdida del individuo que compartía la red de experiencias con el resto de los sujetos. Se realiza a partir de su muerte hasta el momento de llevarlo al lugar destinado para su cuerpo-cadáver. Este tiempo varía entre las diferentes culturas-sociedades y/o creencias religiosas. Comprende una dimensión espacio-temporal determinada para lograr la resignación de la pérdida, asegurando la abolición de la muerte y la transición al mundo de los muertos. Al terminar esta etapa, entra el doliente a la siguiente, la etapa de los ritos de recordatorio.

RITO DE RECORDATORIO

Es aquel que permiten la trascendencia y convivencia del difunto con los vivos. Comprende el tiempo y el espacio destinados al luto y las conmemoraciones en las que se inmiscuya al difunto. El objetivo es recordar a “los que ya se fueron” y, al mismo tiempo, ayudar a solventar la necesidad de trascendencia del vivo. En este tipo de rituales entran los aniversarios de muerte, los días dedicados a la celebración del retorno de las Ánimas o Fieles Difuntos como es el caso del municipio de Tzintzuntzan donde esta celebración se realiza año con año.

A continuación se explica detalladamente cada una de esas costumbres y tradiciones que se tienen en el municipio en torno a significativa celebración del retorno de las Ánimas de los seres queridos. Tanto el ritual funeral, como el ritual de recordatorio tienen características específicas las cuales se definen a continuación.

Lo que en seguida se expone está basado en el trabajo realizado en campo y se refiere al caso particular de la localidad de Tzintzuntzan.

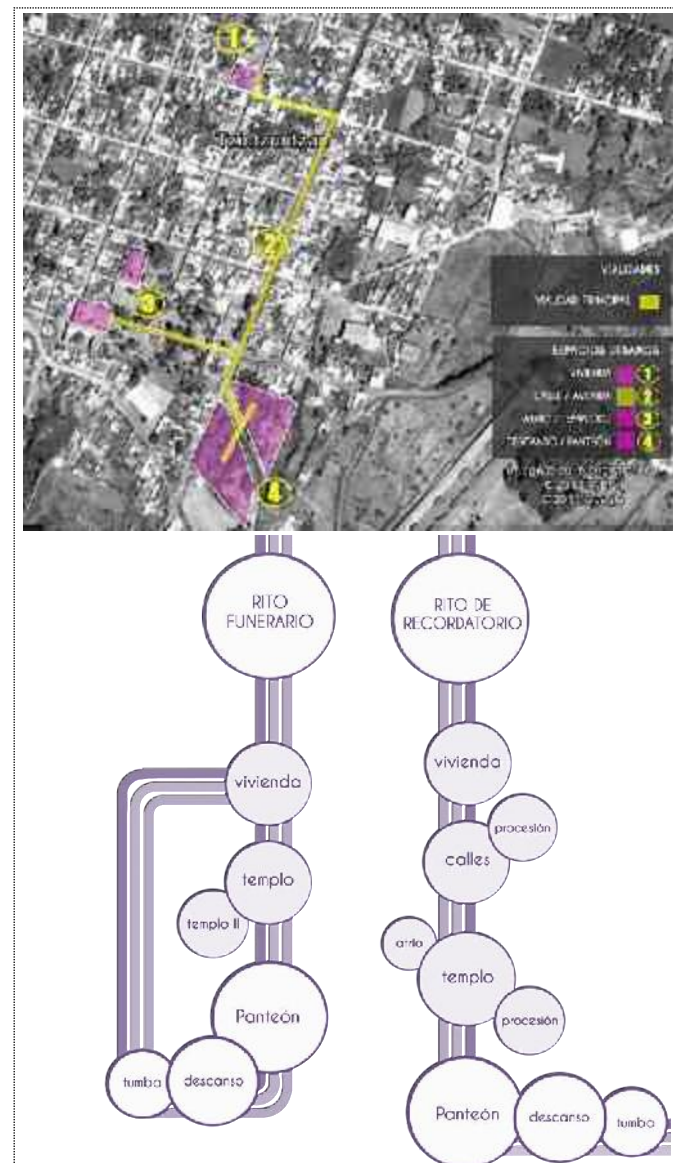


Fig. 15 Arriba. Mapa del centro de población de Tzintzuntzan en el cual se señalan los espacios urbanos que intervienen en ambos rituales. Abajo. Esquema Conceptual. Rito Funerario y Rito de Recordatorio
FUENTE: Elaboración propia

RITUAL FUNERARIO EN TZINTZUNTZAN

Ante la confirmación de la muerte de un miembro de la comunidad, los familiares son quienes se hacen cargo de todo este proceso. En este rito se pueden identificar a su vez tres contextos diferentes, los cuales suceden casi a la par y uno va ligado directamente con el otro, en el cual el doliente más cercano es el principal partícipe. Estos tres contextos son los siguientes:

FAMILIAR

La participación afectuosa de los familiares, amigos y conocidos está presente en todas las actividades relacionadas con el apoyo tanto moral, social y laboral para la sepultura del difunto.

En este caso, cuando se ha anunciado el fallecimiento de algún familiar, el primer asunto a resolver es la decisión del lugar donde se va a dar sepultura al difunto. Resolver si se cuenta ya con lugar dentro del panteón. En la mayoría de los casos, la gente del municipio cuenta con algún lugar donde ya tiene un difunto sepultado en el panteón, es esta forma como se determina que en la misma tumba se sepultará al recién fallecido.

Al dar aviso a familiares y amigos más cercanos, éstos se involucran rápidamente en el proceso y se reúnen con los deudos para brindar todo el apoyo que esté a su alcance. Desde preparar las condiciones en la vivienda para dar alojamiento a todas aquellas personas que participen en la velación del difunto, hasta cuestiones laborales como ejecutar la excavación en el Panteón que será la tumba que reciba al difunto.

Las mismas personas allegadas se solidarizan para mostrar todo el apoyo necesario a la familia que esté pasando por este luto.

La participación de la comunidad empieza desde la vivienda, donde el motivo de reunirse es “*velar*” al difunto, el significado que guarda acompañar a los familiares que han perdido al ser querido está demostrado en acompañar por última vez a la persona ya fallecida en su último día en este mundo, además del apoyo moral que se brinda a través de dar atención a toda la gente que pueda estar presente en la vivienda.

Para complementar esta actividad principal, de velar en la vivienda al difunto, se realizan constantemente algunos rezos, oraciones y cantos en honor y dedicación al alma de la persona fallecida.

A demás de una actividad característica de la región de quemar cuetes desde la velación hasta la sepultura del difunto. Ya que son un elemento fundamental de enterar a la comunidad de que ha fallecido alguien en la localidad. Estos cuetes son utilizados a lo largo del día, tarde o noche, según el caso, y que a través de los años se conserva como parte de las costumbres.³²

³² Esta redacción está fundamentada en registros de entrevistas, audios y videos, documentados en el Lugar.

RELIGIOSO

Este contexto está totalmente determinado por la religión, en el caso particular de Tzintzuntzan por la religión católica que es la predominante en este municipio.

Es aquí donde se da aviso a la autoridad religiosa, en este caso al párroco de la comunidad, al cual se le solicita officiar una misa en memoria de la persona fallecida, acordando día y hora en que ésta se llevará a cabo nombrándola “misa de cuerpo presente”.

Una vez que el cuerpo ha sido velado en la casa del difunto, generalmente una o dos noches anteriores, al día siguiente el ataúd del difunto es llevado a la iglesia de San Francisco, donde los familiares y amigos reciben al fallecido con velas y las campanas que anuncian con el “doble” la misa del difunto.

De esta forma se ofrece la misa a la que asisten la mayor parte de sus familiares, amigos y vecinos de la localidad.

Posteriormente en forma de procesión se lleva el ataúd al panteón, en donde antes de ser colocado en la tumba, se descansa por un momento en una plancha de concreto que está a interior de la construcción que está en el “panteón de arriba” conocida como “última morada”, donde familiares y la comunidad le da el adiós al difunto, haciendo algunos rezos acompañados de cantos religiosos, siendo éstos dirigidos por una persona quien es la encargada de dirigir las últimas plegarias.

Son utilizados cirios y veladoras para iluminar el camino del difunto los cuales se colocan en un nicho que se encuentra en el interior de la construcción. Mientras esto se lleva a cabo, se prepara la tumba donde será depositado el ataúd.

LEGAL

Un familiar cercano de la persona fallecida entera a la autoridad municipal, en este caso al síndico municipal del deceso de la persona, para posteriormente sea éste quien levante el acta de defunción de la persona para con esta solicitar permiso de sepultura ante la autoridad correspondiente.

Para otorgar el permiso de sepultura en el panteón municipal, previamente se revisó si se cuenta con alguna tumba ya en uso dentro del mismo, en donde anteriormente se sepultó a algún familiar para esa misma tumba utilizarla y apilar el nuevo féretro.

De lo contrario, cuando no se cuenta con un espacio dentro del Panteón, o que en una tumba ya se han depositado más de tres

féretros y ya no sea posible volver a usar, se procede a buscar un espacio de terreno el cual puede ser, a un costado inmediato de alguna tumba, en un espacio reducido en los límites del panteón o en algún espacio no destinado para ubicar la tumba, como caminos o andadores dentro del mismo.

Cabe mencionar que por tradición y un profundo arraigo hacia el lugar natal, las personas originarias de la localidad prefieren sepultar a sus difuntos en el panteón local, a pesar de las dificultades o complicaciones que surgen al elegir un espacio de terreno en el panteón.

RITUAL DE RECORDATORIO EN TZINTZUNTZAN

Los ritos de recordatorio forman parte de las tradiciones más arraigadas, que desde la época prehispánica se han ido transmitiendo de generación en generación en la localidad de Tzintzuntzan hasta el hecho de convertirse en sólidas costumbres y que han alcanzado una trascendencia estatal, nacional e internacional.

Estos rituales, con raíces indígenas, en torno a celebrar a los muertos se llevan a cabo los últimos días del mes de octubre (del 25 al 30) y los primeros de noviembre (del 1 al 3).

Esta festividad, que acoge el culto a la muerte en la región y en los municipios de la cuenca del lago de Pátzcuaro principalmente, se ha mantenido como un patrimonio colectivo desde épocas ancestrales. El rito de velación, como parte de esta conmemoración, prevalece en lo esencial aunque con variaciones poco perceptibles entre una comunidad y otra.³³

En la región purépecha, y especialmente en el municipio de Tzintzuntzan, alrededor de estas celebraciones se llevan a cabo una serie de actividades que abarcan desde el día 31 de octubre hasta el día 2 de noviembre, es el lapso en el cual, tanto se preparan las ofrendas como se llevan éstas a los deudos.

Desde tiempos prehispánicos se nos describen las actividades que se realizaban durante estos días, debe transcurrir todo un proceso y trayecto para que el ritual cumpla con la tradición.³⁴ Este proceso tiene inicio en la propia casa de los deudos hasta llegar al panteón, lugar donde culmina todo el ritual.



Fig. 16 Noche de Muertos Tzintzuntzan, Michoacán. México
FUENTE: <https://www.flickr.com/photos/raul-lopez>



Fig. 17 Noche de Muertos Tzintzuntzan, Michoacán. México
FUENTE: <https://www.flickr.com/photos/raul-lopez>

³³ José Eric Mendoza Luján, *Cuadernos del patrimonio cultural y turismo. Que viva el Día de Muertos. Rituales que hay que vivir en torno a la muerte*. En <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf/cuaderno16.pdf> fecha de consulta: noviembre 2013. p. 23.

³⁴ Alberto Rendón Guillén. Folleto *Michoacán, Noche de Muertos, Ayer y Hoy*, 1998 Michoacán, p. 10

Para mejor entendimiento, a continuación se describen cada uno de esos elementos que se involucran en el desarrollo del ritual de recordatorio, es decir la tradición del Día de Muertos.³⁵

VIVIENDA.-

Según dicta la tradición cuando alguien fallece en el seno de una comunidad purépecha y luego de los ritos propios para despedir el cuerpo y alma de la persona, inmediatamente inicia el tiempo para preparar la “espera”.

Lo común es que se reciba con fiesta a quien falleció el año inmediato anterior, que son quienes regresan por primera vez. En la casa donde se va a “esperar” a alguien, se prepara con anticipación, lo necesario para la ocasión, siendo la comida un elemento fundamental, variando desde platillos tradicionales hasta alimentos que el fallecido disfrutaba en vida. Se designa el lugar donde se levantará el altar, teniendo detrás de esta actividad toda una organización familiar.

Otro elemento importante que, de la misma manera, es elaborado en el hogar es el arco. Es un elemento elaborado manualmente que representa la bienvenida a ese ser que regresa. Está hecho con materiales propios del lugar; sobre una estructura de madera en forma generalmente de arco ó marco se decora con flor de xempasuchuil, algunas veces se le cuelga fruta y pan que quién los elabora argumenta forman parte de la ofrenda dedicada al familiar. Este elemento destaca por ser el objeto que identifica quiénes son los muertos que “regresan” por primera vez.

³⁵ Esta redacción está fundamentada en registros de entrevistas, audios y videos, documentados en la localidad de Tzintzuntzan. Video grabado el día 2 de noviembre de 2013. Tzintzuntzan, Michoacán. F. Villagómez, comunicación personal, 5 de febrero de 2015. Tzintzuntzan, Michoacán. T. Saldivar, comunicación personal, 5 de febrero de 2015. Tzintzuntzan, Michoacán.

RECORRIDO POR CALLES.-

La ruta de la procesión guarda también gran significado dentro de la celebración. Aunque esta práctica se implementó hace no más de una década con motivo de las actividades de atracción turística a partir de la restauración del Convento.

Después de que se ha dejado todo listo en el hogar, y que se ha terminado las labores y actividades de preparación, algunos familiares se dirigen a la entrada noreste del pueblo (carretera que viene del municipio de Quiroga) cargando los arcos elaborados, siendo estos solamente los que fallecieron el año inmediato anterior, pues es la primera ofrenda que se les llevará.

Es en este punto de partida donde, una persona en representación de los antepasados, nombrado *chamán*, entrega el poder al sacerdote o autoridad eclesiástica, mediante un pequeño ritual donde se usa elementos como el copal y un caracol como simbolismo de la presencia del culto prehispánico. Una vez iniciado este ritual se procede a dar un recorrido por la avenida principal, en sentido Suroeste de la localidad para dirigirse al templo donde recibirán una misa y bendición de los arcos y ofrendas que se prepararon.

Acompañados de familiares, amigos, conocidos y espectadores visitantes, la procesión va encabezada por el sacerdote en turno quién va dirigiendo el paso con inciensos y velas para arribar al templo, no sin antes hacer una pausa en la cruz atrial donde a manera simbólica se venera la cruz representativa de la cultura prehispánica.



ARCOS

Fig. 18 Elaboración de Arco de Primera Ofrenda en la vivienda
FUENTE: Archivo Propio.
 Fotografías por Miguel Angel García Muñoz. Noviembre 2, 2013



EL TEMPLO.-

Este elemento arquitectónico forma también parte importante en el desarrollo de todo el ritual. Es en este lugar donde los familiares y asistentes se disponen a asistir a una misa celebrada especialmente y en dedicatoria a las ánimas que regresan por primera vez en ese día. La celebración termina cuando el sacerdote bendice los arcos y ofrendas preparadas, y una vez bendecidos son llevadas a la tumba donde descansa el cuerpo. El sacerdote, al concluir la misa, es quien dirige el recorrido al salir del templo para regresar por el atrio y hasta llegar a la entrada del panteón municipal, donde comenzará el momento más místico del ritual.

Fig. 19 Ritual frente a Cruz Atrial

FUENTE: Archivo Propio.

Fotografías por Miguel Angel García Muñoz. Noviembre 2, 2013



EL PANTEÓN.-

Este lugar representa el punto culminante del ritual. El panteón es un sistema de lugares (tumbas) en donde se despliegan una serie de actividades llenas de significado, respeto y culto a quienes serán velados durante toda la noche.

Una vez que el sacerdote dirigió y acompañó nuevamente la procesión, esta vez solo hasta el acceso del cementerio, cada grupo familiar se dirige en completo silencio al lugar donde se encuentra la tumba del familiar para colocar tanto el arco y las ofrendas que con tanto cariño se elaboraron durante el día.

Ya que han sido colocados en la tumba correspondiente, los familiares se disponen a velar toda la noche, rodeados por un ambiente de gran solemnidad y acompañados por vecinos, conocidos y hasta un creciente número de visitantes tanto locales, nacionales así como extranjeros que asisten a admirar el majestuoso culto que los pobladores siguen rindiendo a la muerte. Cabe destacar que dentro del panteón, desde el centro de éste, en el llamado "Descanso" o "última morada" se realizan rezos y oraciones que durante toda la noche la comunidad que ha asistido al panteón participa. La actividad es dirigida por algunos jóvenes apoyándose con micrófono y bocinas.

Así transcurre toda la noche, donde la velación a los difuntos se vuelve completamente íntima y familiar cuando los visitantes turistas van abandonando el lugar conforme avanza la noche.

Al día siguiente, una vez que amanece, a las 6 horas del día 2 de noviembre, tradicionalmente se celebra nuevamente una misa oficiada por el sacerdote quien agradece y reconoce a la comunidad el haber velado a sus difuntos, celebrando así el final de la celebración.³⁶

Este suceso transcurre de manera completamente respetuosa, donde las personas asistentes, desde las tumbas de sus fallecidos escuchan este acto, hay quienes se reúnen en torno al Descanso, elemento arquitectónico antes mencionado que tiene función de capilla dentro del panteón. Aunque algunos familiares deciden quedarse después de esta misa, lo hacen hasta que se cumpla medio día cuando se vuelve a oficiar otra celebración litúrgica dentro del panteón.

³⁶ La narración aquí descrita está sustentada en el trabajo realizado en campo. El registro se hizo mediante fotografía, video y entrevistas realizadas durante el proceso del ritual.



PANTEÓN MUNICIPAL DE TZINTZUNTZAN

Fig. 20 Noche de Muertos Tzintzuntzan, Michoacán. México

FUENTE: Archivo Propio. Fotografías por Miguel Angel García Muñoz. Noviembre 2, 2013



CONCLUSIONES

Este primer capítulo nos permitió tener una revisión general de toda aquella información referente al suceso de la muerte. Desde los orígenes del ser humano con los primeros referentes que se tienen acerca del culto a la muerte, hasta las concepciones, posturas y en algunos casos, celebraciones que se realizan hoy en día en torno a ella. Se identificó cómo es que debido a la cultura, religión y hasta condición social determinan la concepción y significado que se le da al evento irrevocable de la muerte.

Se logró hacer un recorrido general a través de las diferentes culturas en el mundo hasta llegar a cuestiones locales y específicamente al municipio de

Tzintzuntzan, donde se nos permitió conocer con más detalle todo lo que encierra y representa la mística celebración del regreso de las Ánimas, el significado que guarda y el arraigo que existe hasta la actualidad ante esta celebración.

Es trascendental el significado que guardan estas celebraciones en los rituales que las componen debido a que están llenas de un gran misticismo que manifiesta y determina la peculiaridad de la población del municipio de Tzintzuntzan.

Es por esta gran razón, que la información expuesta en este primer capítulo tiene por objetivo permitirnos conocer y entender más a fondo esta manera de celebrar,

recordar, y manifestar que el acontecimiento de la muerte no es más que una gran Celebración en la cual se espera con alegría y respeto el regreso de las Ánimas de sus seres queridos que ya han partido a otro mundo.

Sea entonces, de gran aporte para el presente proyecto conocer y entender todas estas características tangibles e intangibles que son la esencia de las costumbres y tradiciones de la comunidad para con ello poder hacer una revalorización e integración de todos esos aspectos culturales en la propuesta arquitectónica final, entendiendo que la comunidad tiene características específicas en la forma tanto de sepultar como de festejar a sus difuntos.



ANÁLISIS DE DETERMINANTES SOCIO-CULTURALES

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0

Las prácticas funerarias se distinguen entre las expresiones más antiguas y diversificadas de la historia. Ponen en manifiesto que la muerte es todo un fenómeno cultural.

Los aspectos sociales, económicos, políticos e históricos de una población determinan y conforman su propia identidad. Los aspectos culturales que guarda la población se vuelven el rostro de una localidad, pues son éstos,

quienes dan originalidad y un sentido de peculiaridad a determinado sitio.

Esto sucede en el municipio de Tzintzuntzan y se expone en el siguiente capítulo, en donde podemos ver que debido a sus costumbres y tradiciones, es representativo a nivel estatal, nacional e internacional como un sitio con gran carga cultural.

Este capítulo entonces contiene todos esos datos, tanto sociales, culturales,

ideológicos y religiosos que definen y caracterizan al Municipio, los cuales se presentan con fines de tener una visión general de todos esos aspectos que son de gran importancia para el desarrollo del trabajo en la parte aplicativa, es decir contar con esta información y hacer uso de ella en la fase de diseño nos permite tener claridad y conciencia de la población y el contexto donde el proyecto se encontrará integrado.

2.1 DATOS HISTÓRICOS DEL LUGAR

ÉPOCA PREHISPÁNICA



Fig. 21 Como hacían otro señor y parlamentos que hacían.
Lámina XE de la Relación de Michoacán.

FUENTE: Figuras tomadas del libro *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*



- Tzintzuntzan, situado en la ribera oriente del lago de Pátzcuaro. Fue el lugar donde se asentaba la capital principal del imperio purépecha, las ciudades capitales secundarias eran Ihuatzio y Pátzcuaro. Se trata del poderio más importante de Mesoamérica después del Azteca, su dominio abarcaba Michoacán y las zonas que limitaban, con lo que hoy es Guanajuato, Jalisco y Guerrero.
- Aunque, según la historia relatada en la *Relación de Michoacán* (1541), Hireti Thicateme es el fundador del linaje e iniciador del culto al dios Curicaueri³⁷ es Tariacuri quién entre 1250 y 1350 d.C ordenó e inició la expansión del imperio como cacique supremo de la religión y conquistador de otros cacicazgos.
- El nacimiento del linaje, la migración y la minería tenían un orden divino y eran atribuidos a su dios principal Curicaueri, las águilas representaban al dios supremo que era tanto dios del sol como dios del fuego y de la guerra.³⁸
- Tariacuri era considerado *vacúsecha* (que significa águilas). Los *vacúsecha* se consideraban representantes de Curicaueri en la tierra y sacerdotes supremos que cuidaban y dirigían el culto religioso, además de gozar del poder divino que les había sido otorgado por los dioses.

³⁷ Herón Pérez Martínez y Bárbara Skinfill Nogal. *Esplendor y ocaso de la Cultura Simbólica*. Colegio de Michoacán Consejo Nacional de la ciencia y la Tecnología. Zamora Mich. 2002 p. 231

³⁸ *Ibid*, p. 239

- Su ideología se basaba en deidades duales, como el Sol y la Luna, el fuego, el agua, la lluvia y la fertilidad.
- Las actividades de mayor importancia fueron la agricultura, la pesca, extracción de recursos mineros y manufactura de artesanías en oro, plata, cobre y madera, trabajos con plumas, barro y pieles. También se practicaba el intercambio.
- En la concepción urbanística de esta ciudad prehispánica había elementos determinantes para la elección del sitio y la disposición de los edificios. Sus construcciones civiles y religiosas aprovechaban las condiciones geográficas (remates y escapes visuales), concebían la ciudad como parte del paisaje
- El núcleo principal de edificaciones se encuentra construido sobre una amplia plataforma artificial que se localiza en la ladera occidental del cerro Yahuatáro, a las orillas del Lago de Pátzcuaro.³⁹
 - En esta plataforma se ubican los 5 basamentos conocidos como Yácatas⁴⁰ que presentan una forma escalonada, combinan la planta rectangular con la circular.
 - La plataforma d forma rectangular mide 425 mts de norte a suroeste y 250 mts en su lado menor.
 - Las dimensiones de las yácatas son de 75 metros de largo por 55 metros de ancho; el cuerpo rectangular teien 25 mts de ancho y el semicirculas 35 metros de diámetro, su altura es de 13 metros aproximadamente.

³⁹ Verónica Hernández Díaz. *El reuso colonial de los janamus en Tzintzuntzan, Michoacán. Una exaltación del pasado prehispánico*. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM [en línea] 2010, XXXII (Sin mes). Disponible en [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369150580011>] Fecha de consulta: mayo 23 del 2015

⁴⁰ De esta forma se les denomina a las construcciones prehispánicas en Michoacán, no tiene que ver son su forma peculiar sino que se trata de un vocablo tarasco que quiere decir "amontonamiento de piedras" también se relaciona con la palabra tarasca *Yacatani* "acomodar piedras con lodo"



ZONA ARQUEOLÓGICA. TZINTZUNTZAN

Fig. 22 Tabla. Zona Arqueológica en Tzintzuntzan, Michoacán. FUENTE: visitmichoacan.com.mx

ÉPOCA VIRREYNAL

- La conquista española sobre el imperio purépecha comienza en el año de 1522, con la llegada de Cristóbal de Olid. Tzintzuntzan en ese momento era el lugar donde se concentraban las actividades religiosas, económicas, políticas y militares. La llegada de los españoles desequilibró el sistema ya que el imperio fue saqueado y posteriormente se estableció el pago del tributo en toda la región, la cual fue nombrada como Provincia de Michoacán.⁴¹
- El 1524 el Cazonci mandó a quince niños a un monasterio de los franciscanos de México para que los frailes les enseñaran la nueva doctrina. Estos jóvenes fueron parte fundamental en la instrucción de oficios, idioma y artes entre los nativos.⁴²
- Los primeros frailes que llegan a Tzintzuntzan eran de la orden de los franciscanos y llegaron en 1525 con la finalidad de evangelizar a la población. Se construye una iglesia de madera y un monasterio de adobe, acordes con el ideal franciscano de pobreza. Así se fundó el primer convento de esta provincia con el título de Santa Anna.
- Debido a los abusos contra la población del lugar, se realizaron dos juntas en el consejo de Indias en 1529 y 1531 para tratar de llegar a una solución, se busca a un personaje que se instale en Tzintzuntzan y así equilibrar la situación.

⁴¹ Alejandra Espinoza Maya. *Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía*, UNAM, 2013, p. 44

⁴² José Manuel Martínez Aguilar. *Génesis y concreción material del convento de San Francisco en Tzintzuntzan, Michoacán. Palapa*. En [http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94814775003] Fecha de consulta: mayo 25 de 2015, p. 22



Fig. 23 Ex Convento de Santa Ana en Tzintzuntzan, Michoacán

FUENTE: www.google.com.mx



EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO, TZINTZUNTZAN

- Vasco de Quiroga es seleccionado y a su llegada, es quien constituye hospitales y establece la “ciudad de Michoacán” en 1534, con sede en Tzintzuntzan. Ahí mismo en 1536 crea el obispado y posteriormente traslada la sede a Pátzcuaro. Las razones fueron la topografía de Tzintzuntzan, la escasez del agua, así como la necesidad de un espacio religioso más amplio que estuviera de acuerdo a las exigencias que requiere una catedral para el obispado.⁴³
- Como parte de su proyecto, los frailes tuvieron que hacer labores extraordinarias, como la congregación de los indígenas en pueblos trazados ex profeso. También tuvieron que levantar conventos, capillas, iglesias y hospitales. En algunos lugares construyeron caminos, puentes, acueductos y escuelas, donde se enseñaba la religión y diversos oficios. Además tuvieron que aprender el idioma y las costumbres de los naturales, destruir imágenes y perseguir a aquellos que seguían practicando el culto a los antiguos dioses, entre otras cosas.⁴⁴
- El inicio de la construcción del convento e iglesia de San Francisco de Tzintzuntzan no fue después de 1590, como lo consideraban algunos autores, sino antes de 1579.
- En 1593, el Rey Felipe de España le concede al lugar el nuevo título de ciudad de Tzintzuntzan y lo hace independiente de Pátzcuaro. Aunque nunca recuperó la importancia que tenía.
- Otras de las construcciones arquitectónicas importantes que dejó esta época fueron:
 - El atrio parroquial
 - La capilla abierta
 - Una pila bautismal

⁴³ Op. Cit p. 43

⁴⁴ Op. Cit p. 23



Fig. 24 Dibujo del siglo xviii donde aparece fray Gerónimo de Alcalá y el obispo Vasco de Quiroga. Al fondo se observa la capilla de Santa Ana (1526) y un convento posterior (Beaumont, 1985).

FUENTE: *Genesis y concreción material del convento de San Francisco en Tzintzuntzan, Michoacán.* José Manuel Martínez Aguilar.

2.2 DATOS SOCIO-ECONÓMICOS⁴⁵

- La población total del municipio en 2010 fue de 13,556 personas, lo cual representó el 0.3% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 3,162 hogares (0.3% del total de hogares en la entidad), de los cuales 668 estaban encabezados por jefas de familia (0.3% del total de la entidad). El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.3 integrantes.
- En 2010, el municipio contaba con 21 escuelas preescolares (0.5% del total estatal), 25 primarias (0.5% del total) y seis secundarias (0.4%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con 11 primarias indígenas (5.7%)
- En 2010, 9,318 individuos (66.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 6,280 (44.9%) presentaban pobreza moderada y 3,038 (21.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 26.6% de la población, lo que significa que 3,720 individuos presentaron esta carencia social. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.8

⁴⁵ CONEVAL, *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Tzintzuntzan, Michoacán de Ocampo*. Información de INEGI y CONEVAL. 2010. En [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Michoacan/Michoacan_100.pdf] Fecha de Consulta: Abril 20, 2015



Fig. 25 Gráfico "indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes) 2010

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN

Las pirámides poblacionales de los siguiente gráficos nos muestran una disminución en la población joven de 0 a 24 años y un aumento de la población adulta; uno de los factores que influye esta distribución de la población para el periodo 1990-2010 es la migración, siendo esta un factor clave en la conformación del municipio.

En el municipio, actualmente predomina la agricultura de temporal con cultivos como el maíz, frijol y calabaza. La población local aprovecha los recursos que el medio le ofrece, de esta manera se aprovechan diversas plantas acuáticas para forraje y para la realización de artesanías, la pesca de especies nativas e introducidas es otra de las actividades comunes, el aprovechamiento de los recursos acuáticos y forestales son los de mayor intensidad en el municipio.⁴⁶

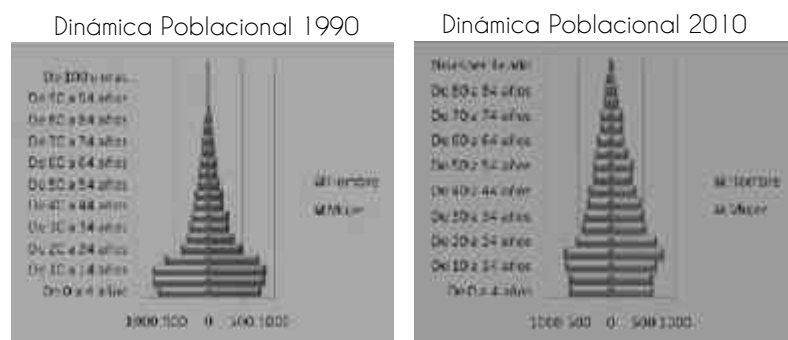


Fig. 26 TABLA DINÁMICA POBLACIONAL.
Censo Poblacional y Vivienda 1990 y 2010
FUENTE: INEGI

El crecimiento poblacional, conlleva al incremento directamente proporcional de las defunciones presentadas en un núcleo poblacional, por lo que si se toma un estado, municipio o un centro de población como objeto de estudio, nos daremos cuenta que aun cuando no se incremente el índice de defunciones, al incrementarse la población, evidentemente se incrementará el número de decesos en un periodo de tiempo determinado, aplicando el índice de mortandad promedio.

Este incremento de defunciones, aunado a la larga permanencia de los restos mortuorios en los panteones municipales, ha provocado que en la actualidad la gran mayoría de los panteones municipales de toda la entidad, se encuentren saturados y funcionen de una manera ineficiente.

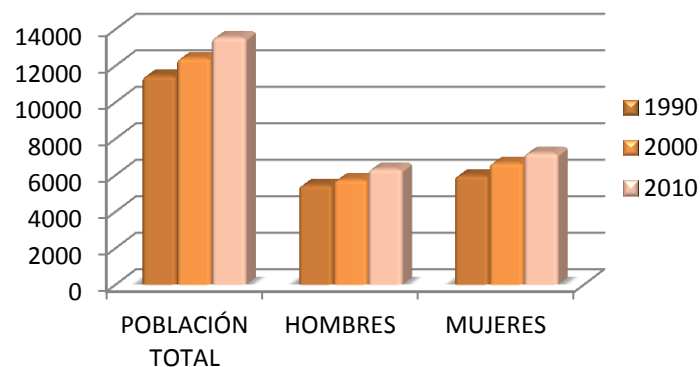


Fig. 27 Tabla del Crecimiento Poblacional en Tzintzuntzan
FUENTE: INEGI

⁴⁶ Alejandra Espinoza Maya. *Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores*. Tesis de Maestría en Geografía, UNAM, 2013, p. 44

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

El estado de Michoacán ha presentado un crecimiento poblacional moderado; también el municipio de Tzintzuntzan ha presentado un crecimiento poblacional, solo que un poco más acelerado que el promedio estatal.

Para el caso de las comunidades de Tzintzuntzan, Ihuatzio, Cucuchucho y la Isla La Pacanda, este crecimiento poblacional ha sido fluctuante, yendo de moderado a medio alto como se podemos apreciar en la siguiente tabla:

De acuerdo a los datos de INEGI, la mortalidad para el 201, en el estado es de 24 083 y para el municipio de Tzintzuntzan es de 78 decesos.

TABLA. COMPARATIVA DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN MICHOACÁN Y TZINTZUNTZAN					
NIVEL	2000	2005	2010	2000-2010	
				PERSONAS	%
ESTATAL					
MICHOACÁN	3 985	3 966 073	4 351 037	365 370	9.16
MUNICIPAL					
TZINTZUNTZAN	12 414	12 259	13 556	1 142	9.19
LOCALIDAD DE					
TZINTZUNTZAN	3 150	3 342	3 534	384	12.9
LOCALIDAD DE					
IHUATZIO	3 271	3 423	3 575	304	9.29
LOCALIDAD DE					
CUCUCHUCHO	1 070	1 186	1 302	230	21.68

Fig. 28 TABLA. Comparativa del crecimiento demográfico a nivel estado y municipio de Tzintzuntzan **FUENTE:** Censo poblacional INEGI/2010

2.3 DATOS SOCIO-CULTURALES

El municipio de Tzintzuntzan se encuentra inmerso entre las localidades de origen indígena de la región lacustre. Esta cultura se hace llamar p'urhépecha, y cada uno de sus integrantes es un p'urhé o p'uré que significa gente o persona; esto implica una autoafirmación como seres humanos y pueblo en general. Desde la conquista y hasta hace unos cuantos años, este pueblo era conocido como tarasco; sin embargo, esta denominación es externa y les fue impuesta por los conquistadores.⁴⁷

Pocos pueblos indígenas mexicanos muestran una riqueza en sus manifestaciones culturales como el pueblo purépecha. El gran legado vivo de sus tradiciones les han hecho merecedores de dos reconocimientos por parte de la UNESCO como Patrimonio Intangible de la Humanidad: la pirekua -la melodiosa y alegre forma musical autóctona- y la Noche de Muertos.

LENGUA PURÉPECHA. Se estima que actualmente la lengua purépecha, con sus respectivas variantes en las regiones lacustre, serrana y central, es hablada por poco más de 100 mil personas, alcanzando apenas el número necesario por la UNESCO para que una lengua sobreviva. Esta lengua tiene la particularidad de carecer de parentesco lingüístico con ninguna otra de las lenguas originales habladas en México. Las pirekuas, canciones tradicionales purépechas, han contribuido a conservar esta invaluable herencia cultural.

⁴⁷UNESCO. *México. Pueblo purépecha.* En [http://www.unesco.org/uy/phi/aguaycultura/es/paises/mexico/pueblo-purepechas.html]
Fecha de consulta: mayo 20 de 2015.

En el municipio hay 1795 personas mayores de tres años hablante de la lengua indígena.⁴⁸

RELIGIÓN.

En el municipio la religión predominante es la religión católica con un total de 10 536 personas del total de la población, 140 no católica, 74 sin religión y 95 no especificado.⁴⁹

FIESTAS Y TRADICIONES.⁵⁰

En la población de Tzintzuntzan la religión es una fuerza vital que permea casi todos los aspectos de la vida. Por tanto, el calendario festivo está integrado por celebraciones patronales, así como varias festividades de otras ocasiones. A continuación las más relevantes:

Señor del Rescate.- El martes anterior al carnaval, se festeja a una imagen de Jesús en el Pretorio, cuya tradición se remonta a los días de las grandes epidemias del inicio de la época colonial. Dichas festividades integran las celebraciones religiosas y populares durante tres días que van desde el lunes hasta el miércoles de dicha semana, en las cuales hay procesiones, misas, música de banda, danzas tradicionales, tianguis artesanal juegos mecánicos y pirotécnicos, etc.

Semana Santa.- Se realiza para conmemorar la Pasión y Muerte de Cristo actividades desde el domingo con la procesión de ramos, para proseguir con la aparición de los “espías” que buscan a Cristo para crucificarlo, desde el día martes en que recorren las calles de la población.

-El jueves santo se realiza la celebración de la institución de la Eucaristía, así como el lavatorio de los pies por Jesús a sus discípulos. También se escenifican partes de la vida de Cristo.

-El viernes santo, desde temprana hora salen los “penitentes” cargados de -grillos- en los pies y pidiendo una limosna para el Santo Entierro, y se prosigues las representaciones de la Pasión y Muerte de Cristo para concluir con la sentencia y el Vía Crusis por todo el atrio de los olivos.

Santa Cruz.- El día 3 de mayo de cada año, se festeja el más grande signo de la redención, cuyos antecedentes se encuentran en la llegada de los primeros evangelizadores, quienes pusieron en las entradas y salidas de los pueblos cruces para motivar el fervor de los convertidos a la religión.

Son los cargueros quienes realizan la organización de estas fiestas en las que están acompañadas por música, cuetes y celebraciones eucarísticas.

⁴⁸ SEDESOL. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Tzintzuntzan, Michoacán de Ocampo. 2015* Elaboración de SEDESOL con base en información de INEGI y CONEVAL.

⁴⁹ *Ibid*, p 02

⁵⁰ Alberto Rendón Guillén, *Monografía Municipal. Tzintzuntzan*. Gobierno del Estado de Michoacán. H. Ayuntamiento de Tzintzuntzan. 1996. P. 110-116

Corpus Christi.- Para completar la Pascua del Señor, la iglesia festeja el cuerpo de Cristo con una celebración dedicada a los gremios sociales que en Tzintzuntzan se manifiestan en una fiesta comunitaria, a través de la organización de los grupos de las diversas manifestaciones productivas como agricultores, alfareros, cazadores, comerciantes, pescadores, etc., se integran con sus grupos musicales para festejar el cuerpo de Cristo con una celebración eucarística y una procesión en el atrio parroquial para finalizar con una participación social en la cual se comparte la comida, bebida y los productos del trabajo de cada uno de los grupos.

Aniversario del Municipio.- A partir del 2 de Octubre de 1930, año con año se festeja emotivamente el nombramiento de Tzintzuntzan como municipio libre con un desfile y programa cívico-cultural en el que participa un gran número de escuelas de la región, así como grupos artísticos, entre personalidades de los tres niveles de gobierno y dependencias oficiales.

Noche de Muertos.- El día 1 de noviembre, en las localidades de Tzintzuntzan, Ihuatzio y La Pacanda, se celebra a "los angelitos" (muertos pequeños) por la mañana de este día con ofrendas, celebraciones litúrgicas y velación en el panteón.

Por la noche se celebra "los fieles difuntos" (muertos adultos) con ofrendas, velaciones y celebraciones litúrgicas a partir de las 10 de la noche del día primero de noviembre y hasta la madrugada del día dos en una manifestación que permite ver el sincretismo cultural por parte las concepciones prehispánicas de la población, así como la parte religiosa de la cristiandad.



Fig. 29 Fiestas y tradiciones de Tzintzuntzan
FUENTE: www.google.com

Es importante señalar la variedad de festejos y celebraciones que siguen conservándose con arraigo a lo largo de todo el municipio, siendo éstas solo algunas de las fiestas y tradiciones más representativas y significativas para la cabecera municipal.

Esta última celebración, desarrollada más ampliamente en el primer capítulo del presente trabajo, es de nuestro interés debido al papel importantísimo que tiene ante la dinámica social-cultural con la población.

El vínculo directo con el tema principal del trabajo, tiene que ver con el panteón, la relación que existe entre el usuario y la apropiación que el individuo hace con el lugar.

Si pensamos al cementerio como un espacio que nos permite entender las manifestaciones culturales y sociales que una determinada población expresa a través de sus costumbres y tradiciones, se puede entonces decodificar al panteón como un elemento sustancial que compone al *paisaje cultural*⁵¹ del municipio de Tzintzuntzan, esto debido a que se trata de una representación material de la necesidad colectiva de exteriorizar sentimientos, sensibilidades y recuerdos con un anhelo de immortalizar a los seres queridos ya fallecidos.

⁵¹Amos Rapoport. *Cultura, arquitectura y diseño*. Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona. 2003. p 61-86.

Amos Rapoport en la metodología expuesta en su libro *Cultura Arquitectura y Diseño* argumenta que el concepto de Paisaje Cultural proviene de la geografía cultural los cuales menciona están conformados por sistemas de lugares a diferentes escalas, que a su vez estos contienen sistemas de actividades los cuales se componen de elementos fijos (en este caso el cementerio) y elementos semifijos que han sido creados y habitados por elementos no fijos (principalmente las personas) que han sido impregnadas por la cultura de determinado entorno.



Fig. 30 Amanecer en el panteón de Tzintzuntzan Michoacán.

FUENTE: Archivo Propio. Fotografía por Miguel Angel García Muñoz. Noviembre 2, 2013



Fig. 31 Mercado de Artesanías, Tzintzuntzan Michoacán
FUENTE: <https://www.flickr.com/photos/marjorieschreiber>

ACTIVIDADES ECONÓMICAS.- Por tradición, la gente de Tzintzuntzan aprovecha los recursos naturales que el medio le ofrece, de esta manera son utilizadas diversas plantas acuáticas para forraje y la realización de artesanías. Otros productos hechos en la localidad son la loza, sobre todo la loza blanca y las figuras de popote que han logrado fama nacional e internacional.

Otra actividad característica de la comunidad es la participación en redes comerciales muy extensas, pescar en el lago, y mantener pequeñas milpas agrícolas sin utilizar maquinaria moderna.

Son los comerciantes quienes han aprovechado la producción artesanal de sus propios vecinos y familiares en las últimas décadas. Este hecho nos recuerda que un pueblo artesanal tal como es Tzintzuntzan no existe aisladamente sino como sitio muy ligado a otras localidades donde los productos de la comunidad encuentran mercado.⁵²

⁵² *Ibid.*, pp. 110-116

CONCLUSIONES

La información presentada en este capítulo nos permite tener un panorama más amplio y preciso acerca de las características históricas referentes al tema de los panteones en nuestro país y a su vez en el municipio en particular.

Se presentaron los datos históricos del lugar, los cuales fueron distinguidos en dos grandes épocas en su historia, la época prehispánica y la época virreinal, mismas que no debemos dejar de lado ya que son parte fundamental del patrimonio cultural tangible e intangible del municipio.

Información de la cual se hizo uso para retomar y revalorar aquellos panorama de configuración en dicha dinámica social y poblacional, aspectos que definen e identifican la localidad y que usados en el desarrollo del proyecto puedan impregnar y reflejar la identidad del municipio.

Posteriormente se citaron datos estadísticos de población, sociedad y economía con la finalidad de identificar la dinámica de crecimiento en todos los aspectos antes mencionados para de ahí

partir y hacer el análisis del impacto que pueda tener sobre la población el presente proyecto, además de tener un panorama de configuración en dicha dinámica social y poblacional.

Contar con este tipo de información nos permite conocer y entender el funcionamiento del municipio y con fundamento en ellos permitimos hacer un acercamiento real, con la propuesta del proyecto que se genere y responda así de manera eficiente a las condiciones actuales del municipio.



ANÁLISIS DE DETERMINANTES FÍSICO-GEOGRÁFICAS

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0

En el siguiente apartado se muestra todo lo referente a las condiciones físicas y geográficas que presenta el municipio de Tzintzuntzan. Es en este capítulo donde revisaremos todas las características naturales del lugar, las superficies que comprenden los territorios de interés y cada uno de los elementos que componen el entorno ambiental.

La importancia de contar con los datos que aquí se presentan determina un estudio eficiente del medio ambiente en el que se busca insertar la propuesta arquitectónica y que ésta tenga una estrecha relación al medio que lo envuelva para que de esta forma responda con respeto y en armonía a su entorno natural.

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MACRO LOCALIZACIÓN

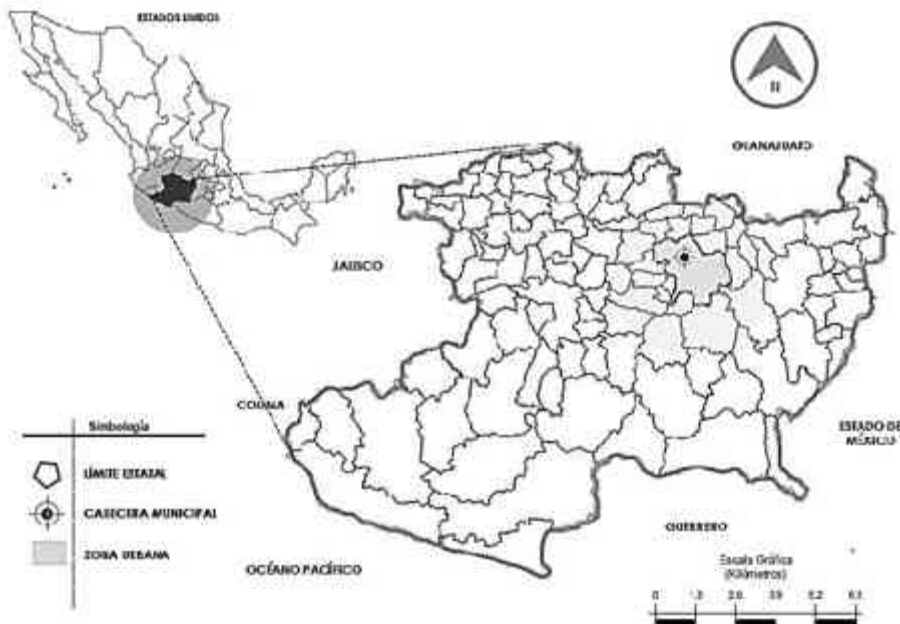


Fig. 32 Macro- localización. Estado de Michoacán. México

FUENTE: Prontuario de Información. Tzintzuntzan

- **País:** México
- **Estado:** Michoacán de Ocampo
- **Extensión territorial:** 58 599 kilómetros cuadrados; por ello, ocupa el lugar número 16 a nivel nacional.
- **Superficie en el país:** representa 3.0%
- **Población:** 4 351 037 habitantes, el 3.9% del total del país.
- **Distribución de población:** 69% urbana y 31% rural; a nivel nacional el dato es de 78 y 22 % respectivamente.⁵¹
- **Municipios:** 13
- **Capital del Estado:** Morelia
- **Municipio:** Morelia

⁵¹ Datos del estado de Michoacán en relación con el país. En [http://cuentame.inegi.gob.mx] Fecha de consulta: marzo 15 de-2013

MICRO LOCALIZACIÓN

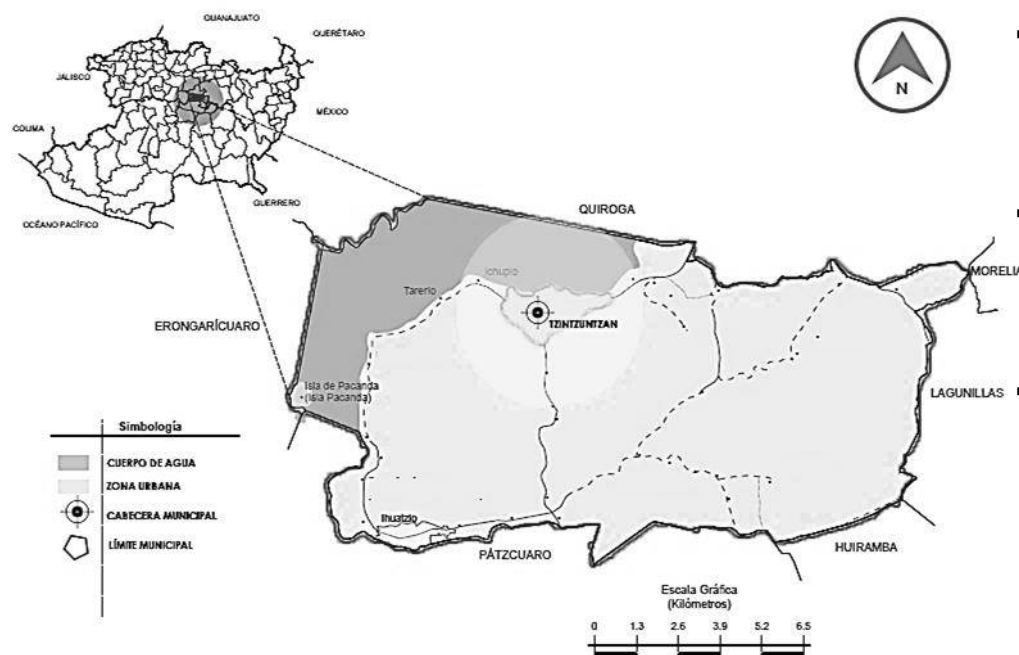


Fig. 33 Micro- localización. Municipio Tzintzuntzan. Michoacán

FUENTE: Prontuario de Información. Tzintzuntzan

- El Municipio de Tzintzuntzan se localiza al norte del estado de Michoacán, en las coordenadas 19°38' de latitud norte y 101°35' de longitud oeste, a una altura de 2 050 metros sobre el nivel del mar.
- Limita al norte con Quiroga; al noreste con Morelia; al este con Lagunillas; al suroeste con Huiramba; al sur con Pátzcuaro, y al oeste con Erongarícuaro. Su distancia a la capital del estado es de 53 km.
- Su superficie es de 165.15 Km² y representa el 0.29 % del total del estado. Cuenta con 33 localidades, las principales son Ihuatzio, San Pedro Cucuchucho, La Isla Pacanda y Tzintzuntzan, su cabecera Municipal.
- Pertenece al sistema volcánico transversal que atraviesa al estado de oriente a poniente. Los cerros que rodean al municipio son, al este el Yahuarato, al oeste el Tariácuri (nombre que se le da localmente, en las cartas de INEGI aparece como "Tariaqeri") y al sur el Carichuato, mientras al norte lo rodea parte del Lago de Pátzcuaro.
- Tzintzuntzan es una palabra del purépecha que significa "lugar de colibríes". El municipio de Tzintzuntzan fue creado por general Lázaro Cárdenas del 2 de octubre de 1930.⁵²

⁵² INEGI. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Tzintzuntzan Michoacán de Ocampo. 2009

USO DE SUELOS

El municipio de Tzintzuntzan está conformado por una dinámica compleja entre sus elementos naturales y humanos, en la región predominan actividades de agricultura de temporal, agricultura de riego y humedad, así como pastizales inducidos y cultivados, zonas naturales y seminaturales de bosque de coníferas y latifoliadas (pino-encino), selva caducifolia y subcaducifolia (matorral subtropical, bosque de latifoliadas (encinos), bosque de coníferas (pinos), plantaciones forestales, vegetación hidrófila (popal-tular) y minería a cielo abierto. Existen zonas donde la pérdida de suelo por actividades humanas como las extractivas o la ganadería, no permite la regeneración natural de la vegetación y las zonas degradadas se van extendiendo por toda la región del municipio.⁵⁴

En el mapa de uso de suelos se puede apreciar las actividades que se realizan en el territorio del municipio en la actualidad, están clasificados 11 usos de suelo y coberturas vegetales, mismos que se muestran en la siguiente tabla:

USO DE SUELO	SUPERFICIE (KM ²)	SUPERFICIE (%)
Agricultura de temporal	12.14	28.46
Bosque de encino y pino	114.97	26.79
Agricultura de riego y humedad	55.90	13.03
Pastizales inducidos y cultivados	51.19	11.93
Asentamiento humano	28.52	6.65
Bosque de encinos	25.43	5.92
Selva (matorral subtropical)	15.66	3.65
Plantación forestal	6.40	1.49
Vegetación hidrófila	5.35	1.25
Bosque de coníferas (pinos)	3.11	0.73
Minería a cielo abierto	0.48	0.11
Total del territorio	429.14	

⁵⁴ Ibid. p. 49

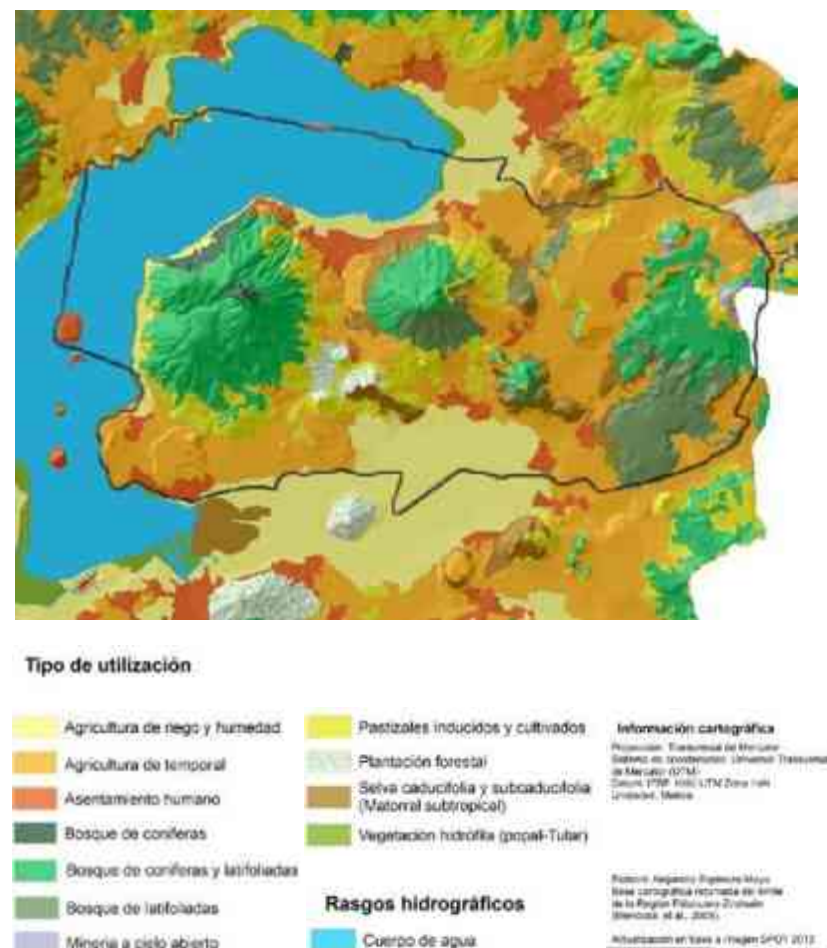


Fig. 35 Vegetación y Usos de suelo, municipio de Tzintzuntzan, Mich.
FUENTE: Alejandra Espinoza Maya. Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía, UNAM, 2013, p. 44

3.3 CLIMATOLOGÍA ⁵⁵

CLIMA

Tzintzuntzan posee un clima templado subhúmedo, este tipo de clima forma parte del sistema volcánico transversal. De acuerdo a la clasificación climática de Koppen, el clima templado con lluvias en verano presenta una temperatura media anual de 16°C, el mes más cálido es junio, las lluvias alcanzan los 882mm anuales en promedio para la cuenca y van del mes de junio a septiembre.

Las lluvias de verano son conocidas como de temporal. Ligeras lluvias a veces caen en invierno, y que son importantes para la cosecha de trigo, con conocidas como cabañuelas.

TEMPERATURA

Presenta una temperatura media anual de 16°C y temperaturas que oscilan entre 7.9 a 23.4 °C; el mes más cálido es junio.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Tzintzuntzan tiene una precipitación pluvial media anual de 1008.7 mm³ que abarca toda la cuenca del lago de Pátzcuaro. Las temporadas de lluvias se ubican entre los meses de mayo a octubre, de tal manera que éstos son los meses de gran precipitación pluvial.

VIENTOS DOMINANTES

Los vientos dominantes en la cuenca del lago de Pátzcuaro provienen del suroeste y llegan a alcanzar una intensidad hasta de 39.4 Km durante los meses de enero, febrero, julio y agosto.

⁵⁵ INEGI. *Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Tzintzuntzan Michoacán de Ocampo. 2009*



Fig. 36 Factores climáticos en Tzintzuntzan, Mich.
FUENTE: Elaboración propia

3.4 VEGETACIÓN Y FAUNA

VEGETACIÓN

En el municipio de Tzintzuntzan se pueden encontrar zonas cubiertas con bosques de coníferas -bosques de pino-, que se localizan en terrenos de grandes altitudes, entre los 2600 y 3500 msnm. con una temperatura máxima de 22°C y clima templado lluvioso. Entre los terrenos con este tipo de bosques se encuentran las cimas de los cerros Tariakeri y El Tigre, que se encuentran poblados de pinos de diversas variedades.

Otro tipo de flora es también es también el bosque mixto, bosque de pino y encino- localizable en las estribaciones de los montes Tariakeri, Yahuarato, Carichuato y Sierra del Tigre que se encuentran entre los 1 000 y 2 200 msnm y a una temperatura máxima superior a los 22°C en el mes más cálido.⁵⁶

Vegetación de pradera-matorral. Este tipo de vegetación la podemos encontrar en los lugares bajos del municipio y se trata de la vegetación más extendida en Tzintzuntzan.

Entre la vegetación que podemos encontrar se encuentran el Pino, el aile, el abeto, nogal, fresno sauce, zapote blanco, eucalipto, encino con diversas variedades. Así como especies espinosas como el Huisache, el mezquite, la uña de gato y el colorín. Estos por mencionar sólo algunos de los más reconocibles

Entre las flores más comunes se encuentran el alcatraz, alhelí, amapola, anís, anisillo, artemisa, avena silvestre, azucena, andán, begonia, belén, bugambilia, cabellos de angel, y el conocido cempaxúchitl.

⁵⁶ Alberto Rendón Guillén, *Tzintzuntzan, Monografía Municipal*. Gobierno del Estado de Michoacán, 1996, p. 16





Fotografía de José Abelardo Campoy
Fuente: https://www.flickr.com/photos/jose_campoy

FAUNA

Tzintzuntzan pos ser un lugar de clima templado, vegetación de pradera y abundantes aguas, cuenta con animales que corresponden a este tipo de clima y vegetación y en sus terrenos de desarrollan algunas especies de animales entre aves, mamíferos, reptiles y peces de diversas variedades.

La fauna del lugar está integrada con animales como la ardilla, armadillo, conejo, coyote, cacomixtle, gato montés, rata, rata de campo, tejón, tlacuache, tuza, venado de cola blanca, lebre, zorra, zorrillo, que son sólo algunas de las especies que habitan la región.

Entre las aves podemos mencionar a la agachona, la codornz, correcaminos, garza, paloma arroyera, pato golondrino, pato triguero, pato negro, torcaz. Así como depredadores como lo es el gavilán, la lechuza, el tordo, el zopilote y el cuervo. Además del cezontle, la calandria, primavera, gorrión, jilguero, mulato, urraca y por supuesto el colibrí.

Entre los reptiles tenemos a la vibora de cascabel, chirrionera, alicante, coralillo, entre otros. En la fauna acuática encontramos al pez blanco, la aúmara, achoque, el charal, el tiro, la trucha y a carpa.⁵⁷

Las especies aquí nombradas son solo algunas de las más representativas según su especie, y que son identificables en la actualidad.

⁵⁷ *Ibid.* p. 17

CONCLUSIONES

En este capítulo fueron presentados los datos referentes a cuestiones físicas y geográficas del municipio.

El objetivo es conocer las características ambientales y naturales con las cuales cuenta la localidad; para con esta información lograr hacer un análisis del posible comportamiento que el espacio urbano-arquitectónico tendrá al interactuar con el contexto natural en el que esté inmerso.

Para lograr cierta integración del proyecto en su contexto natural y ambiental se han tenido en cuenta cuestiones como el clima predominante en la localidad, las temporadas de lluvia y los rangos de temperatura que acontecen en Municipio.

Es importante señalar que la proyectación

arquitectónica del Panteón estará determinada por las condiciones físicas donde está planeado el edificio.

Es preciso señalar un referente claro y evidente de la arquitectura vernácula del Municipio, pues por su aspecto formal, queda entendido que las pendientes en sus cubiertas así como los materiales utilizados en las mismas surgieron como una solución a la protección de las viviendas por estar en una región donde en las temporadas de lluvia exigen especial cuidado a la vivienda.

Este es un ejemplo por mencionar sólo algunos de las cuestiones que pueden resolverse al tener presente información de carácter ambiental.

Las orientaciones tienen un papel muy

importante, pues están consideradas en beneficio del presente proyecto, por un lado y específicamente, la consideración de los vientos dominantes en la región, ya que son un factor de suma importancia en la estrategia del diseño arquitectónico para el manejo del olor que comúnmente es proveniente de un panteón.

Y por otra parte en el tema del paisaje, debido a que la orientación es una clara muestra que desde épocas antiguas, era un elemento determinante para construir las principales edificaciones donde éstas se convertían en parte del entorno natural.

De esta forma entonces se hace uso de la información aquí expuesta para que los resultados sean los mejores en beneficio del proyecto en su materialización y por lo tanto en su óptimo funcionamiento.



ANÁLISIS DE DETERMINANTES URBANAS

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0

En el siguiente capítulo se revisan las determinantes urbanas que inciden de manera directa en el proyecto.

Estas determinantes hacen referencia a las condiciones urbanas que presenta actualmente el municipio de Tzintzuntzan, como lo son el equipamiento, infraestructura y servicios públicos con los cuales ha sido dotada la localidad en beneficio y mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Este tipo de información es de gran utilidad debido a que es necesario identificar

cómo está conformado el contexto urbano de la localidad, esto con el objetivo principal de realizar un análisis para determinar la integración del nuevo panteón municipal en el entorno construido de la localidad.

Nos ayudará también a conocer si se cuenta con los servicios públicos e infraestructura necesaria para el óptimo funcionamiento del panteón en su nivel urbano.

Además de ser aquí donde se presentan las recomendaciones para la dotación de

servicios según sea el tipo de equipamiento, estas recomendaciones están dadas en función de los factores urbanos que presenta la localidad como los son el tamaño del territorio, su población y la infraestructura.

Al final del capítulo se presentan las propuestas de los predios que fueron analizados con el objetivo de seleccionar la mejor propuesta la cual resulte eficaz para destinar el proyecto arquitectónico propuesto, análisis en el cual recaen toda la información antes mencionadas y que contiene este capítulo.



EQUIPAMIENTO URBANO

Fig. 37 Equipamiento urbano y servicios públicos **FUENTE:** Elaboración propia a partir de los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) INEGI 2010

4.1 EQUIPAMIENTO URBANO

Servicios Educativos (10)

1 Centro de educación preescolar. 2 Jardines de niños
 • 1 Colegio de estudios científicos y tecnológicos • 2
 Escuelas Primaria • 2 Escuelas Primaria -Bilingües- • 1
 Escuela Secundaria Federal • 1 Plaza comunitaria -
 Combina diversos niveles de Educación

Servicios de Salud y Asistencia Social (10)

1 Centro de salud • 3 Consultorios médicos • 1
 Consultorio dental • 1 Terapeuta tradicional • 1 Estancia
 Infantil • 1 Centro Podológico Integral • 1 Centro de
 atención y desarrollo • 1 Alcohólicos anónimos

Centros Religiosos

1 Iglesia (Parroquia de San Francisco de Asís) • 1
 Capilla

Cultura

1 Museo de Sitio INAH • Zona Arqueológica

Servicios Urbanos

1 Panteón municipal • 1 Mercado artesanal

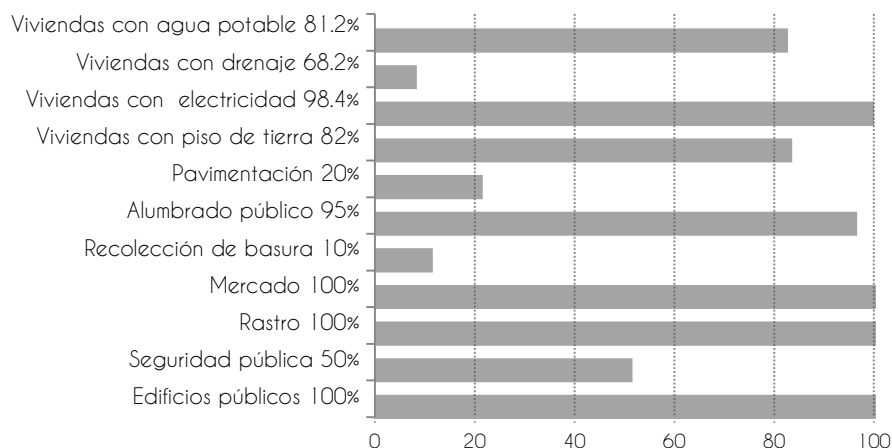
Vialidades

Primaria.-Av. Lázaro Cárdenas-(Carretera Quiroga
 Pátzcuaro) Secundaria: Aristeo Mercado

4.2 INFRAESTRUCTURA

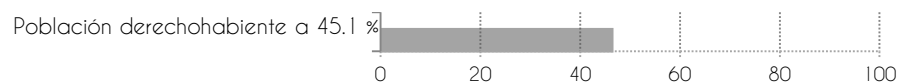
SERVICIOS PÚBLICOS

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a la apreciación del CONEVAL e INEGI



SALUD

La demanda de servicios médicos de la población del municipio es atendida por organismos públicos y privados como son: Centros de Salud, adscritos a la Secretaría de Salud, Clínicas de IMSS y Consultorios Particulares.



VIVIENDA

El municipio cuenta con 3162 viviendas habitadas de las cuales predomina la construcción de tabique y losa de concreto, seguidas en menor proporción por las de adobe y teja, madera y otros materiales.

DEPORTE

El municipio cuenta con una unidad deportiva, canchas de fútbol y basquetbol en las localidades del municipio así como en su cabecera municipal.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Se comunica por la carretera Morelia - Quiroga - Tzintzuntzan - Pátzcuaro además cuenta con: teléfono, telégrafo y correo.

Fig. 38 Tabla Equipamiento y Servicios Públicos
FUENTE: CONEVAL e INEGI Censo 2010 ©

INDICADOR	TZINTZUNTZAN (MUNICIPIO)	OCAMPO (ESTADO)
Población total, 2010	13,556	4,351,037
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	3,162	1,066,630
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.3	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	668	257,061
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.8	7.4
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	53	12,025
Personal médico (personas), 2010	12	6,742
Unidades médicas, 2010	4	1,194
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.1	2.8
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4	3.9

Fig. 39 Indicadores Sociodemográficos

FUENTE: CONEVAL e INEGI Censo 2010 © Económicas (DENUE) INEGI 2010

- En 2010, el municipio contaba con 21 escuelas preescolares (0.5% del total estatal), 25 primarias (0.5% del total) y seis secundarias (0.4%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con 11 primarias indígenas (5.7%).
- Las unidades médicas en el municipio eran cuatro (0.3% del total de unidades médicas del estado).
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 27.8% (3,887 personas). El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 48.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 6,834 personas.⁵⁸

⁵⁸ SEDESOL. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Tzintzuntzan, Michoacán de Ocampo. 2015 Elaboración de SEDESOL con base en información de INEGI y CONEVAL.

4.3 USO Y TENENCIA DEL SUELO

En el Municipio el principal uso de suelo es la agricultura de temporal ocupando el 31.41% de la superficie. Por su parte la agricultura de riego se extiende en el 18.95% del total del municipio, siendo esta la segunda actividad en predominancia. Los bosques de coníferas y latifolias, que en el total de la superficie ocupaban la segunda superficie de mayo extensión en el municipio, quedan en tercer lugar abarcando el 14%. Por su parte la minería es la actividad con menor superficie, ocupa el 0.21%.

En la tabla se muestra los principales usos de suelo del Municipio.

Uso de Suelo	Superficie km2	Superficie %
Agricultura de Temporal	73.41	32.83
Agricultura de riego y humedad	43.72	18.95
Bosque de coníferas y latifoliadas (pino-encino)	32.29	14.00
Pastizales inducidos y provocados	25.36	11.00
Bosque de latifoliadas (encinos)	19.00	8.24
Asentamiento humano	14.93	6.47
Selva caducifolia y subcaducifolia (matorral subtropical)	13.25	5.75
Vegetación hidrófila (popal-tular)	3.11	1.35
Plantación forestal	2.90	1.26
Bosque de coníferas (pinos)	2.21	0.96
Minería a cielo abierto	0.48	0.21
Total de Municipio	230.64	Km2

Fig. 40 TABLA. Uso de Suelo.

FUENTE: Espinoza Maya, Alejandra, Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía. UNAM

4.4 SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

Es necesaria su dotación localidades mayores a 2 500 habitantes, recomendando para ellos módulos tipo de 11 630; 2 860 y 180 fosas considerando 5.2 m2 de terreno por fosa. Su localización deberá ser en todos los casos fuera del área urbana, en la periferia inmediata y con fácil accesibilidad, en zonas que no estén destinadas al crecimiento urbano, para evitar que en el futuro queden inmersos en áreas urbanizadas.

Según la Clasificación tomada del Sistema Normativo para equipamiento de panteones, establecidas por SEDESOL, el nivel de servicio para el municipio de Tzintzuntzan está determinado por su rango de población, en este caso, el nivel de servicio que indica es nivel medio (10 000 a 50 000 habitantes). Por lo tanto las consideraciones que aparecen en las siguientes tablas están referenciadas a éste rango de población y al nivel medio según las recomendaciones de SEDEDOL.⁵⁹

⁵⁹ SEDESOL. Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo VI Administración Pública y Servicios Urbanos. México, 1999 p. 89

4.4.1 LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL URBANA

Las siguientes tablas muestran lo recomendado por SEDESOL referente a la localización y dotación para el servicio del **cementerio a nivel regional**.

Localización	
Jerarquía Urbana y Nivel de Servicio:	MEDIO (rango (10 000 a 50 000))
Localidad receptora:	Concentración Rural
Radio de servicio regional recomendable:	5 Kilómetros o 30 minutos
Radio de servicio urbano recomendable:	El Centro de Población
Dotación	
Población usuaria potencial:	100 % de la mortandad total
Unidad Básica de Servicio (UBS):	Fosa
Capacidad de Diseño por UBS:	1 a 3 cadáveres por fosa
Turnos de Operación:	1 (10 horas)
Población Beneficiada por UBS:	200 a 600 habitantes
Dimensionamiento	
M. ² Construidos por UBS:	0.1 a 0.2 M. ² por cada fosa
M. ² de terreno por UBS:	6.25 por cada fosa
Cajones de estacionamiento por UBS:	1 por cada 100 fosas
Cantidad de UBS requeridas Fosas /Año:	4 fosas

Fig. 41 TABLA. Localización y Dotación Regional Urbana

FUENTE: SEDESOL

4.4.2 UBICACIÓN URBANA

La siguiente tabla muestra lo recomendado por SEDESOL referente a la localización y dotación para el servicio del **cementerio a nivel urbano o ciudad**.

Uso de Suelo y Vialidades	
Respecto al uso del suelo:	No urbano (agrícola, pecuario, etc)
Localización:	Fuera del área urbana
En relación a vialidad:	Vialidad regional

Fig. 42 TABLA. Localización y Dotación Regional Urbana

FUENTE: SEDESOL

4.4.3 SELECCIÓN DE PREDIO

Características Físicas	
Módulo Tipo recomendable (Número de Fosas):	2 860
Metros construidos por módulo tipo:	430
Metros de terreno por módulo tipo:	17.840
Número de frentes recomendables	1 frente
Pendiente recomendable:	2 a 10 positiva
Tipo de Suelo:	arcillas estables c/alto contenido de materia orgánica
Requerimiento de Infraestructura y Servicios	
Agua potable:	indispensable
Alcantarillado y/o drenaje:	recomendable
Energía Eléctrica:	indispensable
Alumbrado público:	recomendable
Teléfono:	recomendable
Pavimentación:	indispensable
Recolección de Basura:	indispensable
Transporte público:	recomendable

Fig. 43 TABLA. Selección del Predio

FUENTE: SEDESOL

4.5 PROPUESTAS DEL TERRENO

Para la selección del predio se analizaron dos propuestas.

La primera de ellas ha estado considerada por las autoridades tanto gubernamentales como por organizaciones comunales del municipio, la cual se había contemplado como un posible predio para la ampliación del actual Panteón Municipal.

Sobre esta primer propuesta considerada por las autoridades de la localidad, se ha mencionado que el propietario del predio colindante en la parte alta del terreno actual del panteón, no está interesado en la venta del mismo, deslindándose de cierta posibilidad con el argumento de que la propiedad ha pasado a posesión de sus hijos y en todo caso es decisión de ellos poner en venta el terreno. Llevando esto a la situación de que se haya fraccionado el predio y cuente ahora con distintos propietarios y dificultando así la adquisición del mismo. Aunado a ello, en una de las partes fraccionadas del predio ya se han iniciado construcciones y por tanto ha reducido en su dimensión.

Por lo antes argumentado, ésta primer propuesta queda más alejada de ser una buena opción para la selección del predio.

El único motivo para considerar esta propuesta es que se trata de un predio colindante con la ubicación del actual panteón, al sur de la localidad y en posición oeste respecto al panteón, (ver esquema 1) es decir, está ubicado en la parte de atrás del "Panteón de arriba" como es conocido por los originarios de la localidad. De tal forma que sólo se pensaba en una posible ampliación del panteón en esa dirección.⁶⁰

⁶⁰ En entrevista con el presidente del comité: Tzintzuntzan Pueblo Mágico, el Sr. Ricardo Estrada Huipe quién en el periodo en el que estuvo a cargo del Presidencia Municipal mencionó que se tenía contemplada la posibilidad de adquirir el predio, pero nunca se gestionó dicha propuesta planteada.

La segunda se trata de una propuesta a manera personal, la cual fue realizada bajo un análisis en el que se consideró una lectura urbana general de la localidad; aspectos tales como su ubicación respecto a la ciudad, al actual panteón, así como a los templos y la dinámica del recorrido en el Ritual de la Celebración de las Ánimas. Además de considerar aspectos de carácter legal, en especial las dimensiones con las que cuenta, ya que resultan aptas en las recomendaciones de las normativas de SEDESOL

Se justifica pues, la elección bajo los criterios siguientes:

La propiedad del predio es privada, siendo un único propietario lo cual facilita la adquisición de un nuevo predio.

La ubicación es muy cercana al panteón municipal actual, con lo cual se busca facilitar el acceso y comunicación entre ambos panteones para el usuario y visitante.

La vialidad para arribar es la prolongación de una de las calles laterales del actual panteón, resulta entonces también un fácil acceso al tratarse de una vialidad secundaria.

La ubicación respecto a la ciudad cumple la recomendación emitida por las Normas SEDESOL, ya que se encuentra fuera del área urbana.

Con los criterios antes mencionados se fundamenta la propuesta número dos como una opción viable del predio para destinar el proyecto arquitectónico del Nuevo Panteón Municipal en Tzintzuntzan.

UBICACIÓN



DOMICILIO: Prolongación Av. Lázaro Cárdenas S/N Tzintzuntzan, Michoacán

ÁREA DE TERRENO:

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Propiedad Privada

TIPO DE PREDIO: Irregular

PENDIENTE TOPOGRÁFICA: 5%



SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA:

AGUA POTABLE ✓

ELECTRICIDAD ✓

ALUMBRADO PÚBLICO ✓

PAVIMENTACIÓN ✓

ALCANTARILLADO ✓

RECOLECCIÓN DE BASURA ✓

TRANSPORTE PÚBLICO ✓

2.

DOMICILIO: Prolongación Av. Lázaro Cárdenas S/N Tzintzuntzan, Michoacán

ÁREA DE TERRENO: 15 338 m²

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Propiedad Privada

TIPO DE PREDIO: Irregular

PENDIENTE TOPOGRÁFICA: 9%

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA:

✓ AGUA POTABLE

✓ ELECTRICIDAD

✓ ALUMBRADO PÚBLICO

PAVIMENTACIÓN

ALCANTARILLADO

RECOLECCIÓN DE BASURA

TRANSPORTE PÚBLICO

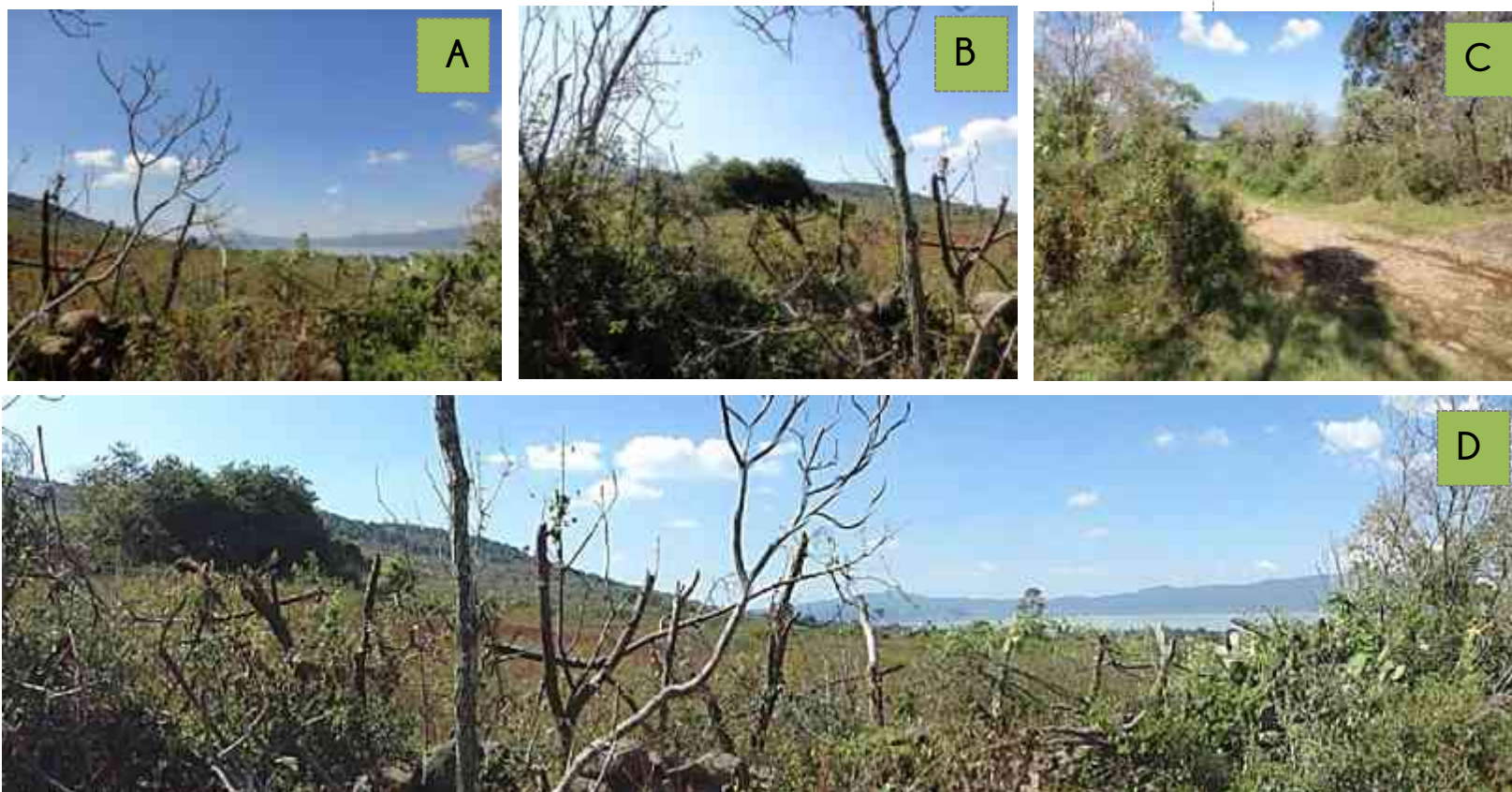


UBICACIÓN

Fig.44 / DOMICILIO: Prolongación Av. Lázaro Cárdenas S/N Tzintzuntzan, Michoacán

PROPUESTA DE TERRENO SELECCIONADO

2.



*En el siguiente mapa aparece indicado de qué lugar y hacia dónde fueron hechas la tomas de éstas fotografías las cuales llevan las letras A, B, C y D.

ANÁLISIS DE LA UBICACIÓN DEL TERRENO PROPUESTO



En este esquema se muestra la ubicación del terreno propuesto respecto a la ubicación del atrio/templo, al actual panteón y a la zona arqueológica. El esquema intenta mostrar como dialogan estos elementos urbanos mencionados, así como la cercanía y disposición que tienen entre sí.

En la zona señalada correspondiente al terreno propuesto se insertó la disposición espacial en su conjunto que fue diseñada para el nuevo panteón. Se aprecian los cuadrantes y orientación que tienen éstos, así como las visuales con las que cuenta el predio. Al norte; el lago de Pátzcuaro, al oriente; el cerro Yahurato, al poniente; el cerro Tariácuri, y al sur; el acceso a la localidad delimitado por los dos cerros mencionados anteriormente.

CONCLUSIONES

La información expuesta en el desarrollo de este capítulo, es de suma importancia para la planeación del proyecto arquitectónico, debido a que estos datos son los que, en el resultado final, determinarán la dinámica urbana que puede surgir entre el nuevo panteón y el entorno inmediato construido.

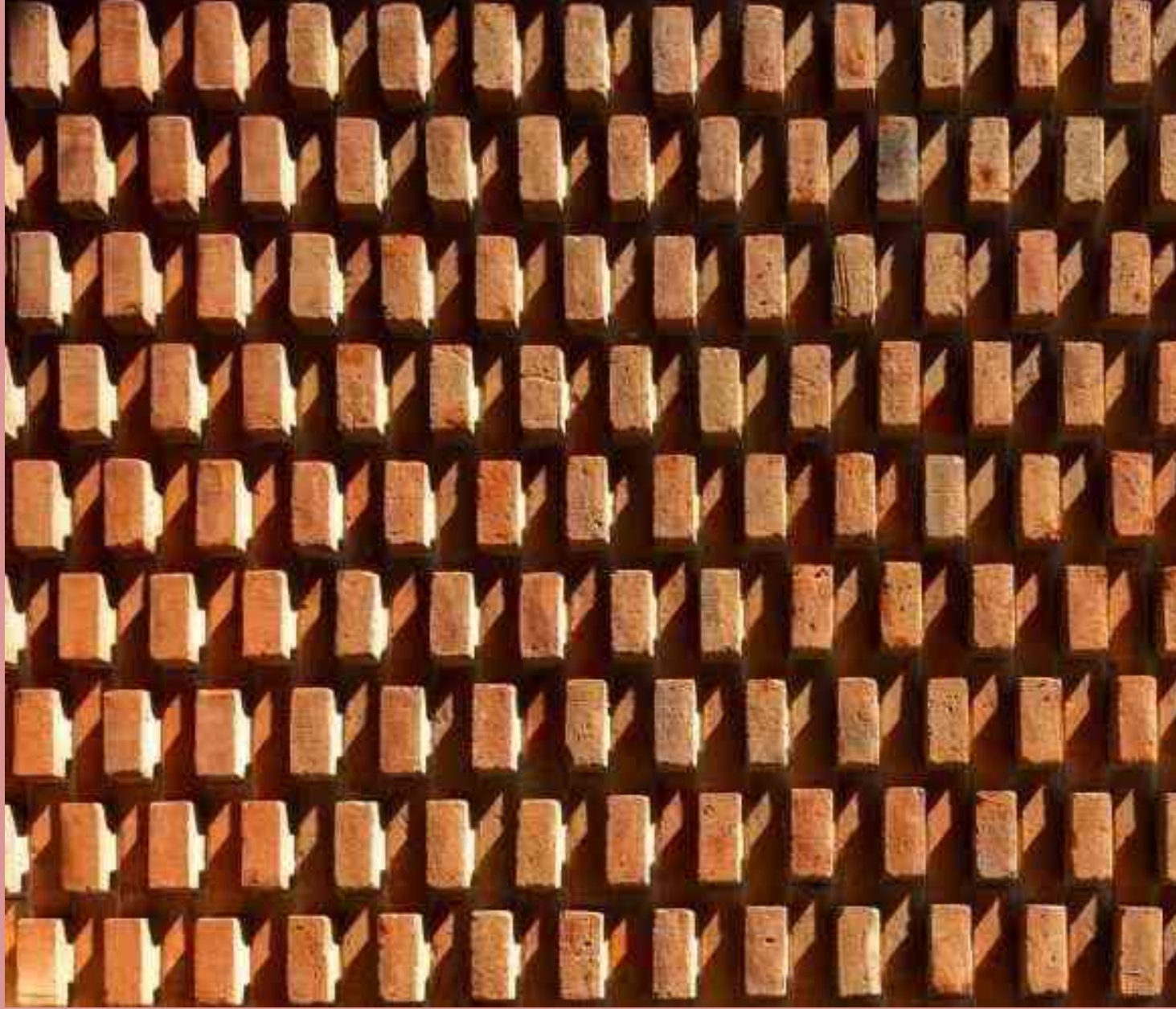
La infraestructura, el equipamiento urbano y los servicios públicos con los que cuenta la localidad de Tzintzuntzan establecen el

contexto y condiciones urbanas a las cuales quedará sujeto el proyecto.

El análisis de dicha información ha servido para regir en la elección del predio considerado como el más adecuado y factible lugar para destinar el proyecto, pues tal terreno debe reunir y cumplir ciertos requisitos y lineamientos para que resulte éste un aporte en la planeación del desarrollo urbano de la localidad.

Que la dotación de servicios públicos sean de fácil acceso y suministro garantizan que el nuevo panteón cuente con un óptimo y eficaz funcionamiento.

Para lograr lo anterior, además de la participación de las autoridades gubernamentales mediante la dotación de tales servicios, una buena planeación deberá conjuntarse en virtud de que el servicio brindado por el nuevo panteón responda las necesidades del usuario.



REVISIÓN TÉCNICO-NORMATIVA

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0

Este apartado contiene únicamente los reglamentos y normativas que fueron consultados para el desarrollo del proyecto en los aspectos técnicos y constructivos del mismo.

Los lineamientos que a continuación son presentados rigen en la planeación del tipo de equipamiento del cual trata el presente trabajo.

La propuesta del nuevo panteón queda sujeta a Tales normativas debido a que

son éstas las que determinan tanto una buena dotación, dimensión y calidad del servicio que el panteón vaya a ofrecer en función de las características de la comunidad que será beneficiada.

Al final del capítulo se presenta la forma en que se determinó las dimensiones del cementerio; esto considerando dos factores principales los cuales son, el número de decesos registrados durante un año en función de la población y por

otro lado la proyección de tiempo que se considera vida útil del servicio, que en este caso se consideró una proyección a treinta años, es decir se realizó el cálculo que determina la cantidad de entierros que se realizarán durante los próximos treinta años y en virtud de ello, se determinó el número de fosas y por tanto arrojó la dimensión requerida para el panteón.

5.1 LEYES Y REGLAMENTOS DE CARÁCTER GENERAL

Fig. 45 TABLA FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
Artículo 27, Fracción VI.- Los Estados y el Distrito Federal, lo mismo que los municipios de toda la república, tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos. 115, Fracción III, Inciso e).- Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:... e) Panteones.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Artículo 123.- Son facultades y obligaciones de los ayuntamientos: V. Proporcionar en sus jurisdicciones los servicios de: e) Panteones
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
Artículo 1°.- La presente Ley regula el ejercicio de las atribuciones que corresponden a los Municipios del Estado y establece las bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión y división y regula el ejercicio de las funciones de sus dependencias y entidades de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y las demás disposiciones aplicables. Artículo 17.- Los Ayuntamientos tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos, de conformidad con las disposiciones aplicables. Artículo 32.- Los Ayuntamientos tienen las siguientes atribuciones: a) En materia de Política Interior: I. Prestar en su circunscripción territorial en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la presente Ley, los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abastos; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública en los términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; policía preventiva municipal y Tránsito, así como los demás que se determinen conforme a otras disposiciones aplicables;

Artículo 37.- Las comisiones municipales deberán ser entre otras:

VI. De Salud y Asistencia Social;

Artículo 43.- La Comisión de Salud y Asistencia Social tendrá las siguientes funciones;

VI. Supervisar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias en los panteones municipales y privados;

Artículo 45.- La comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas tendrá las siguientes funciones;

I. Coadyuvar al cumplimiento de las disposiciones que en materia de desarrollo urbano y asentamientos humanos, corresponden al municipio;

II. Promover la prestación puntual, oportuna y eficiente de los servicios públicos municipales, de conformidad con las disposiciones aplicables;

IV. Opinar sobre la declaración de usos, destinos y provisiones del suelo urbano en la jurisdicción municipal;

VI. Supervisar la conservación, rehabilitación y mejoramiento de los panteones, mercados, jardines y parques públicos;

IX. Opinar sobre la ejecución de la obra pública;

CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO

Este ordenamiento legal establece, entre otras cosas, la concurrencia entre la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente y los Ayuntamientos para asesorar y apoyar técnicamente a estos últimos, bajo las siguientes premisas:

Artículo 3.- Se declara de utilidad pública:

VIII. La planeación y ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios públicos.

Artículo 5.- Se sujetan a las disposiciones de este Código las personas físicas o jurídicas públicas o privadas, que lleven a cabo cualquiera de las actividades siguientes:

I. Realizar acciones, inversiones, obras o servicios en materia de desarrollo urbano y vivienda;

Artículo 14.- Los ayuntamientos tendrán las atribuciones siguientes:

XII. Promover y ejecutar obras para que los habitantes del municipio cuenten con vivienda digna, equipamiento, infraestructura y servicios adecuados; XIV. Solicitar a la Secretaría el apoyo y asesoría que requiera para cumplir con los fines de este Código.

LEY DE SALUD DEL ESTADO

Artículo 63.- Los cementerios municipales y privados deberán contar como mínimo para su debido funcionamiento, con los siguientes servicios:

Agua para uso y consumo humano en cantidades suficientes, así como sistema de alcantarillado.

Sanitarios Públicos.

Áreas verdes y zonas destinadas a la forestación, las que nunca serán menores al 20 por ciento de la superficie total del cementerio.

Áreas de uso gratuito por seis años para cadáveres de personas desconocidas o no reclamadas.

Área de osario común.

El saneamiento básico, control de fauna nociva y fumigación en todos los casos que se requiera.

Artículo 64.- La Secretaría ejercerá el control sanitario de los cementerios en el Estado, de conformidad con lo establecido en esta Ley.

Tratándose del servicio de criptas, deberán reunir las especificaciones técnicas que señale la Secretaría.

Artículo 65.- La Secretaría podrá ordenar que se cumpla con la norma mediante la ejecución de las obras o trabajos que estime necesarios para satisfacer las condiciones sanitarias y de seguridad requeridas para el funcionamiento del cementerio.

Artículo 66.- La Secretaría emitirá dictamen de congruencia de los estudios de factibilidad técnica del terreno y del proyecto a usarse como cementerio, o de ampliación de uno existente, conforme a las disposiciones que señala el Reglamento de Ingeniería Sanitaria derivado de esta Ley y demás normas aplicables, previo el pago de los derechos correspondientes.

Artículo 67.- La Secretaría, previo el pago de los derechos correspondientes, dará la autorización para llevar a cabo: exhumación, traslado, internación, rehumación, conservación por más de 48 horas, exhumación prematura de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados.

Artículo 69.- Los cementerios que ofrezcan servicios de cremación, deberán instalar los hornos crematorios contruidos de acuerdo con las especificaciones que dicte la autoridad competente, atendiendo en su caso la opinión de la Secretaría; la operación y funcionamiento de estos se ajustará a lo señalado en la legislación ambiental.

Artículo 70.- Los cadáveres o restos humanos deberán inhumarse, incinerarse o embalsamarse entre las doce y cuarenta y ocho horas siguientes a la muerte, salvo autorización específica de la Secretaría, por disposición del Ministerio Público o de la autoridad competente.

Artículo 71.- Para exhumar los restos humanos áridos deberán haber transcurrido cinco años si se trata de menores de quince años de edad o seis años tratándose de mayores de quince años al momento del deceso.

En el caso, de que aun cuando hubieren transcurrido los plazos a que se refiere el párrafo anterior, al efectuarse el sondeo correspondiente se encontrase que el cadáver inhumado no presenta las características de los restos áridos, la exhumación se considerará prematura y se procederá de inmediato a su rehumación.

5.2 APLICACIÓN DE LAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS

Para calcular el requerimiento de fosas para el Panteón Municipal en Tzintzuntzan, es necesario aplicar una pequeña formula, la cual nos ayuda a determinar el número de fosas en función de la población y número de defunciones por año en la localidad, y por consiguiente se podrá obtener la dimensión aproximada que tendrá el Panteón.

La Tasa Bruta de Mortalidad* según indica INEGI, para el Estado de Michoacán es de 5.7 decesos por cada mil habitantes, es decir el 0.57%.

Aplicando esta información al número de habitantes del Municipio de Tzintzuntzan obtenemos lo siguiente:

$$\frac{5.7 \text{ (decesos)}}{1000 \text{ (habitantes)}} \times 13\,556 \text{ (población actual del Municipio)} = \mathbf{77.26 \text{ decesos por año}}$$

A su vez el indicador de Mortalidad del Municipio también proporcionado por INEGI es de **78 muertes por año**.

*Tasa Bruta de Mortandad (se obtiene de la relación entre el número de defunciones en un año y una estimación de la población expuesta a morir en el mismo periodo). Siendo que el Municipio no cuenta con este indicador, se toma la Tasa Bruta de Mortalidad del Estado que es 5.7 deceso por cada 1000 habitantes, es decir 0.57%

Con este dato de las muertes que ocurren en el periodo de un año se realizó una proyección a 30 años, considerando que lo recomendable por las Normas de SEDESOL indica disponer de un terreno con capacidad para un mínimo de 10 años. Por lo tanto se realizó el siguiente cálculo:

Considerando la siguiente tabla, obtenemos un porcentaje de crecimiento poblacional en los últimos 10 años, con el objetivo de aplicar ese porcentaje en una proyección de 30 años.

NIVEL	2000	2005	2010	2000-2010	
				personas	%
Michoacán	3 985 667	3 966 073	4 351 037	365 370	9.16
Tzintzuntzan	12 414	12 259	13 556	1 142	9.19

78 (decesos por año) X 10 (años) = 780 decesos

780 (decesos por año) + 9.19 % = **851 decesos en 10 años**

LOCALIDAD	2020	2030	2040	%
TZINTZUNTZAN	851	994	1066	9.19

A su vez, SEDESOL recomienda utilizar 6.25 m² de terreno por fosa, lo cual nos lleva a determinar

LOCALIDAD	2020	2030	2040	%
TZINTZUNTZAN	851x6.25 5318.75 m²	994x6.25 6212.50 m²	1066x6.25 6662.50 m²	9.19

Fig. 46 Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia

CAPÍTULO 1, Artículo 8.- Las formas de servicio que podrán prestar los cementerios o panteones son las siguientes:

- Cremación
- Fosa o Tumba
- Fosa común
- Gaveta
- Cripta
- Nicho
- Osario

CAPÍTULO II; Artículo 9.-

IV. Destinar área para:

- a) Vías internas para vehículos, incluyendo andadores
- b) Estacionamiento vehicular
- c) Franjas de separación entre las fosas
- d) Franjas perimetrales.

VIII. Pavimentar las vías internas de circulación de peatones, vehículos y áreas de establecimiento.

IX. A excepción de los espacios ocupados por tumbas, pasillos y corredores el resto del terrenos se destinará para para áreas verdes, las especies de árboles que se planten serán de preferencia de la región cuya raíz no se extienda horizontalmente.

X. Deberá contar con bardas circundantes de 1.70 m de altura como mínimo.

CAPÍTULO III; Artículo 16.-

VIII. reglamentar y autorizar todo tipo de construcciones que se realicen dentro de los panteones no excediendo las medidas de 1.20 x 2.40 por concesión a perpetuidad, ni causar daños.

CAPÍTULO V; Artículo 19.-

Para la inhumación y cremación de cadáveres solo podrá realizarse bajo la autorización del Juez del registro Civil que corresponde así como establecido en la propia Ley de Salud.

CAPÍTULO VIII.- Artículo 41.-

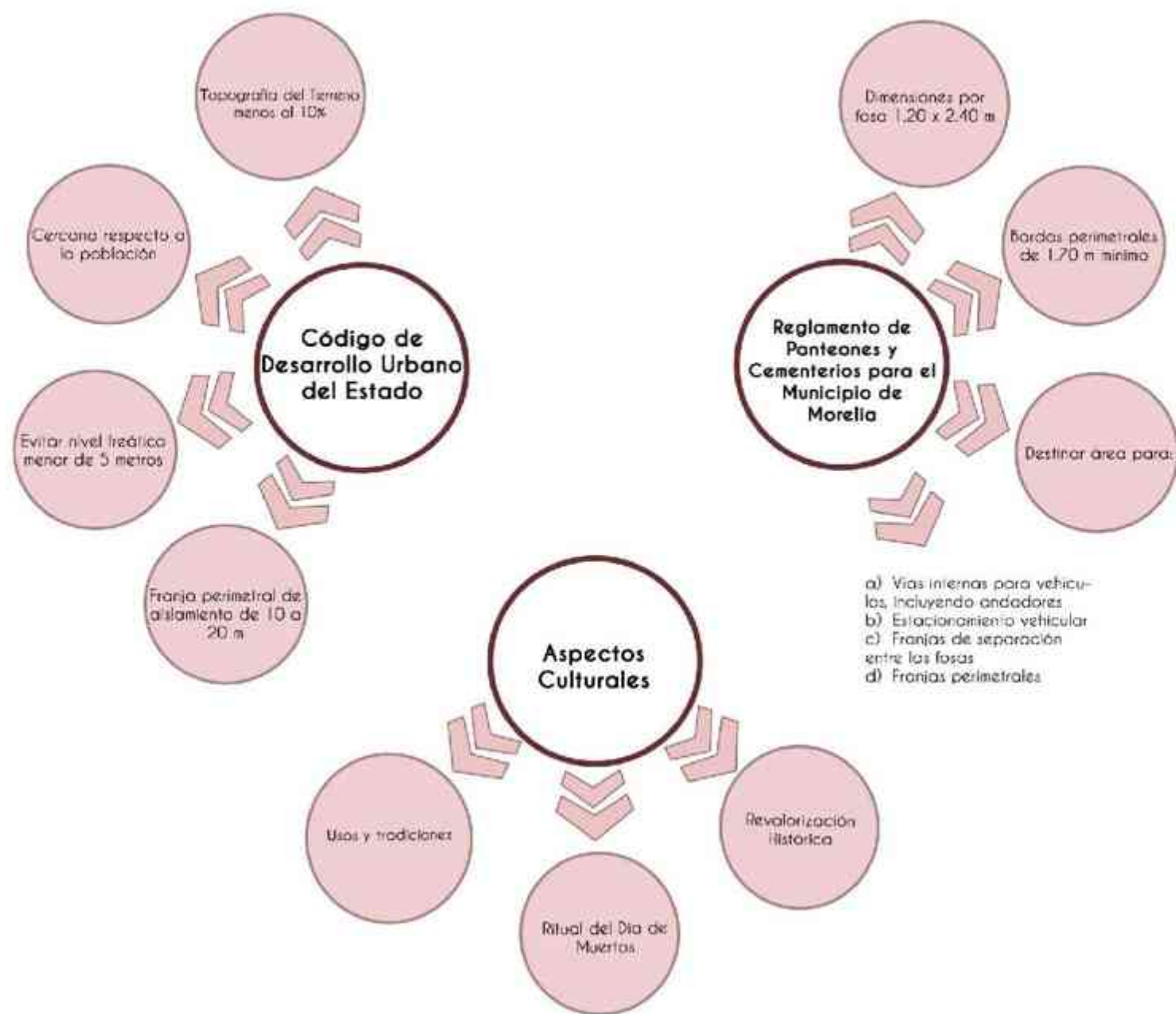
Los Panteones y Cementerios Municipales integrarán con el personal que designe el presidente Municipal y comprenderá:

- Administrador General
- Asesor Jurídico
- Administrador del Cementerio
- Auxiliares de la oficina
- Jefes de Campo
- Sepulteros
- Personal de mantenimiento

Fig. 47. **Sistema Normativo de Equipamiento Urbano.**

FUENTE: SEDESOL. Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo VI Administración Pública y Servicios Urbanos. México, 1999 p. 89-92

LOCALIZACIÓN	✓ Nivel de Servicio: MEDIO (rango de población de 10 000 a 50 000)	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	✓ 2860 fosas módulo tipo recomendable
	✓ Radio de servicio regional recomendable: 5 Km o 30 minutos		✓ 430 m ² construidos por módulo tipo
	✓ Radio de servicio urbano recomendable: el centro de población		✓ 17840 m ² de terreno por módulo tipo
DOTACIÓN	✓ Unidad Básica de servicio (UBS): Fosa	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	✓ 1-proporción ancho largo del predio
	✓ Capacidad de diseño por UBS: 1 a 3 cadáveres por fosa		✓ 1 frente mínimo recomendable
	✓ M. ² Construidos por UBS: 0.1 a 0.2 M. ² por cada fosa		✓ 1 a 10% pendiente recomendable
DIMENSIONAMIENTO	✓ M. ² de terreno por UBS: 6.25 por cada fosa	USO DE SUELO	✓ Agua potable:
	✓ Cajones de estacionamiento por UBS: 1 por cada 100 fosas		✓ Alcantarillado y/o drenaje (recomendable)
	✓ Cantidad de UBS requeridas Fosas /Año: fosas		✓ Alumbrado público (recomendable)
Código de Desarrollo Urbano del Estado	✓ Topografía del Terreno menos al 10%	VIALIDADES	✓ Energía Eléctrica
	✓ Cercana respecto a la población		✓ Pavimentación
	✓ Evitar nivel freático menor de 5 metros que contamine aguas subterráneas de la región.		✓ Recolección de Basura
Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia	✓ Franja perimetral de aislamiento de 10 a 20 m	Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia	✓ Transporte público (recomendable)
			✓ Teléfono (recomendable)
			✓ No urbano (agrícola, pecuario, etc.)
Código de Desarrollo Urbano del Estado		Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia	✓ No urbano (agrícola, pecuario, etc.)
			✓ Dimensiones por fosa 1.20 x 2.40 m
			✓ Bardas perimetrales de 1.70 m mínimo
Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia		Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia	✓ Destinar área para:
			a) Vías internas para vehículos, incluyendo andadores
			b) Estacionamiento vehicular
Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia		Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia	c) Franjas de separación entre las fosas
			d) Franjas perimetrales



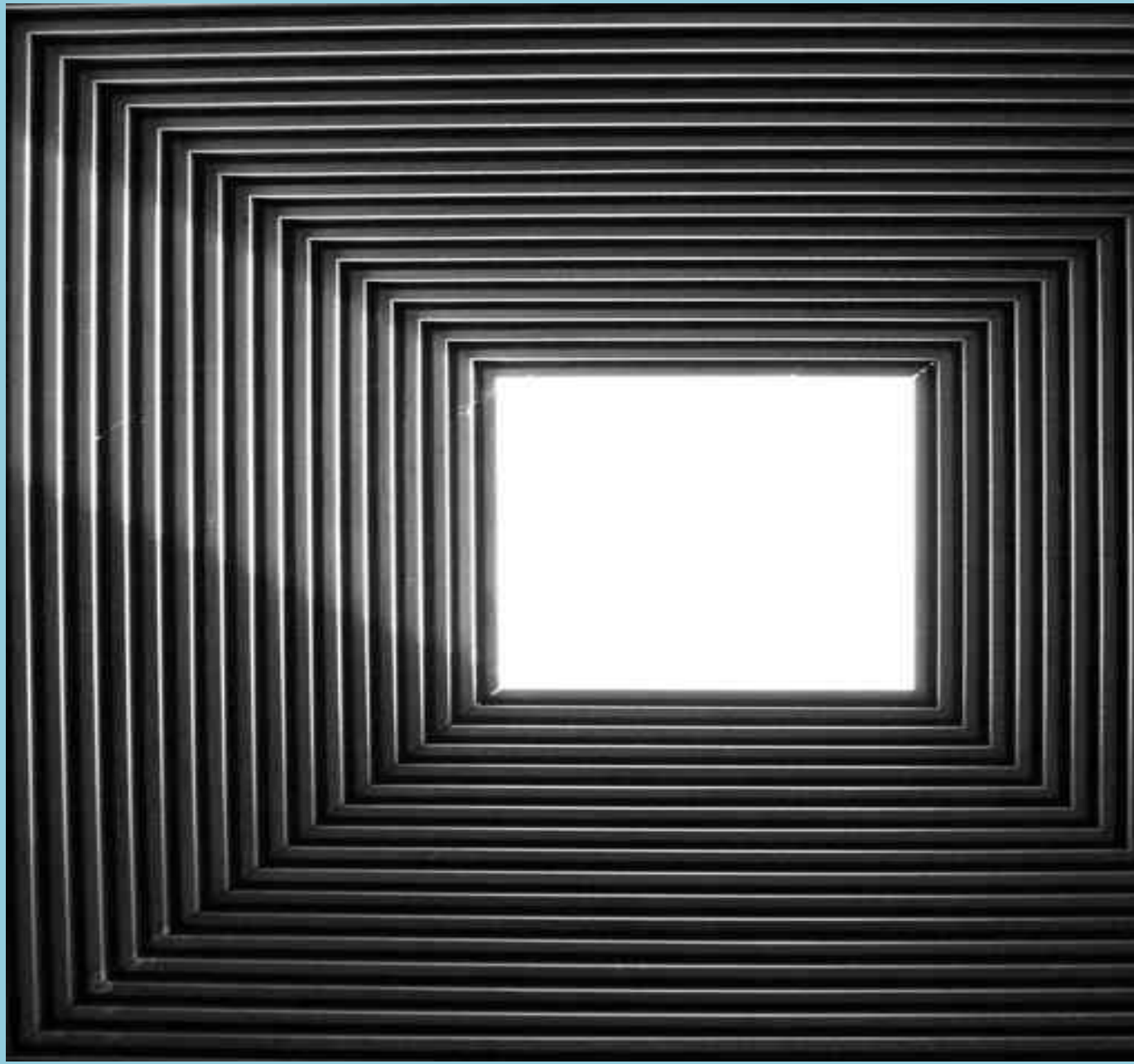
CONCLUSIONES

La información presentada en este capítulo con carácter técnico y normativo estará aplicada en la fase proyectiva del trabajo, es decir será usada para el desarrollo del diseño arquitectónico del panteón atendiendo tales normativas, lineamientos y reglamentos correspondientes, de tal manera que se apegue a lo dispuesto por las leyes.

Es preciso señalar que debido a las determinantes de los usos y costumbres que aún conserva la localidad, algunos puntos específicos de estas disposiciones no son aplicadas en su totalidad bajo la autorización y consentimiento de las autoridades municipales.

Aunque se tienen recomendaciones dis-

puestas por SEDESOL, no siempre resultaron las más convenientes, pero sí se conjuntaron entre los requisitos reales del municipio así como los lineamientos aquí presentados, siempre con el objetivo primordial de que el resultado del proyecto se apegue a las necesidades reales demandadas.



ANÁLISIS DE DETERMINANTES FUNCIONALES

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0

La parte funcional que compone a un edificio está determinada por el análisis de algunos factores que, previamente deberán analizarse para una vez estudiados pasar a la fase proyectiva.

Para lograr dicha funcionalidad se recurre frecuentemente a consultar casos similares que han tenido buen resultado y aceptación por sus usuarios, por esto se realizaron consultas a referencias de casos de Panteones de los cuales se pueda obtener una aportación que enriquezca el presente trabajo.

A su vez, para elaborar un diseño que resulte apto, adecuado y eficiente para el usuario, previamente se debe realizar un estudio que precisamente analice las actividades y funciones que éste realizará al ocupar y habitar el espacio.

De esta forma se realizó un análisis, de lo general a lo particular, en donde se describen las funciones y actividades principales, las cuales estarán contenidas en los espacios a proyectar, es por ello que para desarrollar el diseño arquitectónico del panteón municipal de

Tzintzuntzan se muestran en el siguiente capítulo, el proceso y análisis que se elaboró para determinar al tipo de usuario a quien estará dirigido.

Además se muestran esquemas gráficos en los cuales se explica la relación y comunicación que existe entre cada uno de los diferentes espacios que conforman al panteón, así como los recorridos que los usuarios podrán realizar entre los cuerpos arquitectónicos y espacios interiores y exteriores que definen el programa arquitectónico del panteón.

6.1 ANALOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

Fig. 48 Acceso a Cementerio de Igualada, Cataluña, Barcelona España
FUENTE: <http://www.archdaily.mx>



6.1.1 Analogía Internacional CEMENTERIO IGUALADA

CATALUÑA, BARCELONA, ESPAÑA (1994)

Arquitectos: **Enric Miralles y Carme Pinós**

- Los arquitectos pensaron en el cementerio para que fuera la "Ciudad de los muertos", donde los muertos y los vivos se acercan en espíritu.
- Conceptualizaron las ideas poéticas de un cementerio para los visitantes, para empezar a entender y aceptar el ciclo de la vida como un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro. Incrustado en las montañas de Cataluña, el cementerio de Igualada es un movimiento de tierra que se funde con el paisaje como si fuera un aspecto natural de la tierra.
- Cuando uno entra en el sitio, se afronta una serie de diez pilares de acero que sirven como puertas del cementerio. Desde la entrada principal, hay un camino sinuoso de procesión que desciende en la principal zona de entierro.
- El camino ventoso se conceptualiza como el río de la vida que se mueve entre una amplia extensión abierta en las montañas catalanas a un espacio memorial aislado excavado por debajo del horizonte. La circulación por el cementerio se adhiere a un efecto más procesional que no se centra sólo en la organización de los lotes en el cementerio, sino que más bien en la experiencia.
- Los materiales del cementerio de Igualada atan el proyecto de nuevo al paisaje. Miralles emplea materiales terrosos de hormigón, piedra y madera en el proyecto. Los muros de gaviones, el hormigón envejecido, y las durmientes de madera incrustadas en los muros de piedra evocan el paisaje duro y áspero de las colinas de los alrededores.⁶¹

⁶¹ Cementerio Igualada. *Clásicos de Arquitectura: Cementerio Igualada* / Enric Miralles + Carme Pinós [En <http://www.archdaily.mx>] Fecha de consulta: enero de 2015

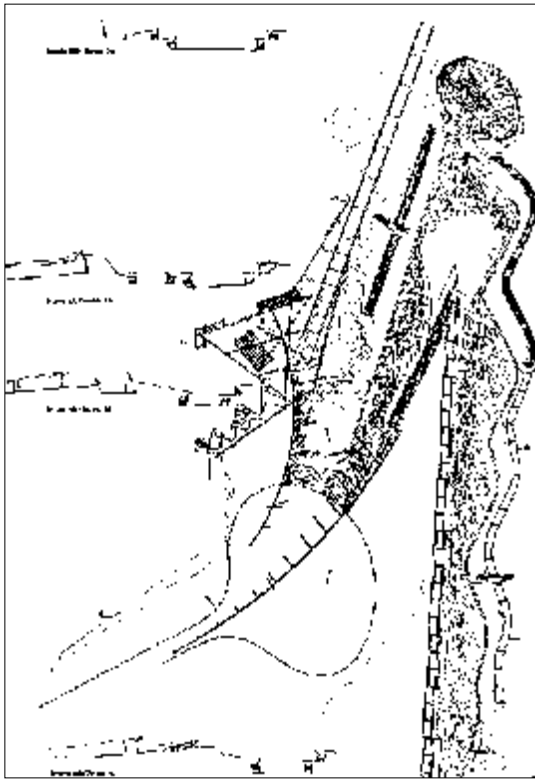


Fig. 49 Analogía Internacional
CEMENTERIO IGUALADA
CATALUÑA, BARCELONA, ESPAÑA (1994)

Conjunto del cementerio de Igualada, Cataluña, Barcelona España

FUENTE: <http://www.archdaily.mx>



Fig. 50 Tumba Brion. Guarda las urnas del matrimonio de Giuseppe y Onorina.
FUENTE: http://www.carloscarpa.es/Tumba_Brion.html



6.1.2 Analogía Internacional

TUMBA BRION. Cementerio de San Vito d'Altivole, Italia, Roma.
 COMPLEJO MONUMENTAL (1969-1978)

Arquitecto: **Carlo Scarpa**

- Una obra cargada de simbolismo que intenta hablar de la unión conyugal, la vida y de la muerte.
- En noviembre de 1968, tras la muerte de la esposa de Giuseppe Brion, este decide encargar el diseño de la tumba de la familia al arquitecto Carlo Scarpa.
- En el cementerio San Vito, Brion compra otro terreno con una extensión de 2000 m² en el cementerio de San Vito d'Altivole en Treviso.
- La composición está dada en torno a una serie de objetos arquitectónicos que constituyen este complejo: la iglesia, la capilla de los parientes, las tumbas de los cónyuges Brion, el pabellón en el agua.
- El complejo está organizado en una zona alta respecto al nivel del terreno circundado con una alta pared inclinada hacia el interior: esta especie de cortina impide la vista desde fuera de la zona del cementerio y al mismo tiempo permite visitante ver el paisaje.
- Después de pasar la puerta de acceso se llega a la iglesia, casi completamente sumergida en el agua, se accede por un atrio triangular pequeño conectado con la planta cuadrada, toda la estructura está organizada en una serie de vistas oblicuas.
- El lugar de enterramiento de los cónyuges Brion, ubicado en el cruce. Este es el eje de todo el sistema, es el núcleo de la composición: la zona que alberga las urnas preciosas de Giuseppe y Onorina en un espacio protegido, a la sombra, ricamente decorado con teselas en cruz.⁶²

⁶² Carlo Scarpa. [En línea http://www.carloscarpa.es/Tumba_Brion.html] Fecha de consulta: octubre 2013

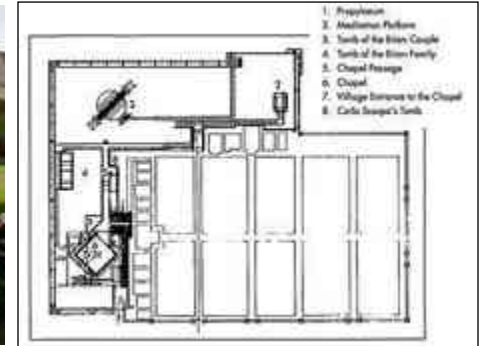
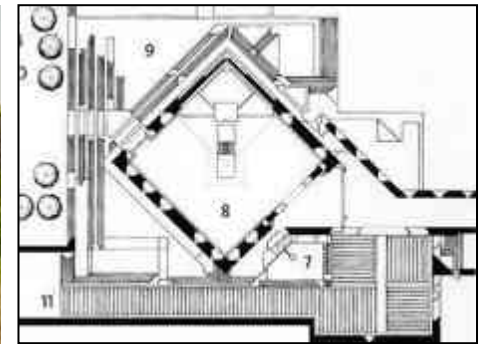


Fig. 51 Analogía Internacional
TUMBA BRION
COMPLEJO MONUMENTAL (1969-1978)

Tumba Brion. Guarda las urnas del matrimonio de Giuseppe y Onorina

FUENTE: http://www.carloscarpa.es/Tumba_Brion.html y http://urbipedia.org/index.php/Cementerio_Brion-Vega

6.1.3 Analogía Nacional

PANTEÓN JARDINES DEL RECUERDO

(1970) Tlalnepantla, Estado de México.

- Este panteón surge de la visión de su fundador y primer director general, el Ingeniero José Medleg Ríos (1918-1997), quién creó el concepto del primer panteón vertical en México y constituyó, el 24 de octubre de 1970, la sociedad Jardines de Tlalnepantla, S.A. de C.V.
- Fue creado con el objeto de proporcionar soluciones funerarias integrales en previsión y emergencia a la población de la ciudad de México y de los municipios conurbados del estado de México dada la escasez de espacios en los cementerios civiles, producto del crecimiento de la población del área metropolitana.
- La distribución del Panteón está configurada por vialidades que están diseñada en circuitos, lo que permite acceder cómodamente a cualquiera de los jardines en el que se vaya a realizar un servicio de inhumación a perpetuidad.
- Contiene ambientación y monumentos que hacen referencia a la religión católica. Los monumentos con los que cuenta son "Las manos en oración", "Cristo Rey" con 33 metros de altura, uno de los monumentos más altos del mundo y una imagen de la santísima virgen en uno de sus jardines.
- El Cementerio cuenta con reservas territoriales de 220 hectáreas que cubren la demanda de servicios de inhumación y perpetuidad que requiere la población en la zona metropolitana y municipios conurbados, donde existe una población mayor a los 20 millones de habitantes.
- Su superficie total es de 3 578 000 m² y el panteón se proyectó para sepultar a 4 millones de personas. De 1 millón de lotes el 95% están proyectados para albergar a 4 difuntos y 5% 2 difuntos.⁶³

⁶³ Rebeca Jiménez. *Jardines del Recuerdo. Necrópolis del siglo XXI*. [En <http://www.eluniversal.mx/notas/720577.html>] Fecha de consulta: octubre del 2013



Fig. 52 Capilla Ecuémica y Capilla Católica. FUENTE: <http://www.jardinesdelrecuerdo.com.mx>

NACIONAL



Fig. 53 Analogía Nacional
PANTEÓN JARDINES DEL RECUERDO
(1970) Tlalnepantla, Estado de México.

Conjunto "Jardines del Recuerdo"
FUENTE: <http://www.jardinesdelrecuerdo.com.mx>

6.2 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS

Después de generar el análisis sobre algunos casos de panteones exitosos a nivel internacional y nacional, fue necesario realizar un estudio particular sobre las actividades que los usuarios realizarán en el nuevo panteón municipal de Tzintzuntzan. Pues al tratarse de un panteón con características muy particulares y se puede decir que hasta únicas, debido a las costumbres y tradiciones que en él se realizarán, se tomó en cuenta para la realización de la tabla que se muestra a continuación, únicamente las actividades y por tanto el uso que se le da actualmente al panteón dentro del ritual funeral así como del ritual de recordatorio, ambos explicados en el primer capítulo del presente trabajo. Ya que se busca atender las necesidades reales identificadas sin dejar de lado los aspectos culturales propios de la región.

En la tabla, se enlistan las zonas generales y el usuario quien hará uso de dicha área, así como las actividades que en ésta se realizarán. El objetivo es ayudar a determinar las áreas que conformarán al panteón, así como identificar a los principales usuarios quienes ejecutarán una serie de actividades las cuales nos permiten determinar la asignación de espacio acorde a lo requerido en cada una de ellas.

Posteriormente, en la tabla de la figura 50, se desglosa el requerimiento tanto del espacio, necesidad y mobiliario según la actividad efectuada por el usuario.

Una vez revisado y analizado dicha tabla, se pasará a mostrar algunos de los patrones de diseños pre diseñados, los cuales facilitarán un acercamiento a las dimensiones y holguras correspondientes según la función de cada uno de los espacios, para finalizar definiendo el programa arquitectónico el cual enlista cada uno de los espacios definitivos que conforman el proyecto arquitectónico.

ÁREA	Usuario	Análisis de Actividades
ACCESO	Público General	Arribar Estacionar Circular (caminar/conducir) Solicitar / Recibir información Visitar tumba Rezar Recorrer Descansar
ADMINISTRATIVA	Administrativos	Arribar Estacionar Circular (caminar/conducir) Administrar (Vender/Archivar/contabilizar) Proporcionar Información
CAPILLA DESCANSO	Sacerdote y dolientes	Arribar Estacionar Circular (caminar/conducir) Velar Descasar ataúd Orar Rezar Descansar Ofrecer ofrenda
SERVICIOS	Personal	Arribar Estacionar Circular (caminar/conducir) Mantener Guardar herramienta Ubicarse en área de trabajo correspondiente

Fig. 54 Tabla Análisis de las actividades de los Usuarios FUENTE: Elaboración propia

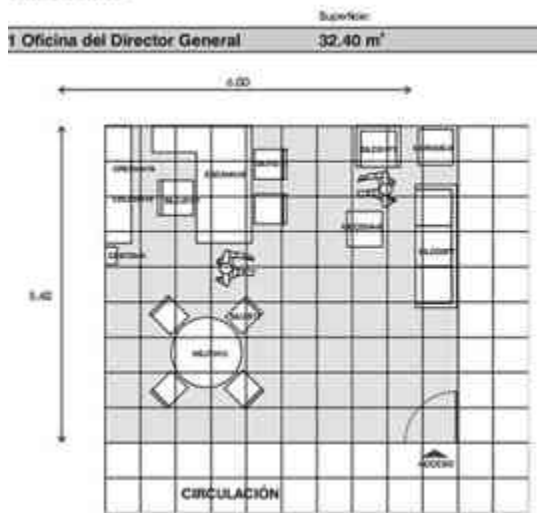
6.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA	ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
ADMINISTRATIVA	Recepción	informarse	dar información, recibir al visitante	escritorio, sillas
	Sala de espera	esperar, sentarse	sentarse, esperar	sala, sofá, sillas
	Dirección	dirigir, coordinar	dirigir/coordinar el cementerio	escritorio, sillas, archivero, mesa de trabajo
	Secretaría (dirección)	apoyar a la dirección	atender, archivar información	escritorio, sillas, archiveros
	Administración	administrar	administrar, archivar información	escritorios, mesas de trabajo
	Archivo	guarda de documentos	almacenamiento de documentos	archiveros
	Sanitarios	fisiológicas	fisiológicas	w.c., lavabo
PÚBLICA	Estacionamiento	estacionarse	estacionarse	-
	Plaza de acceso	organizar, distribuir a los espacios	distribuirse a los diferentes sitios	bancas
	Andadores	arribar, caminar, recorrer	caminar, dirigirse, orientarse	bancas
	Capilla	orar, celebrar misa	orar, celebrar misa	altar, asientos
	Sanitarios	fisiológicas	fisiológicas	w.c., lavabo
	Fosas	sepultar a los difuntos	sepultar a los difuntos	fosas
SERVICIOS	Estacionamiento	estacionarse	estacionarse	-
	Patio de maniobras	maniobrar	maniobrar	-
	Carga y descarga	cargar/descargar ataúdes, flores	cargar/descargar ataúdes, flores	-
	Caseta de control	controlar el acceso	controlar el acceso de visitantes y trabajadores	escritorio, sillas, w.c., lavabo
	Conserjería	asear las instalaciones, jardines	mantener limpias las instalaciones y dar mantenimiento a los jardines	estante, sillas, escritorio
	Bodega general	almacenamiento de ataúdes	almacenamiento de ataúdes, estibar	estantes
	Sanitarios	fisiológicas	fisiológicas	w.c., lavabo

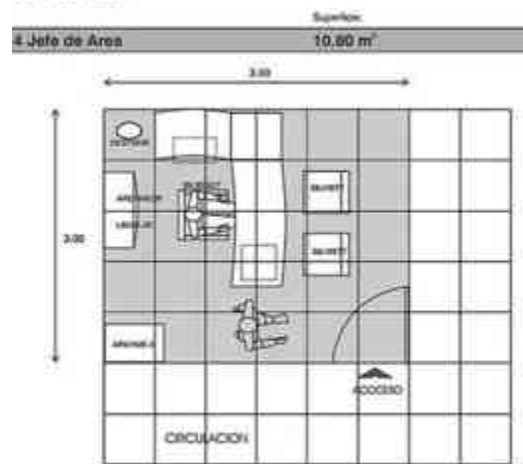
Fig. 55 Tabla Programa de Necesidades de los Usuarios FUENTE: Elaboración propia

6.4 PATRONES DE DISEÑO

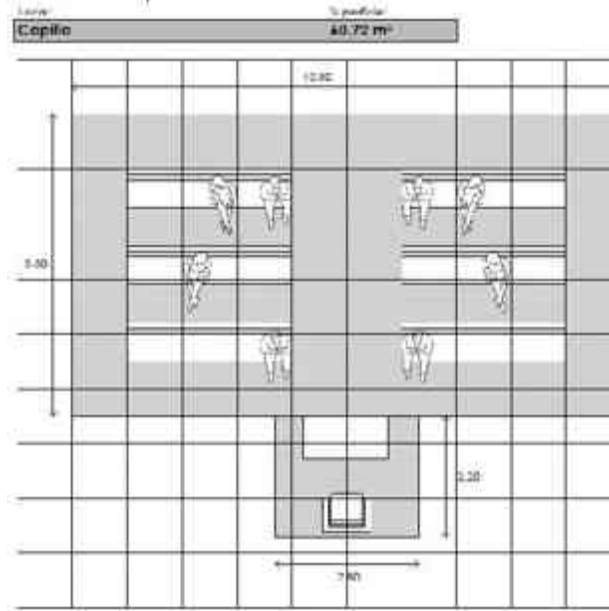
Zona Directiva



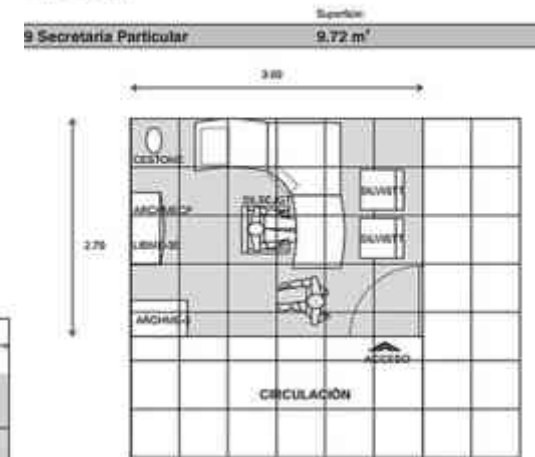
Zona Directiva



Zona de Capilla



Zona Directiva



Zona Administrativa

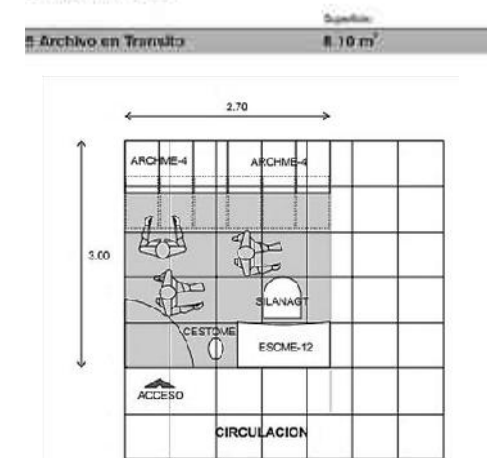


Fig. 56 Esquemas -Patrones de Diseño-
FUENTE: Elaboración propia

6.5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ACCESOS

- Acceso principal
- Acceso vehicular
- Plaza de acceso
- Estacionamiento
- Vestíbulo

ADMINISTRACIÓN / NÚCLEO DE SANITARIOS

- Vestíbulo
- Sala de espera
- Recepción e informes
- Área secretarial
- Gerente General
- Contador
- Archivo y/o bodega
- Módulo de Sanitarios para Hombres
- Módulo de Sanitarios para Mujeres
- Vestíbulo a Sanitarios

DESCANSO - CAPILLA:

- Acceso
- Nave principal
- Altar
- Vestíbulo
- Oratorios
- Descanso o Área de ataúd
- Área de asientos

ÁREA DEL CEMENTERIO:

- Vialidad peatonal
- Vialidad vehicular
- Circulaciones
- Área de fosas tipo

SERVICIOS:

- Bodega
- Control del personal
- Núcleo de Sanitarios
- Cuarto de Máquinas

La determinación de este programa arquitectónico está basada y fundamentada principalmente en el análisis situacional expuesto en el capítulo I del presente trabajo, en el cual se identificó, entre las costumbres y tradiciones, el uso particular que se hace del panteón, así como las actividades desarrolladas tanto en la celebración tradicional del Día de las Ánimas así como en un día común en el que fallece y es sepultado al difunto.

Por otra parte, en los casos análogos expuestos al principio del presente capítulo, se muestran datos específicos de las características de los panteones revisadas los cuales han hecho que estos espacios urbanos tengan éxito. Una vez que se identificó las necesidades reales de la localidad y se hizo la revisión de las analogías arquitectónicas se integraron de forma cuidadosa los espacios que conforman el espacio urbano-arquitectónico que se desarrolla en el presente trabajo. Así se llegó a la determinación de cada uno de los espacios aquí enlistados, los cuales conforman el programa arquitectónico.

6.6 DIAGRAMA GENERAL DE FLUJOS

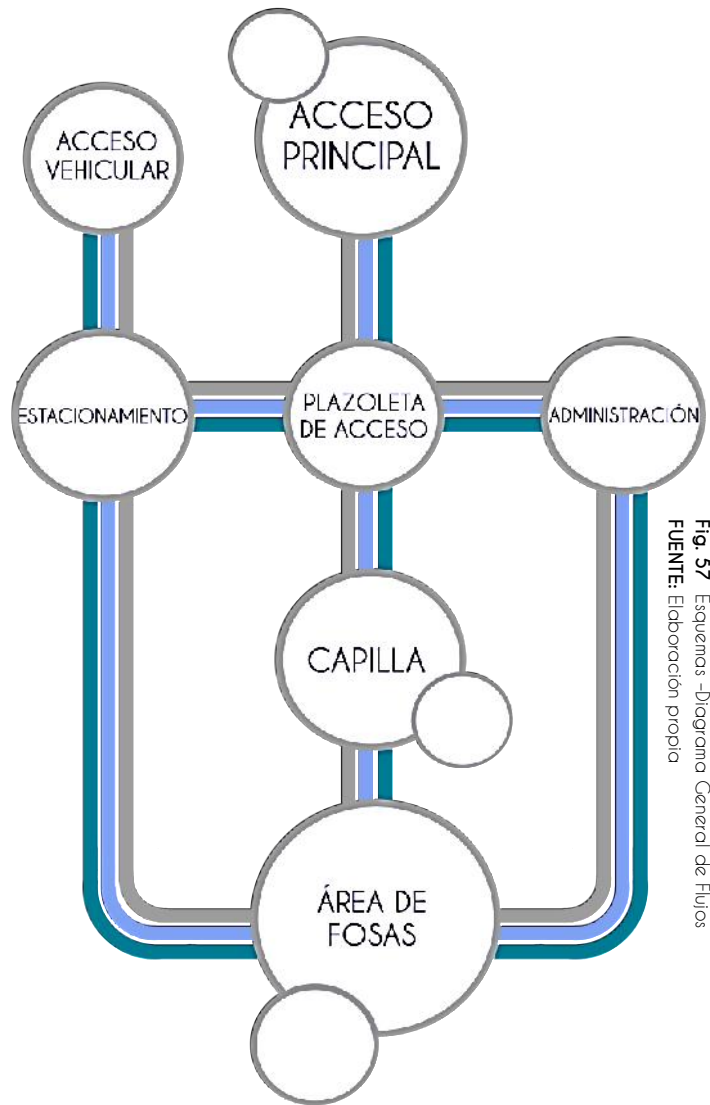


Fig. 57 Esquemas -Diagrama General de Flujos
FUENTE: Elaboración propia

6.7 DIAGRAMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO

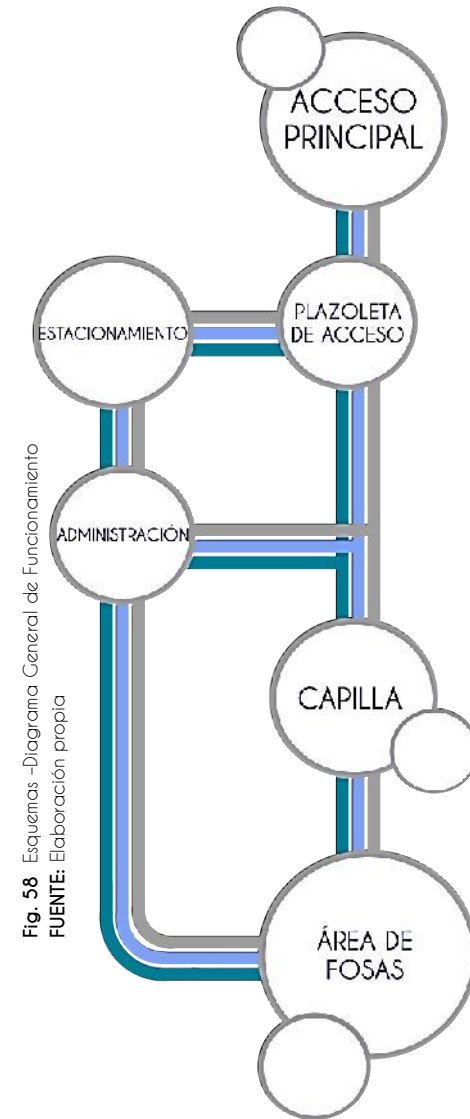


Fig. 58 Esquemas -Diagrama General de Funcionamiento
FUENTE: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En base al resultado obtenido del estudio de las actividades del usuario, así como del visitante del panteón, se obtuvo un programa arquitectónico el cual nos indica las necesidades de los espacios con los cuales deberá contar el conjunto del nuevo panteón.

Es preciso mencionar que este capítulo tiene relación directa con el capítulo I, donde se expone el uso que se le da al

actual panteón municipal tanto en las costumbres y tradiciones en la Celebración del Día de las Ánimas, así como en la descripción del proceso de sepultura cuando una persona fallece en la localidad, debido a que cuenta con características específicas en las actividades realizadas durante el proceso funeral.

Por lo tanto, el conjunto del análisis

situacional actual, de los usos y costumbres que caracterizan al municipio, con el análisis de las actividades del usuario y la revisión de algunos casos análogos como referentes funcionales, se determinó los espacios y configuración de los mismos para que el proyecto arquitectónico integre y plasme aspectos de carácter cultural en primer plano así como de carácter funcional.



INTERFASE PROYECTIVA

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0

Para que el resultado de un proyecto arquitectónico sea exitoso en su diseño, deberá contar con un sello característico que lo identifique, no sólo por su forma, tamaño, color o textura; si no también por la esencia misma que el edificio logre transmitir al usuario a través de los elementos compositivos empleados en su diseño, quedando reflejada ésta en las sensaciones que el usuario experimente al recorrer tal espacio.

Lograr lo mencionado anteriormente, depende principalmente de la idea que

da origen al diseño, a ésta idea, se le denomina concepto, el cual deberá ser transmitido al usuario a través del edificio o espacio, en donde el usuario tendrá la sensibilidad de percibir por medio de sus formas, colores o texturas dicha idea conceptual de la cual partió el proyecto.

En este capítulo se presenta el proceso realizado en la etapa creativa del presente proyecto, en la cual queda expresado cómo es que se origina la idea conceptual que fundamenta el

diseño del nuevo panteón municipal.

Se muestra el desarrollo de las principales ideas que construyeron tal concepto, el cual busca ser expresado y materializado por medio de formas geométricas que darán identidad al proyecto.

La aplicación de estas formas nos lleva a tener las primeras imágenes del aspecto formal del panteón, además de hacer los agrupamientos de espacios, que terminarán conformando la composición arquitectónica del conjunto.

7.1 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

El proceso realizado para la fundamentación conceptual del proyecto, inicia con la revisión de una serie de lecturas donde el eje central es la evidencia que existe de una fusión que se da entre dos culturas que marcan dos épocas distintas en un mismo lugar; surge un sincretismo entre la cultura purépecha, (época prehispánica) con la cultura española (época del virreinato), trascendiendo a través del tiempo, hasta llegar a nuestros días contenida y evidenciada en una mística Celebración a las Ánimas.

En esta celebración es en donde quedan adaptadas, conjuntadas y finalmente fusionadas las ideas de la religión de los conquistadores con las ideas espirituales de los pobladores prehispánicos. El esquema de la figura 59 muestra una interpretación propia de lo mencionado anteriormente. De esta idea, como eje central, es de dónde parte la fundamentación conceptual, como el inicio de la interfase proyectiva que nos ocupa.

Partiendo de hacer una revalorización histórica de los aspectos característicos, tanto de la época prehispánica, como de la época del virreinato, es de donde se retoman algunas ideas claves para sustentar la fundamentación conceptual aplicada en el diseño arquitectónico del nuevo panteón.

Época Prehispánica

- Concepción la muerte como una prolongación de la vida.
- La cosmovisión que tenían los purépechas acerca de cómo estaba conformado el universo y los mundos sagrados donde transcurría el acontecer de los dioses y los humanos.

Los purépecha pensaban que el universo estaba formado de tres planos, estos mundos constituían los espacios verticales. A su vez cada uno de ellos estaba dividido en 4 rumbos sagrados, o puntos cardinales, además de un centro entre ellos. Estos eran los espacios horizontales del universo.

- El asentamiento prehispánico; estratégicamente protegido por sus cuatro lados: al oriente por el cerro Yahuarato, al poniente por el cerro Tariácuri, al norte por el lago y al sur por una elevación menor, el Carichuato. El uso y aprovechamiento topográfico generando escapes visuales y de dominio.

Época Virreinal

- Concepción de la muerte como infierno, y condena eterna.
REUTILIZACIÓN DEL CULTO A LA MUERTE
- Evangelización a través de reutilización de cultos prehispánicos. La fusión de ambas culturas queda totalmente materializada en el culto a la muerte. Los españoles respetan el culto que los antiguos pobladores tenían a la muerte pero prohíben a sus dioses, es en ese hecho dónde surge el sincretismo cultural.
- La ubicación del poblado es producto de la reutilización y aprovechamiento de espacios e infraestructura creados durante la época precolombina.⁶⁴

⁶⁴ Eugenia Fernández Villanueva Medina. *El desarrollo urbano de Tzintzuntzan. Época prehispánica y periodo colonial temprano.* En *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*. Carlos Paredes Martínez, Director General. UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, Universidad Keio y Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, pp. 147-162

Queda entonces registrado **un notable indicio de continuidad cultural que trasciende con el aprovechamiento de aspectos culturales prehispánicos y aspectos culturales coloniales**. Tanto elementos de carácter arquitectónico; como la traza urbana, algunos espacios y hasta el uso de materiales, así como elementos con carácter espiritual como lo son los cultos religiosos, creencias y concepciones del universo.

ASPECTOS PREHISPÁNICOS

- Interpretación de la muerte como prolongación de la vida.

Concepción del Universo - Tres planos

- En la **parte alta** se encontraba el mundo de los dioses, el Aúandarhu, situado en el Cielo.
- En la **parte media** se encontraba situado el Echerendu, el mundo donde habitaban los seres humanos, que los dioses habían creado.
- En la **parte inferior**, estaba localizado el mundo de los muertos, llamado el Cumánchecuar. Estos mundos constituían los espacios verticales.

Rumbos sagrados o puntos cardinales

1. **Oriente**, El lugar por donde nacía el sol, estaba resguardado por el dios Tirépeme-Quarencha; se representaba con el color rojo.
2. **Occidente**, lugar por donde el sol se metía, se regía por Tirépeme-Turupten. Se representaba con el color blanco.
3. **Norte** se encontraba el dios Tirépeme-Xungápeti, asociado con el color amarillo y la dirección del solsticio de invierno.
4. **Sur**. Reinaba Tirépeme-Caheri, relacionado con color negro, y la entrada al paraíso.
5. **Centro**, Custodiada por Tirépeme-Chupi, se identificaba con el azul, y era el sitio donde renacía el sol.

En la siguiente figura se muestra un esquema representativo de la interpretación que se hizo del sincretismo ocurrido entre la cultura prehispánica y la colonial en Tzintzuntzan. Donde se representa al centro (color azul) el culto a la muerte y fusión de ambas culturas; al norte (color amarillo) la vida; al Sur (color negro) la muerte significado importante para ambas culturas; al oriente (color rojo) la época colonial; y al poniente (color blanco) la época prehispánica.

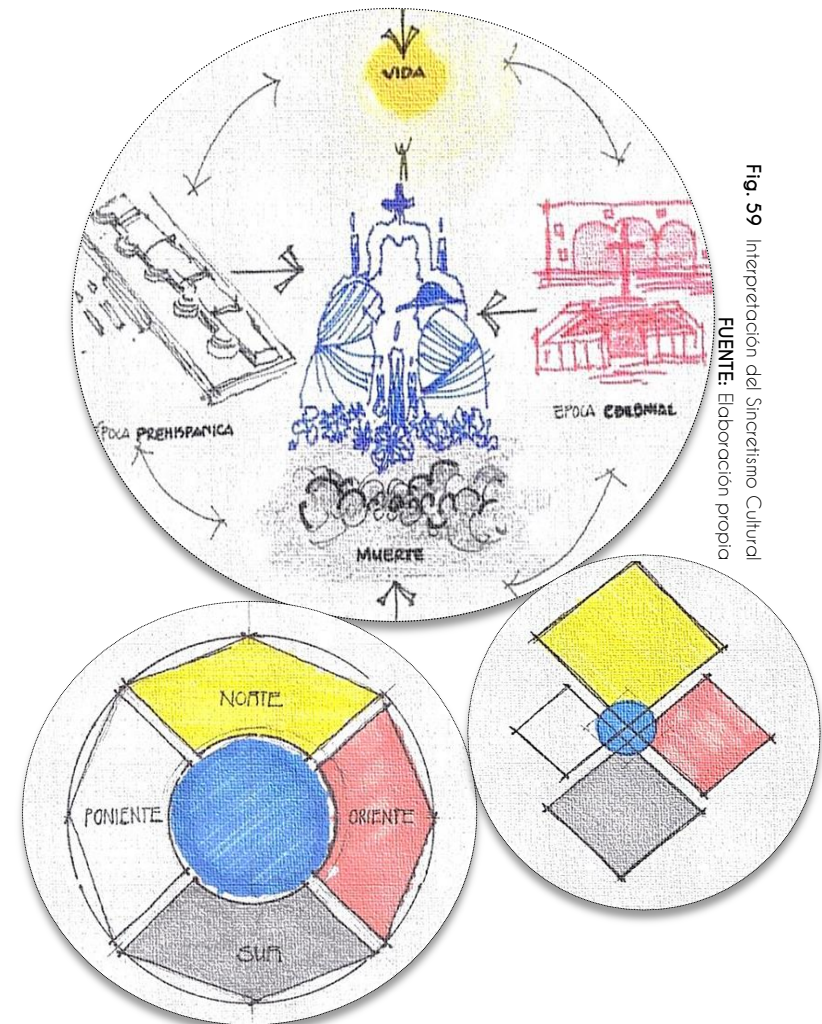


Fig. 60 Interpretación de la concepción prehispánica sobre los rumbos sagrados
FUENTE: Elaboración propia

7.2 EXPLORACIÓN F O R M A L

Como propuestas formales se busca representar a través de figuras geométricas la interpretación realizada acerca de cómo concebían el universo los antiguos pobladores purépechas.

Por medio de tres triángulos se representa la conformación de cada uno de esos tres mundos que componen al universo, y que a su vez, cada mundo está dividido en cuatro rumbos sagrados, habiendo un quinto rumbo, el cual era el centro, donde habitaban todos los humanos.

En el esquema 61 se muestra esta división, asignando el color correspondiente según la orientación del rumbo sagrado.

A nivel conjunto, se seccionó el predio de manera que estén representados esos cuatro rumbos sagrados, donde la orientación del predio permite ubicar los rumbos de la siguiente manera:

- “Rumbo norte” (color amarillo) “la puerta al mundo de los dioses”. **Visual hacía el lago de Pátzcuaro.**
- “Rumbo sur” (color negro) la “puerta al mundo de los muertos” el **acceso del Panteón.**
- “Rumbo oriente” (color rojo) “Donde nace el sol”. **Visual hacía la zona arqueológica.**
- De esta manera es como queda la distribución en conjunto del panteón, representando cada uno de esos Rumbos mediante cuadrantes y un quinto rumbo, el centro, donde queda destinado el espacio para la **capilla abierta del descanso.**

Al centro, en donde se ubicó la capilla abierta del Descanso, se emplean los tres de triángulos mencionados arriba, simbolizando esos tres planos que, según los purépechas, conforman al universo.

Esta distribución queda dividida por tres espacios los cuales representan:

- el mundo de abajo o inframundo
- el mundo de los vivos o tierra
- el mundo de los dioses

Intencionalmente se pretendiendo que el usuario pueda identificar estas tres secciones desde el interior de la capilla.

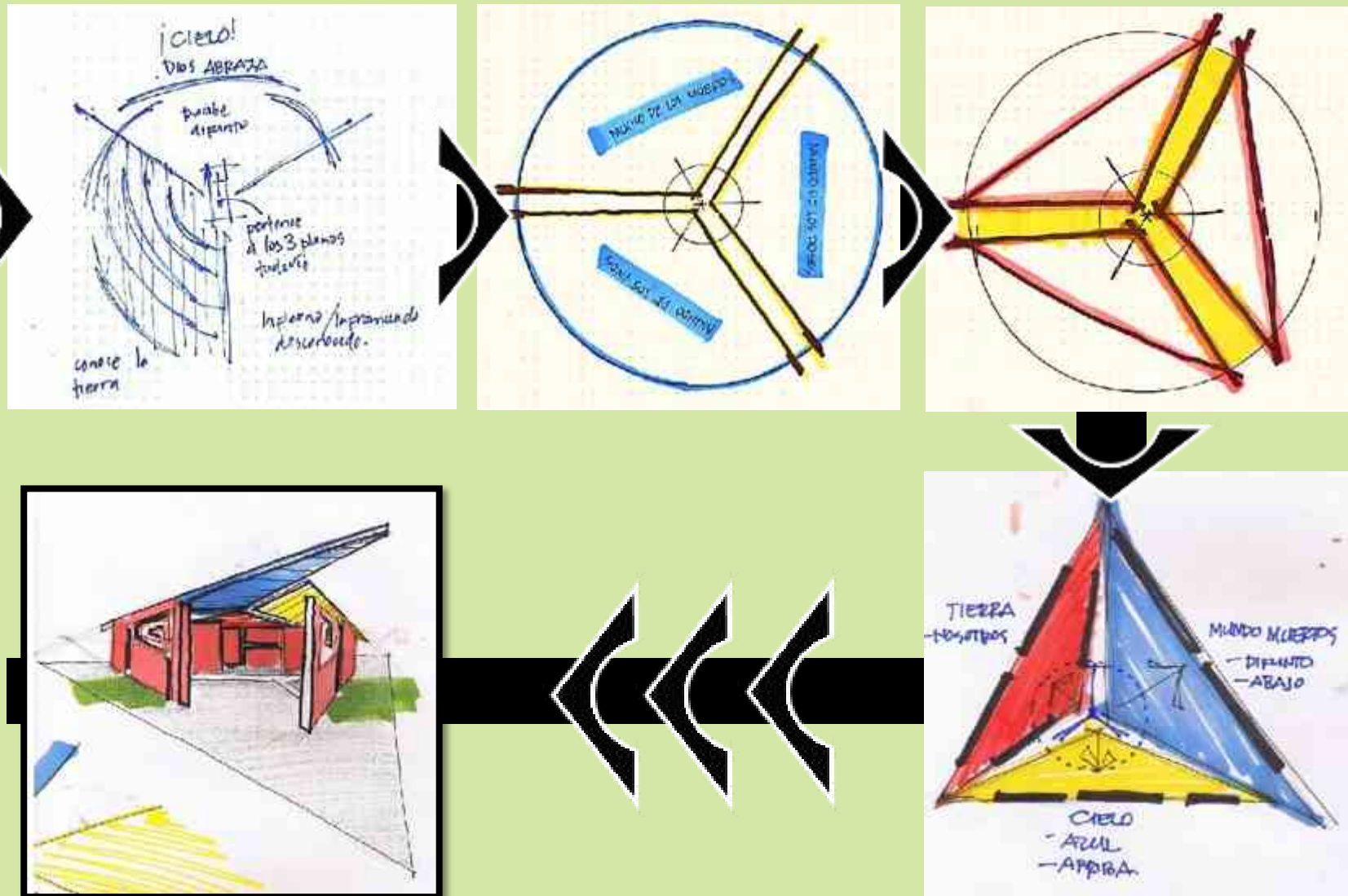
De manera simbólica, el espacio destinado para el altar será entendido como el “mundo de los dioses”, un oratorio más íntimo, privado y cerrado, será “el mundo de los muertos” al tratarse de un espacio destinado para la tristeza, el llanto, un lugar oscuro y poco visitado.

Y por último el lugar destinado para que el usuario tome asiento y desde donde se pueda presenciar la misa o los rezos, será “el mundo de los vivos” al ser el espacio donde se vive la mayor actividad, donde se escucha la celebración o donde se acompaña al difunto en la velación de éste.

CAPILLA ABIERTA

Fig. 61 Exploración formal. Proceso realizado para la selección de las formas de las que parte el diseño para la Capilla Abierta.

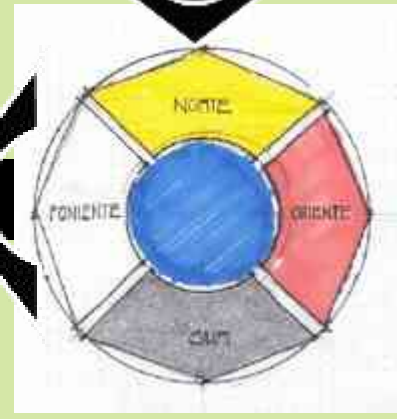
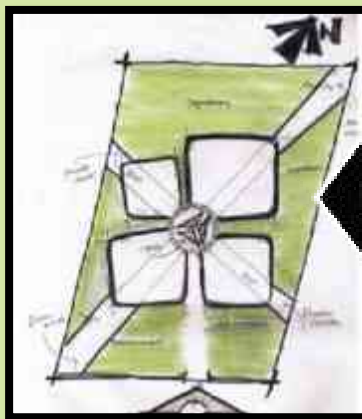
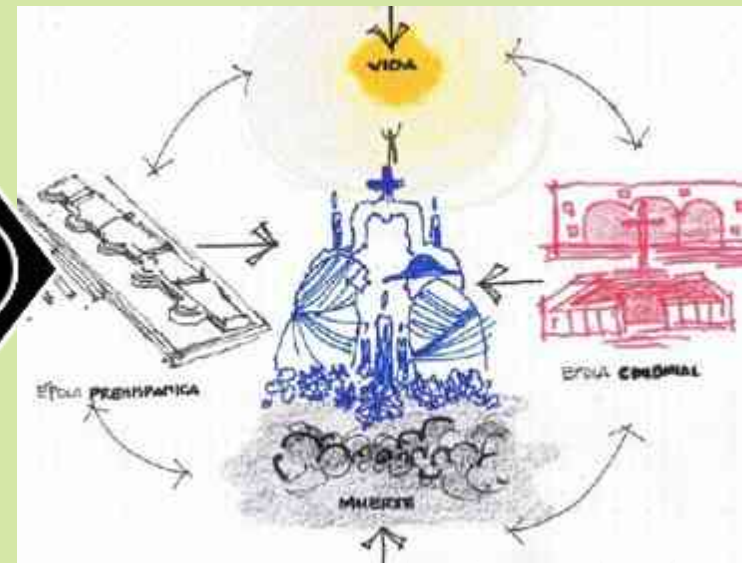
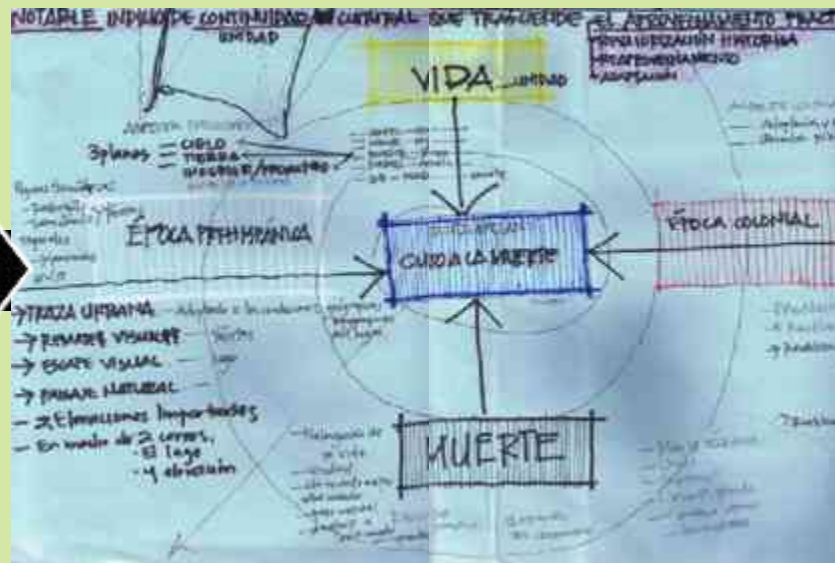
FUENTE: Elaboración propia



CONJUNTO

Fig. 62 Exploración formal. Proceso realizado para la selección de las formas de las que parte el diseño del conjunto

FUENTE: Elaboración propia



7.3 AGRUPAMIENTO Y ZONIFICACIÓN

Para la zonificación general del panteón se retomaron las orientaciones o rumbos de los que se habló anteriormente. La disposición de las distintas áreas que formaran parte del cementerio está siguiendo una traza que genera cada uno de los cuadrantes y un centro como punto de partida en el trazo.

Quedando de esta forma dispuestas cuatro grandes áreas destinadas para las sepulturas y generando una dirección visual por medio de 4 calzadas que parten desde el centro en dirección de los cuatro puntos cardinales, para lograr con esto que el usuario al llegar al centro distinga esos cuatro rumbos con ayuda de la direccionalidad de las calzadas y con una remate visual al final de éstas.

La ubicación y topografía con la que cuenta el terreno permite generar a través de las direcciones norte, oriente y poniente una visual hacia el lago de Pátzcuaro, hacia la zona arqueológica y hacia uno de los cerros que protegen la localidad.

Al centro, fue destinado el espacio que contiene a la Capilla abierta del Descanso, elemento importante y fundamental en las costumbres y tradiciones de las habitantes de Tzintzuntzan, tanto para el rito funerario como para el rito de recordatorio (Celebración de las Ánimas). En el actual panteón se manifiesta dicha importancia por ser a través de este elemento como incluso se identifica a uno de los panteones "el panteón del descanso"

La jerarquía que tiene esta Capilla abierta, respecto a la ubicación, está en función de generar un centro y el desplazamiento esté a partir de una circulación radial que envuelva a la capilla y a su vez se recorra la mayor área del panteón, llevando estratégicamente a cada uno de esos cuadrantes.

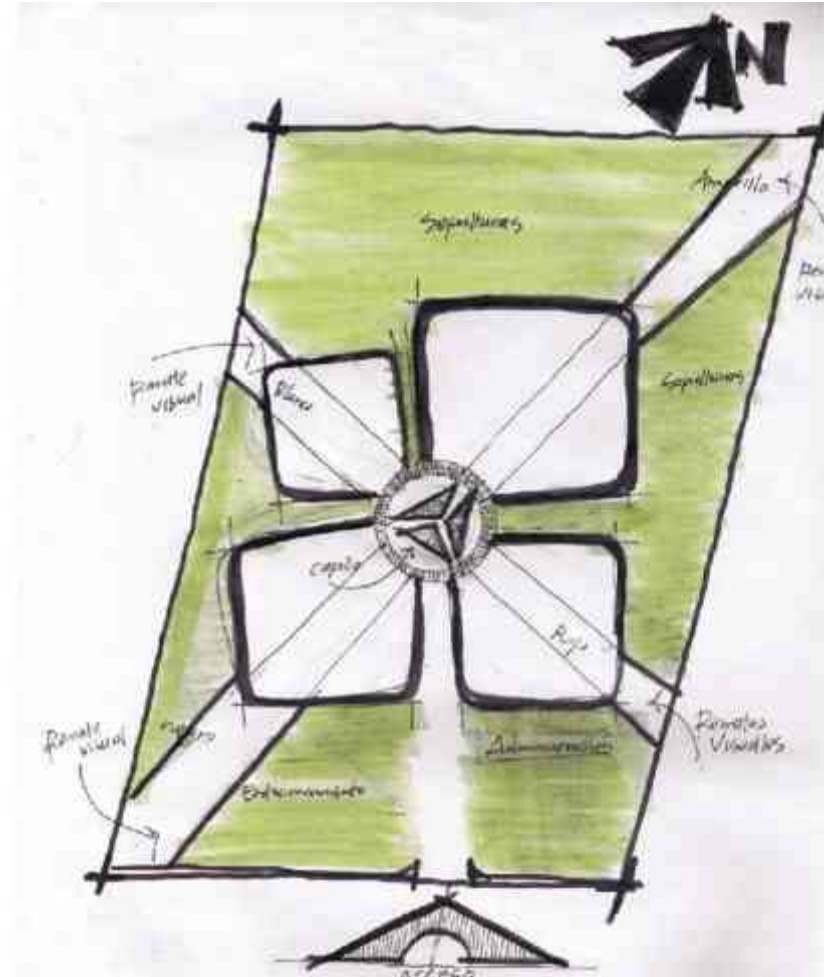


Fig. 63 Agrupamiento y Zonificación
FUENTE: Elaboración propia

7.4 RESPUESTA AL CONTEXTO



Fig. 64 Imagen. Respuesta al Contexto
FUENTE: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En este Capítulo se mostró el proceso que se siguió para obtener la idea o ideas conceptuales de las cuales parte el diseño que se aplicó al proyecto. Estas ideas estuvieron basadas en la revalorización histórica de aspectos prehispánicos así como de aspectos coloniales, los cuales fueron aplicados de manera específica en el diseño de algún espacio o distribución espacial del conjunto. Con el hecho de retomar estos

aspectos que caracterizan a la comunidad entre las demás de la región, se busca que el proyecto integre la mayoría de esos aspectos que se mencionan, para que el proyecto arquitectónico no agreda en la arquitectura del lugar ni mucho menos en las tradiciones y costumbres que conforman la cultura del lugar, en torno a la celebración específica de las Ánimas o Día de Muertos.

El proyecto está desarrollado a manera de propuesta, en el cual se buscó integrar cuestiones relacionadas a la apropiación que se hace del espacio, en el caso de Tzintzuntzan, de los espacios urbanos y edificios arquitectónicos en el desarrollo de un ritual que representa una de las más grandes tradiciones y representativas del Municipio y del Estado. Este capítulo es entonces la antesala del proyecto arquitectónico.



REVISIÓN TÉCNICA

1.0

2.0

3.0

4.0

5.0

6.0

7.0

8.0

9.0

Al inicio de esta sección aparece la descripción general de los sistemas constructivos propuestos además de los materiales que se utilizaran para el proyecto.

Esta descripción está basada en la evaluación y estudio que se realizó, identificando cuales son los materiales más utilizados en la región, así como de aquellos que son los óptimos, adecuados y viables para la materialización del

equipamiento. Esta propuesta que se hace del uso de ciertos materiales y sistemas constructivos se obtuvo de una reflexión fundamentada en la idea de evidenciar un contraste entre el uso de materiales propios de la región con el uso de materiales contemporáneos dejando un rastro sutil de la época en que fue construido.

Con éste ligero contraste se busca impregnar el espacio de una identidad

propia que evidencie tanto su memoria histórica y cultural con el uso de materiales propios de la arquitectura vernácula, así como su uso de materiales y sistemas constructivos actuales.

En complemento a dicha descripción técnica, aparecen en seguida todos los planos correspondientes a la propuesta arquitectónica del nuevo panteón municipal para Tzintzuntzan.

8.1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En cuanto a la parte técnica del proyecto, a continuación se menciona los materiales propuestos para el mismo. La selección de los siguientes materiales está basada en hacer una revalorización de la arquitectura vernácula del lugar, es decir hacer uso de los materiales y sistemas constructivos típicos de la región. A su vez, también se proponen materiales de uso no tan común. Éstos materiales serán utilizados de manera cuidadosa y sin mostrar abuso de ellos para que pueda conservarse la misma imagen que caracteriza la arquitectura del lugar.

Queda justificado este forma de usar los materiales contrastándolos entre sí con el fundamento de dar identidad a la edificación mostrando su carácter vernáculo y tradicional, integrándose en su contexto revalorando su arquitectura regional, pero además mostrando huellas y pequeñas muestras de la temporalidad en que la edificación se materialice, es decir evidenciando también a través de los materiales actuales su contemporaneidad.

Los materiales predominantes son la madera y elementos fabricados de barro rojo recocido, como son tejas, tabiques y ladrillos. Siendo estos elementos los predominantes en el proyecto, serán también combinados y haciendo evidente un contraste entre ellos con el cristal, vitral y el acero.

Madera

Este tipo de material será usado principalmente en la estructura de las distintas construcciones que contendrá el panteón, las cuales son una Capilla Abierta y los edificios que albergaran la Administración y servicios de baños. La propuesta está basada en el uso de madera de primera calidad y que dé pauta para llevar tratamiento adecuado. La justificación a este material se basa en que la tipología de la vivienda del Municipio está construida en su mayor parte con madera y adobe, además de ser un material predominante en la región.



Barro rojo recocido

Con este material están fabricados elementos como el tabique, el ladrillo, las tejas, las celosías, etc. Existe una gama amplia actualmente en el mercado de elementos fabricados con este material. Para el proyecto se hará uso de tabique, ladrillos y teja principalmente debido a que las cubiertas del municipio se caracterizan por estar protegidas con la teja de barro recocido, es en sí misma, una característica que identifica a la arquitectura de la región. De igual forma será utilizado este material para la protección de los edificios del Panteón.





Concreto

Este material compuesto, será utilizado de manera muy cuidadosa, debido a que el material es poco usado en la localidad, el uso que se hará será principalmente en cimentaciones y en algún otro elemento arquitectónico o estructural que esté oculto o que sea poco visible, según el caso. En cierto caso especial, su uso en algún elemento se hará con toda la intención de contrastar este material con alguno otro de la región.



Cristal / Vitral

El uso del cristal será utilizado en muy pocos casos, principalmente en ventanas de específicamente de los edificios destinados para Administración y servicios de baños.. Por su parte el vitral será utilizado especialmente en la Capilla Abierta a manera de detalles donde se quiera enfatizar las entradas de luz.



Acero

La propuesta planteada contiene también el uso del acero como material estructural para algunos caso que por dimensiones, la madera no alcance a salvar claros grandes o a soportar grandes cantidades de peso. De la misma forma que con el concreto, se buscará un uso discreto y que donde se haga uso sea principalmente en elementos ocultos.



Piedra laja

Se propone el uso de este material debido a que predomina en el lugar. Además de que ha sido utilizado desde los antepasados, en la época colonial en algunos elementos arquitectónicos y recientemente en edificaciones culturales como el Museo de Sitio de la Zona arqueológica, además de que los andadores del atrio y tapetes del patio del convento están elaborados con este material.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS PROPUESTOS

Si bien es cierto que los materiales quedan explícitamente contenidos en los sistemas constructivos, queda mencionar que el sistema constructivo general del cual se hará uso es similar al que se utiliza en la región, en este sistema constructivo predomina el uso de madera, tanto en estructura (en algunas viviendas) como en las cubiertas. El ensamble de la madera está dado mediante saques hechos a las vigas que conforman la cubierta o estructura de tal manera que queden ensambladas unas con otras.

Cimentaciones.- Las cimentaciones de los dos edificios que contendrá el panteón se hará uso de zapatas aisladas y zapatas corridas de concreto estructural armado para recibir las columnas de madera de la estructura.

Estructura.- Para el sistema constructivo propuesto en este proyecto se hará uso de placas metálicas como ayuda y refuerzo en los ensambles de las vigas de madera en la estructura como se muestra en el detalle del siguiente dibujo.

Cubiertas.- Las cubiertas de los edificios estará principalmente estructurada por vigas de madera, sujetadas de manera convencional, mediante saques y con ayuda de placas, pernos y tornillos para dar mejor ensamble y refuerzo a la estructura de la cubierta. Como acabado final de esta se usará teja, material usado en toda la localidad y que caracteriza la vivienda de la región.

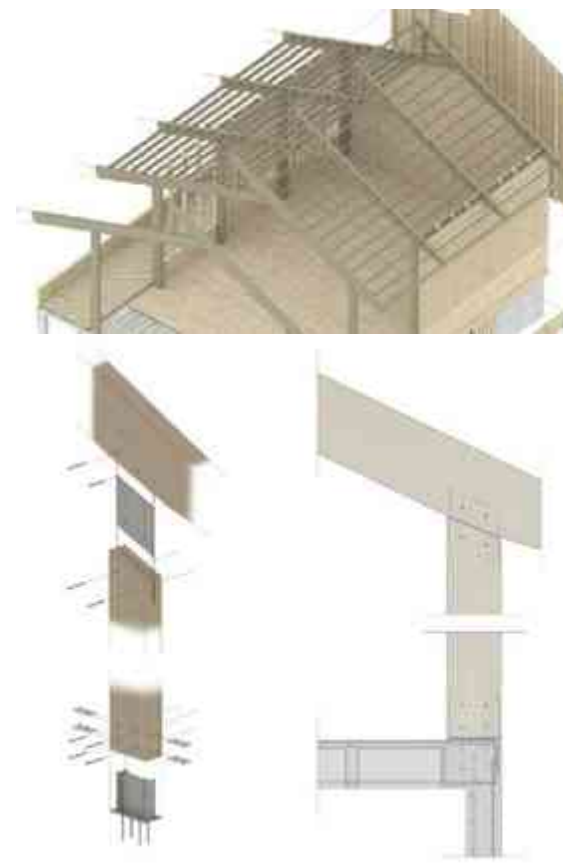


Fig. 65 Esquemas del sistema constructivos propuesto

FUENTE: <http://hicarquitectura.com>

8.2 ANTE-PRESUPUESTO

A continuación se presenta el ante-presupuesto del costo de la ejecución del panteón. Los datos que a continuación aparecen, son parte de un estudio de costos paramétricos realizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en conjunto con Bimsa Reports, S.A. de C.V. Los costos utilizados corresponden al periodo de estudio que comprende de julio de 2015 a octubre de 2015, siendo ésta la última actualización realizada.

En complemento a esta información se consultó el dato sobre costo de construcción referente al tipo de sistema constructivo empleado en el presente proyecto, obteniendo el costo por m² de construcción en madera.

TABLA.- ANTE-PRESUPUESTO PARA EL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL EN TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN				
ESPACIO	CALIDAD	COSTO POR M ²	ÁREA (M ²)	COSTO (\$)
ESTACIONAMIENTO	MEDIA	\$ 3 194	1 939 M ²	\$ 6 193 166
OFICINAS	MEDIA	\$ 8 296	373.32 M ²	\$ 3 097 062. 72
JARDÍN	MEDIA	\$ 275	972 M ²	\$ 267 300
CUBIERTA DE MADERA	MEDIA	\$ 7 431	358.55 M ²	\$ 2 664 385. 05
TOTAL				\$ 12 221 913. 77

Costo por m² de construcción. Fuente: BIMSA-CMIC,
<http://www.cmic.org/comisiones/tematicas/costosyp/costom2/Bimsa/costom2.htm>, Consulta: 11 de septiembre del 2015



CONCLUSIONES FINALES

La realización de este trabajo de tesis, tuvo como principal objetivo, ofrecer al municipio de Tzintzuntzan la propuesta de diseño de un nuevo panteón municipal, que sirva como antecedente para la planeación de éste equipamiento urbano, en el cual se buscó, además de cumplir aspectos de carácter técnico y legal, integrar de manera especial, aspectos de carácter cultural, los mismos que definen las características particulares que tiene el municipio, haciéndolo distinguir no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional e internacional a través de una de sus principales tradiciones, la Celebración del Día de las Ánimas.

El eje central, del cual partió el desarrollo de este trabajo de tesis, fue la revalorización que se hizo de manera integral, de aspectos tangibles así como de aspectos intangibles que caracterizan al lugar. Al tratarse de un municipio abundante en cultura e historia, para elaborar el proyecto se buscó partir de un estudio y análisis general de todos esos aspectos que definen al municipio por su cultura.

Para facilitar el estudio y análisis de la cultura este Municipio, se delimitó en función de sus costumbres y tradiciones, las cuales recaen directamente en el uso que sigue dándose al panteón actual, siendo éstas, una de las costumbres y tradiciones más importantes, desde tiempos ancestrales del Municipio; la Celebración del Retorno de las Ánimas, considerándose ésta, para fines de estudio como un rito de recordatorio y a paralelamente considerando al proceso de sepultura, como un rito funerario, debido a que éste último guarda también características particulares que lo diferencian del resto de la región.

El resultado de ésta investigación fue aplicado de manera cuidadosa en la propuesta de diseño realizada para el nuevo panteón municipal, mostrando y haciendo evidente esa revalorización histórica y cultural de la que se habla, logrando esto a través y con la ayuda de la arquitectura mostrando evidencia de una cultura que se mantiene palpable hasta nuestros días, presente en el municipio.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DE CONSULTA DOCUMENTALES O ESCRITAS

Altamirano I. M., *Paisajes y leyendas. Tradiciones y costumbres de Mexico*, Porrúa, Mexico, 1989

Bazant S. Jan, *Manual de criterios de diseño urbano*. Distrito Federal, México, Trillas, 1984

Fernández Villanueva Medina Eugenia. *El desarrollo urbano de Tzintzuntzan. Época prehispánica y período colonial temprano*. En *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*. Carlos Paredes Martínez, Director General. UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, Universidad Keio y Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social,

Espinoza Maya, Alejandra, Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía, UNAM, 2013.

Maria Camacho Leonardo. *La Noche de Muertos en Janitzio y Tzintzuntzan* Patrimonio Cultural e histórico y Desarrollo del Turismo 1930-199. Tesis de grado. UMSNH. Morelia, México 2006

O. Paz, *El laberinto de la soledad*, FCE, México, 1967

Pérez Martínez Herón y Skinfill Nogal Bárbara, *Esplendor y ocaso de la Cultura Simbólica*. Colegio de Michoacán Consejo Nacional de la ciencia y la Tecnología. Zamora Mich. 2002

Plazola C. Alfredo. *Enciclopedia de Arquitectura*. Vol III

Rendón Guillén Alberto. *Monografía Municipal. Tzintzuntzan*. Gobierno del Estado de Michoacán. H. Ayuntamiento de Tzintzuntzan. 1996.

Servín Orduña Gabriela, *El paisaje de los muertos: tres cementerios purépechas de la región lacustre de Michoacán*. Cambios y Permanencias. C&P, N° 4. Bucaramanga. 2013,

Tapia Chávez, Aidé, Morelia 1980-1950, Permanencias y transformaciones de su espacio construido hacia una valoración del urbanismo y la Arquitectura del pasado reciente. Tesis de Maestría en Arquitectura, investigación y Restauración de Sitios y Monumentos. UMSNH, Morelia. México, 2001. pp. 271, 272

Willde Chaparro E. Martina, *De cuerpo a cadáver: el tratamiento de los difuntos en Nuevo México en los siglos XVIII y XIX. Relaciones 94. Primavera 2003 Volumen XXIV*. Texas 2003.

FUENTES DE CONSULTA ELECTRÓNICAS

CDI. *La muerte en el México prehispánico*. Edición Electrónica, 2009. En [<http://www.cdi.gob.mx>] FECHA DE CONSULTA Octubre 3, 2013

Guerrero Aguilar, Antonio, *CUADERNOS DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO. Los Entierros en el Noreste Mexicano*. Edición Electrónica, 2006, p.142. En [<http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf/cuaderno16.pdf>] FECHA DE CONSULTA Octubre 3, 2013

Hernández Díaz Verónica, *El reuso colonial de los janams en Tzintzuntzan, Michoacán. Una exaltación del pasado prehispánico*. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM [en línea] 2010, XXXII (Sin mes). Disponible en [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369150580011>] FECHA DE CONSULTA: mayo 23 del 2015

INEGI (2010) "Información nacional por entidad federativa y municipios" [En línea] En [<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>] FECHA DE CONSULTA: septiembre 20 de 2013

INEGI. *Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Tzintzuntzan Michoacán de Ocampo. 2009

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, México En [<http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/tanatologia.html>] FECHA DE CONSULTA Octubre 3, 2013

Jiménez Rebeca. Jardines del Recuerdo. Necrópolis del siglo XXI. En [<http://www.eluniversal.mx/notas/720577.html>] En línea FECHA DE CONSULTA: octubre del 2013

Martínez Aguilar José Manuel, *Génesis y concreción material del convento de San Francisco en Tzintzuntzan, Michoacán*. Palapa. En [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94814775003>] FECHA DE CONSULTA: mayo 25 de 2015, p. 22

Mendoza Luján, José Eric, *CUADERNOS DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO. Que viva el Día de Muertos. Rituales que hay que vivir en torno a la muerte*. Edición Electrónica, 2006, p.23. En [<http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf/cuaderno16.pdf>]]

Real Academia Española. *Diccionario*, En [<http://rae.es/>] FECHA DE CONSULTA Octubre 3, 2013]

Scarpa Carlo. [En línea http://www.carloscarpa.es/Tumba_Brion.html] FECHA DE CONSULTA: Octubre 2013

SEDESOL. Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo VI. Administración Pública y Servicios Administrativos. p. 85

Pedraza, América, *Patrimonio Cultural en Michoacán, Celebración del Día de Muerto.* CONACUTA, México, 2005, p 145.

PijamaSur. ¿Qué ocurre con tu cuerpo durante las primeras 48 horas inmediatas a la muerte? En [<http://pijamasurf.com/2013/07/que-ocurre-con-tu-cuerpo-durante-las-primeras-48-horas-inmediatas-a-la-muerte/>] FECHA DE CONSULTA Octubre 8, 2013]**Poblete Fierro,** Claudia Andrea, *"Estrategia de Comunicación Visual para el Reposicionamiento del Cementerio General"* Tesis para obtener el título de Diseñador Gráfico, Universidad de Chile, 2005.

ENTREVISTAS

Lic. Martín Campos Estrada. INAH, Realizada 5 de febrero de 2015, Zona Arqueológica de Tzintzuntzan Mich.

Mtro. Filiberto. Villagómez Estrada; Secretario del Consejo Directivo del Centro Cultural Comunitario. Realizada 5 de febrero de 2015 y 23 de febrero de 2015, Tzintzuntzan Mich..

Estrada Huipe Ricardo; Presidente del Comité: Tzintzuntzan Pueblo Mágico. Realizada 5 de febrero de 2015, Tzintzuntzan Mich.

Video. Grabación de Procesión de Arcos y celebración eucarística el día 2 de Noviembre de 2013. Tzintzuntzan, Michoacán.

ÍNDICE DE FIGURAS

Número	Nombre de la figura	Pág.
Fig.01:	Pintura "Death and life completed" Gustav Klimt	12
FUENTE:	www.reproart.com	
Fig.02:	Sarcófago y cámara mortuoria de Tutankamón. Egipto	15
FUENTE:	www.campuscss.edu.pe	
Fig.03:	Catacumbas "La capilla Sixtina Paleocristiana" Roma, Italia	15
FUENTE:	www.elperiodistadigital.com	
Fig.04:	Entrada del Sepulcro de los Escipiones, Roma, Italia	15
FUENTE:	latunicadeneso.wordpress.com	
Fig.05:	Catacumbas "La capilla Sixtina Paleocristiana" Roma, Italia	15
FUENTE:	www.elperiodistadigital.com	
Fig.06:	Cementerio exterior de la Iglesia de Santa María a Nova	15
FUENTE:	www.foroxebar.com	
Fig.07:	Mictlantecuhtli y Quetzalcóatl Dios de la Muerte, Lámina 56, Códice Borgia	17
FUENTE:	www.conoculta.gob.mx	
Fig.08:	Velación a los Muertos en México Colonial en los siglos XVI y XVII	18
FUENTE:	CONACULTA	
Fig.09:	Celebración del Día de las Ánimas. Tzintzuntzan Michoacán.	19
FUENTE:	http://www.purepecha.mx	
Fig.10:	Vista de la carretera que atraviesa el Panteón.	23
FUENTE:	Google Maps	
Fig.11:	Vista panorámica del Panteón desde las Yácatas	23
FUENTE:	Archivo Propio. Foto de Miguel Angel García M.	
Fig.12:	Diferentes tipos de tumbas el Panteón	23
FUENTE:	Archivo Propio. Foto de Miguel Angel García M.	
Fig.13:	Diferentes tipos de tumbas el Panteón	24
FUENTE:	Archivo Propio. Foto de Miguel Angel García M.	
Fig.14:	Ritual frente a Cruz Atrial	24
FUENTE:	Archivo propia. Foto de Miguel Angel García M.	
Fig.15:	Esquema Conceptual. Ritos Funerarios y de Recordatorio	26
FUENTE:	Elaboración propia	
Fig.16:	Noche de Muertos Tzintzuntzan, Michoacán. México	29
FUENTE:	https://www.flickr.com/photos/raul-	
Fig.17:	Noche de Muertos Tzintzuntzan, Michoacán. México	29
FUENTE:	https://www.flickr.com/photos/raul-	
Fig.18:	Elaboración de Arco de Primera Ofrenda	31
FUENTE:	Archivo propia. Foto de Miguel Angel García M.	
Fig.19:	Ritual frente a Cruz Atrial	32
FUENTE:	Archivo propia. Foto de Miguel Angel García M.	
Fig.20:	Noche de Muertos Tzintzuntzan, Michoacán. México	33
FUENTE:	Archivo propia. Foto de Miguel Angel García M.	
Fig.21:	Como hacían otro señor y parlamentos que hacían. Lámina XE de la Relación de Michoacán	37
FUENTE:	Figuras tomadas del libro <i>Esplendor y ocaso de la cultura simbólica</i>	
Fig.22:	Zona Arqueológica en Tzintzuntzan, Michoacán	38
FUENTE:	visitmichoacan.com.mx	
Fig.23:	Ex Convento de Santa Ana en Tzintzuntzan, Michoacán	39
FUENTE:	www.google.com.mx	
Fig.24:	Dibujo del siglo XVIII donde aparece fray Jerónimo de Alcalá y el obispo Vasco de Quiroga.	40
FUENTE:	<i>Génesis y concreción material del convento de San Francisco en Tzintzuntzan, Michoacán.</i> José Manuel Martínez Aguilar.	
Fig.25:	Gráfico "Indicadores de pobreza y vulnerabilidad"	41
FUENTE:	CONEVAL	
Fig.26:	Tabla. Dinámica Poblacional	42
FUENTE:	INEGI	
Fig.27:	Tabla del Crecimiento Poblacional en Tzintzuntzan	42
FUENTE:	INEGI	
Fig.28:	TABLA. Comparativa del Crecimiento Demográfico a Nivel Estado y Municipio de Tzintzuntzan	43
FUENTE:	INEGI / Censo Poblacional 2010	
Fig.29:	Fiestas y tradiciones de Tzintzuntzan	45
FUENTE:	www.google.com	
Fig.30:	Tipos de Relieve, Municipio de Tzintzuntzan	46
FUENTE:	Espinoza Maya, Alejandra, Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía, UNAM	

Fig.31:	Mercado de Artesanías, Tzintzuntzan Michoacán	47	Fig.41:	TABLA. Localización y Dotación Regional Urbana	64	Fig.52:	Capilla Ecuménica y Capilla Católica	87
FUENTE:	www.google.com		FUENTE:	SEDESOL		FUENTE:	http://www.jardinesdelrecuerdo.com.mx	
Fig.32:	Macro- localización. Estado de Michoacán. México	51	Fig.42:	TABLA. Localización y Dotación Regional Urbana	64	Fig.53:	Analogía Nacional. Conjunto "Jardines del Recuerdo"	88
FUENTE:	Prontuario de Información. Tzintzuntzan		FUENTE:	SEDESOL		FUENTE:	http://www.jardinesdelrecuerdo.com.mx	
Fig.33:	Micro- localización. Municipio Tzintzuntzan. Michoacán	52	Fig.43:	TABLA. Selección del Predio	64	Fig.54:	Tabla Análisis de las actividades de los Usuarios	89
FUENTE:	Prontuario de Información. Tzintzuntzan		FUENTE:	SEDESOL		FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.34:	Tipos de Relieve, Municipio de Tzintzuntzan, Mich.	53	Fig.44:	Propuesta de terreno seleccionado	68	Fig.55:	Tabla Programa de Necesidades de los Usuarios	91
FUENTE:	Espinoza Maya, Alejandra, Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía, UNAM		FUENTE:	Archivo y elaboración propia		FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.35:	Vegetación y Usos de Suelo, Municipio de Tzintzuntzan	54	Fig.45:	TABLA FUNDAMENTO LEGAL	73	Fig.56:	Esquemas -Patrones de Diseño-	91
FUENTE:	Espinoza Maya, Alejandra, Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía, UNAM		Fig.46:	Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Morelia	77	FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.36:	Esquema. Factores Climáticos en Tzintzuntzan, Mich.	55	Fig.47:	Sistema normativo de equipamiento urbano	78	Fig.57:	Esquemas -Diagrama General de Flujos	93
FUENTE:	Elaboración propia		FUENTE:	SEDESOL		FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.37:	Equipamiento Urbano y Servicios Públicos	61	Fig.48:	Acceso a Cementerio de Igualada, Cataluña, Barcelona España	83	Fig.58:	Esquemas -Diagrama General de Funcionamiento	93
FUENTE:	Elaboración propia a partir de los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) INEGI 2010		FUENTE:	hhttp://www.archdaily.mx		FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.38:	Tabla Equipamiento y Servicios Públicos	62	Fig.49:	Analogía Internacional. Cementerio de Igualada, Cataluña, Barcelona España	84	Fig.59:	Interpretación del Sincretismo Cultural	92
FUENTE:	CONVAL e INEGI Censo 2010 ©		FUENTE:	hhttp://www.archdaily.mx		FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.39:	Indicadores Sociodemográficos	62	Fig.50:	Tumba Brion. Guarda las urnas del matrimonio de Giuseppe y Onorina.	85	Fig.60:	Interpretación de la concepción prehispánica sobre los rumbos sagrados	98
FUENTE:	CONVAL e INEGI Censo 2010 © Económicas (DENUE) INEGI 2010		FUENTE:	http://www.carloscarpa.es/Tumba_Brion.html		FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.40:	TABLA. Uso de Suelo	63	Fig.51:	Analogía Internacional. Tumba Brion. Guarda las urnas del matrimonio de Giuseppe y Onorina	86	Fig.61:	CAPILLA. Exploración formal.	100
FUENTE:	Espinoza Maya, Alejandra, Paisaje Antropo-naturales en Tzintzuntzan y sus alrededores. Tesis de Maestría en Geografía, UNAM		FUENTE:	http://www.carloscarpa.es/Tumba_Brion.html		FUENTE:	Elaboración Propia	

Fig.62	CONJUNTO. Exploración formal	101
FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.63	Zonificación y agrupamiento	102
FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.64	Esquema Respuesta al Contexto	103
FUENTE:	Elaboración Propia	
Fig.65	Esquemas del sistema constructivos propuesto	10
FUENTE:	http://hicarquitectura.com	





PROYECTO ARQUITECTÓNICO

1.0
2.0
3.0
4.0
5.0
6.0
7.0
8.0
9.0

¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo dgbrepositorio@umich.mx, al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS